EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA CÁTEDRA MUNICIPAL “SINCELEJANO SOY DE CORAZÓN” Y PERCEPCIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD TERRITORIAL.

Jessica Lorduy Diaz

CC BY ND

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
BOGOTA
2026

EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE LA CÁTEDRA MUNICIPAL “SINCELEJANO SOY DE CORAZÓN” Y PERCEPCIONES DE LOS ACTORES EDUCATIVOS FRENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD TERRITORIAL.

JESSICA LORDUY DIAZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de magister en gestión y evaluación

Asesor

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
BOGOTA
2026

Contenido

Pág.

Resumen Error! Bookmark not defined.

Abstract Error! Bookmark not defined.

Glosario **8**

Introducción **10**

Capítulo 1. Planteamiento del Problema **11**

1.1. Contexto. **11**

1.2. Formulación del Problema. **12**

1.3. Pregunta Investigación. **14**

1.4. Objetivos. **14**

1.4.1. Objetivo General **14**

1.4.2. Objetivos Específicos **14**

Capítulo 2. Antecedentes y Marco Teórico. **18**

2.1. Antecedentes. **18**

2.2. Marco Teórico. **22**

2.3. Marco Conceptual. **23**

Capítulo 3. Metodología **29**

3.1. Enfoque de Investigación. **30**

3.2. Tipo y Alcance del Estudio. **31**

3.3. Escenario de Investigación **31**

3.4. Población y Participantes. **32**

3.4.1. Población **34**

3.5. Instrumentos y Técnicas de Recolección de la Información **35**

3.5.1. Encuestas al Coordinador Académico, Docentes y Estudiantes **35**

3.5.2. Análisis Documental **36**

3.6. Validez de los Instrumentos y Aplicación de los Instrumentos **36**

3.6.1. Validez de los Instrumentos **36**

3.6.2. Aplicación de los Instrumentos37
3.6.3. Plan de Acción38
3.7. Consideraciones Éticas38
Capítulo 4. Sistematización, Análisis, Discusión de Resultados y Hallazgos39
4.1. Operacionalización de Resultados.....39
4.2. Análisis de Resultados.....41
4.2.1. Encuestas a estudiantes41
4.2.2. Encuestas a Coordinadores y docentes.54
4.2.3. Análisis Documental65
4.3. Discusión de Resultados Dando Respuesta al Objetivo General.....69
4.4. Evaluación de la Investigación y Respuesta a la Pregunta de Investigación71
4.5. Discusión de Resultados Específicos.....73
4.6. Construcción y Diseño del Plan de Acción77
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones80
5.1. Conclusiones.....80
5.2. Recomendaciones.....Error! Bookmark not defined.
6. Referencias Bibliográficas86
7. Anexos.....89

Lista de Tablas

Pág.

Tabla 1. *Conteo de Estudiantes de las Instituciones Seleccionadas.*33
Tabla 2. *Tamaño total de la muestra de estudiantes.*37
Tabla 3. *Componente cualitativo expresado por coordinadores y docentes.*62
Tabla 4. *Análisis documental y triangulación con encuestas aplicadas.*65
Tabla 5. *Matriz FODA de la implementación de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón".*68
Tabla 6. *Progresión Temática Preliminar por Grados (6° a 11°).*78
Tabla 7. *Matriz de acciones estratégicas.*79
Tabla 8. *Dimensión: Claridad Normativa y Pedagógica.*90
Tabla 9. *Dimensión: Implementación Curricular.*90
Tabla 10. *Dimensión: Sentido de Pertenencia y Arraigo.*91
Tabla 11. *Encuesta docente: Pertinencia y claridad de la Cátedra (Escala 1-5)*92
Tabla 12. *Implementación y apoyo institucional.*93
Tabla 13. *Impacto percibido en los estudiantes.*93
Tabla 14. *Validación de Encuesta 1 – Dirigida a Estudiantes.*94
Tabla 15. *Validación de Encuesta 2 – Dirigida a Coordinadores y Docentes.*95

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1. Mapa conceptual de la articulación entre el desafío global-local, la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" y los aportes de la investigación.17

Figura 2. Esquema Metodológico de la investigación.....29

Figura 3. Resultados de las encuestas a estudiantes: Claridad Normativa y Pedagógica..41

Figura 4. Resultados de las encuestas a estudiantes: Implementación Curricular.46

Figura 5. Resultados de las encuestas a estudiantes: Sentido de Pertenencia y Arraigo. ..50

Figura 6. Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Pertinencia y claridad de la Cátedra54

Figura 7. Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Implementación y apoyo institucional.57

Figura 8. Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Impacto percibido en los estudiantes.60

Lista de Anexos

Pág.

Anexo 1. Cuestionario de Percepción Curricular e Impacto Identitario para estudiantes. .90

Anexo 2. Cuestionario de Percepción Curricular e Impacto Identitario para coordinadores y docentes.92

Anexo 3. Ficha de Validación por Pares.94

Anexo 4. Correo enviado a pares académicos.96

Anexo 5. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Claridad Normativa y Pedagógica.97

Anexo 6. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Implementación Curricular.101

Anexo 7. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Sentido de Pertenencia y Arraigo.....105

Glosario

Arraigo territorial: Proceso mediante el cual los individuos y las comunidades desarrollan un vínculo afectivo, cognitivo y práctico con su territorio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la resignificación de la historia y la cultura local.

Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón": Iniciativa pedagógica establecida mediante el Acuerdo Municipal N° 327 de 2022 en Sincelejo, cuyo propósito es fortalecer la identidad cultural, el patrimonio local y la formación ciudadana de los estudiantes de instituciones públicas y privadas a través de contenidos situados en el contexto sucreño.

Currículos de arraigo: Estrategias curriculares que priorizan la integración de saberes locales, memorias colectivas y realidades territoriales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de contrarrestar la desvinculación de los jóvenes respecto a su entorno.

Educación situada: Enfoque pedagógico que sitúa los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto sociocultural, histórico y territorial específico donde se desarrollan, reconociendo a los estudiantes como ciudadanos situados.

Evaluación participativa: Modalidad de evaluación que involucra activamente a los grupos de interés (estudiantes, docentes, directivos y comunidad) en la construcción, análisis e interpretación de los resultados, promoviendo la reflexión crítica y la mejora continua.

Identidad cultural: Construcción dinámica y relacional que integra elementos históricos, simbólicos y afectivos compartidos por una comunidad, permitiendo a los individuos reconocerse y diferenciarse dentro de su territorio.

Inclusión educativa: Principio pedagógico y de política pública que busca garantizar la participación plena, el éxito académico y la eliminación de barreras para todos los estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad cultural y territorial.

Lineamientos curriculares: Orientaciones normativas y pedagógicas emitidas por la Secretaría de Educación Municipal que definen los objetivos, contenidos y estrategias de implementación de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón".

Pedagogías del territorio: Enfoque educativo que concibe el territorio como actor pedagógico central, integrando saberes locales, prácticas culturales y dinámicas socioambientales en la construcción del currículo.

Pertinencia territorial: Cualidad de un programa educativo que responde de manera coherente y contextualizada a las necesidades, características y desafíos específicos del territorio donde se implementa.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Documento rector de cada institución educativa que define su identidad, principios, objetivos y estrategias pedagógicas, y en el cual debe integrarse la Cátedra para garantizar su pertinencia institucional.

Semilleros de investigación: Espacios formativos extracurriculares orientados a desarrollar competencias investigativas en los estudiantes mediante la indagación sobre temas locales, culturales y científicos relacionados con el territorio.

Sentido de pertenencia: Vínculo emocional, cognitivo y social que une a una persona con su comunidad y territorio, manifestado en el orgullo, la valoración y el compromiso activo con el desarrollo local.

Triangulación concurrente: Estrategia metodológica mixta que recoge y analiza simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión más completa y validada del fenómeno estudiado.

Validez de contenido (IVC): Índice estadístico utilizado en la validación de instrumentos que mide el grado en que los ítems de un cuestionario representan adecuadamente el constructo que pretenden medir, calculado mediante juicio de expertos.

Introducción

La educación y los retos que tenemos a nivel global representa el compromiso por plantear nuevas alternativas de integración de las comunidades en cada uno de los pilares fundamentales de la sociedad es por eso qué ¿cómo podemos construir conocimientos universales sin perder de vista las raíces que nos dan identidad y sentido de pertenencia? La UNESCO nos recuerda que es urgente crear conexiones entre lo global, lo nacional y lo local, reconociendo a los estudiantes como ciudadanos que habitan territorios con historias, culturas y desafíos únicos. Todo este contexto garantiza el fortalecimiento de una educación inclusiva y mucho más relevante, estableciendo un compromiso ético con la diversidad y la equidad, buscando derribar barreras y construir comunidades educativas donde todos se sientan valorados, integrados y representado de acuerdo a cada una de las necesidades en común que tengan los territorios.

Sincelejo, la capital del departamento de Sucre, no se queda fuera de esta conversación. En respuesta a esta necesidad, nació la cátedra "Sincelejo soy de corazón", una iniciativa impulsada por la Secretaría de Educación Municipal que busca conectar a niños y jóvenes con su patrimonio cultural, su historia local y su responsabilidad cívica y el fomento de la ciencia desde la estrategia de los semilleros de investigación. Esta propuesta se enmarca en lo que hoy se conoce como "pedagogías del territorio", un enfoque que reconecta los procesos de enseñanza con las particularidades de cada contexto, desafiando modelos educativos uniformes y promoviendo un aprendizaje significativo y arraigado, teniendo en cuenta cada uno de los retos y las barreras que existen en los entornos, pero con la integración de las masas.

Sin embargo, surgen múltiples planeamientos frente a cada uno de los retos que se presentan ¿está esta cátedra cumpliendo su promesa de fortalecer la identidad sincelejana? Aunque el aporte tiene una connotación simbólica, permea en la necesidad de reconocer que las acciones permiten que se escuchen las voces de quienes la experimentan día a día: estudiantes, docentes, directivos y familias. Sin esta perspectiva cercana, corre el riesgo de que un proyecto tan valioso se convierta en un mero trámite, perdiendo la oportunidad de transformar realmente las prácticas educativas y el sentido de pertenencia en la comunidad.

Esta investigación permitirá establecer una línea articuladora y llenar los vacíos en el marco de los procedimiento A través de una evaluación participativa, buscamos captar las experiencias y opiniones de todos los involucrados, para así contribuir a un entendimiento más profundo y

auténtico de la cátedra y su impacto en la comunidad sincelejana, teniendo como objetivo un sentido social, desde la base y estructuración del conocimiento como lo es la educación, permitiendo evidenciar y materializar las estrategias efectivas de permitan visibilizar las estrategias efectivas.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

1.1. Contexto.

La educación del siglo XXI enfrenta el desafío de articular las demandas globales con el fortalecimiento de las identidades locales y territoriales. En este contexto, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2022), en su informe: "*Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*", enfatiza la necesidad de articular los currículos desde perspectivas globales, nacionales y locales, promoviendo el reconocimiento de los estudiantes como ciudadanos situados en territorios específicos, con historias, culturas y desafíos particulares.

Un principio rector de las políticas educativas internacionales es la inclusión educativa, concebida como respuesta proactiva a la diversidad. Más allá de la mera integración, la inclusión busca la participación plena, el éxito académico y social, y la eliminación de barreras que afectan a toda la comunidad educativa: estudiantes, docentes, familias y directivos (Plancarte Cansino, 2017). Su objetivo fundamental es garantizar oportunidades equitativas de logro académico y convivencia social, reduciendo brechas y construyendo un andamiaje educativo relevante que posicione a la educación como motor de transformación social (Dainez & Smolka, 2019).

Anclada en un enfoque de derechos humanos, la educación inclusiva exige la participación de la sociedad en todos los niveles de toma de decisiones. Interpela directamente a los sistemas educativos para que adopten flexibilidad curricular, adapten las prácticas pedagógicas y asuman una corresponsabilidad colectiva, con el fin de transformar la sociedad desde los territorios (Rubio, 2017). Este paradigma se fundamenta en el respeto a la identidad y dignidad de todas las personas (Blanco, 2006; Echeita & Ainscow, 2011), de modo que cada estudiante sea reconocido como miembro valioso de la comunidad escolar y participe en condiciones de igualdad. De esta forma,

la educación inclusiva avanza hacia una responsabilidad social que responde a las necesidades reales de los territorios (Moriña & Cotán Fernández, 2017).

En el panorama latinoamericano se observa un creciente impulso por territorializar el currículo. Esta tendencia se materializa en cátedras regionales, programas de fortalecimiento de la identidad cultural y estrategias de educación situada que responden a la globalización y a los lineamientos internacionales (Garduño & Honorato, 2024). Tales iniciativas se enmarcan en lo que Brazán et al. (2025) denominan "pedagogías del territorio", un enfoque que busca reconectar los procesos de enseñanza-aprendizaje con las particularidades socioculturales, ambientales y económicas de cada contexto. De este modo, se desafían los modelos educativos homogeneizantes y se rompen paradigmas tradicionales que limitan la transformación real de los territorios desde lo local (Brazán et al., 2025a).

Colombia ha incorporado este paradigma en su marco normativo. El Decreto 1075 de 2015 y las directrices del Ministerio de Educación Nacional sobre flexibilización curricular otorgan a las instituciones educativas autonomía para diseñar Proyectos Pedagógicos Institucionales (PPI) que respondan a las necesidades y características territoriales. Esta orientación se alinea con el "Cuarto Camino" de la reforma educativa propuesto por Hargreaves y Shirley (2021), que privilegia procesos de cambio endógenos, sostenibles y culturalmente pertinentes, liderados desde lo local y con una fuerte participación de los actores educativos (Hargreaves & Shirley, 2021b).

En consonancia con este marco, el departamento de Sucre ha promovido la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón", iniciativa diseñada para fortalecer la identidad territorial, el conocimiento del patrimonio local y el compromiso cívico de los estudiantes. Esta propuesta se inscribe en la noción de "currículos de arraigo" (Cuellar Peña et al., 2024), estrategias pedagógicas orientadas a contrarrestar la desvinculación de los jóvenes con sus territorios en escenarios de migración y transformación cultural acelerada. Así, se propicia una reflexión propia sobre las necesidades locales y su articulación con los cambios globales.

1.2. Formulación del Problema.

La implementación de la cátedra “Sincelejano Soy de Corazón”, establecida mediante el Acuerdo Municipal N° 327 de 2022, constituye un hito en la política pública educativa de Sincelejo al proponer una respuesta institucional a la necesidad de fortalecer la identidad cultural y el arraigo territorial. Esta iniciativa busca que las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, se conviertan en escenarios de salvaguarda del patrimonio material e inmaterial, promoviendo una ciudadanía situada y consciente de su devenir histórico.

Sin embargo, a pesar de la solidez de su intención política y normativa, la transición de estos lineamientos desde el nivel administrativo hacia la praxis pedagógica en el aula presenta desafíos críticos que aún no han sido abordados. La problemática central radica en la ausencia de un proceso sistemático de evaluación y seguimiento que permita determinar si la estructura curricular propuesta responde efectivamente a las realidades sociopolíticas y culturales de la región. Actualmente, no existen estudios que analicen la pertinencia de la cátedra desde la percepción de sus actores clave (docentes, estudiantes y directivos), lo que genera una desconexión entre el diseño de la política y su impacto real en la formación de identidad.

Esta carencia de evaluación participativa conlleva un riesgo pedagógico y social: que la cátedra se convierta en un “cumplimiento administrativo formal” o un requisito burocrático carente de significado para la comunidad educativa. Sin una retroalimentación rigurosa que considere las voces de quienes ejecutan y reciben la formación, la estrategia pierde su capacidad de adaptación y mejora, limitando su potencial como motor de cohesión social. Asimismo, el vacío de información impide verificar si los contenidos están alineados con las pedagogías del territorio y los estándares internacionales de educación inclusiva y situada promovidos por organismos como la UNESCO.

En consecuencia, el problema de investigación se define por la falta de una evaluación crítica de los lineamientos curriculares de la cátedra “Sincelejano Soy de Corazón”. Es imperativo identificar cómo los actores educativos significan y apropian esta iniciativa, con el fin de proponer un plan de mejoramiento que garantice su pertinencia, sostenibilidad y eficacia como una estrategia de educación transformadora que responda a las necesidades reales del contexto sincelejano.

1.3. Pregunta Investigación.

¿De qué manera la implementación de la cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" responde a los desafíos de pertinencia territorial y necesidades formativas de los actores educativos en las instituciones oficiales, privadas y rurales del municipio de Sincelejo, ¿y cómo esta evaluación permite fortalecer sus lineamientos curriculares?

1.4. Objetivos.

1.4.1. Objetivo General

Evaluar la pertinencia, aplicabilidad e impacto de la cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" mediante un análisis participativo con los grupos de interés, para el fortalecimiento de la identidad cultural en instituciones educativas urbanas y rurales (públicas y privadas) de Sincelejo.

1.4.2. Objetivos Específicos

Caracterizar la estructura pedagógica, los componentes de gestión y el sustento normativo de los lineamientos de la cátedra, contrastándolos con los marcos de educación situada y pedagogías del territorio.

Analizar las percepciones de directivos, docentes y estudiantes sobre la claridad y pertinencia de la cátedra, diferenciando las particularidades y desafíos que emergen en los contextos rurales y urbanos.

Determinar el alcance de las acciones pedagógicas en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el reconocimiento de la identidad cultural y científica en la comunidad educativa.

Diseñar un plan de mejora estratégica para los lineamientos de la cátedra, basado en los hallazgos de la evaluación participativa, que asegure su sostenibilidad y relevancia social en el municipio.

1.5. Justificación.

La educación del siglo XXI enfrenta el desafío de articular las dinámicas globales del conocimiento con la preservación de las identidades culturales y territoriales. En este contexto, la formación ciudadana debe nutrirse necesariamente de los referentes locales que configuran el sentido de pertenencia, la memoria histórica y la cohesión social de las comunidades (UNESCO, 2022). Bajo esta premisa, la implementación de estrategias educativas, como la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón", constituye una respuesta pedagógica pertinente para robustecer el compromiso cívico y el arraigo territorial en los estudiantes del municipio de Sincelejo.

Este esfuerzo busca promover escenarios de identificación y práctica de valores orientados a recuperar, preservar y resignificar el acervo cultural local. Para ello, resulta imperativo integrar las manifestaciones culturales en los procesos de formación pedagógica, los proyectos institucionales y la investigación de aula, de modo que los estudiantes fortalezcan sus competencias ciudadanas y desarrollen un sentido de pertenencia que les permita vincular la historia de su territorio con el desarrollo social y regional.

La pertinencia de esta investigación se potencia al alinearse con el Reto 6 del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024 (Asegurar la convergencia regional y el ordenamiento del territorio), aprobado en el marco del Acuerdo N° 367 de 2025 del Consejo Académico de la Universidad de Córdoba en alianza con entidades territoriales basadas en los Planes de Desarrollo Departamentales de la región. Este reto enfatiza la apropiación social del conocimiento mediante proyectos que generen capacidades institucionales para dinamizar la gobernanza, la innovación pública de la CTel y la participación ciudadana en la planificación territorial. La Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón", al promover semilleros de investigación, foros educativos y rincones culturales (Acta 001 de 2025), se convierte en un instrumento concreto de apropiación social que contribuye directamente a este reto regional, fortaleciendo la convergencia entre saberes locales y agendas departamentales de Sucre y el Caribe colombiano.

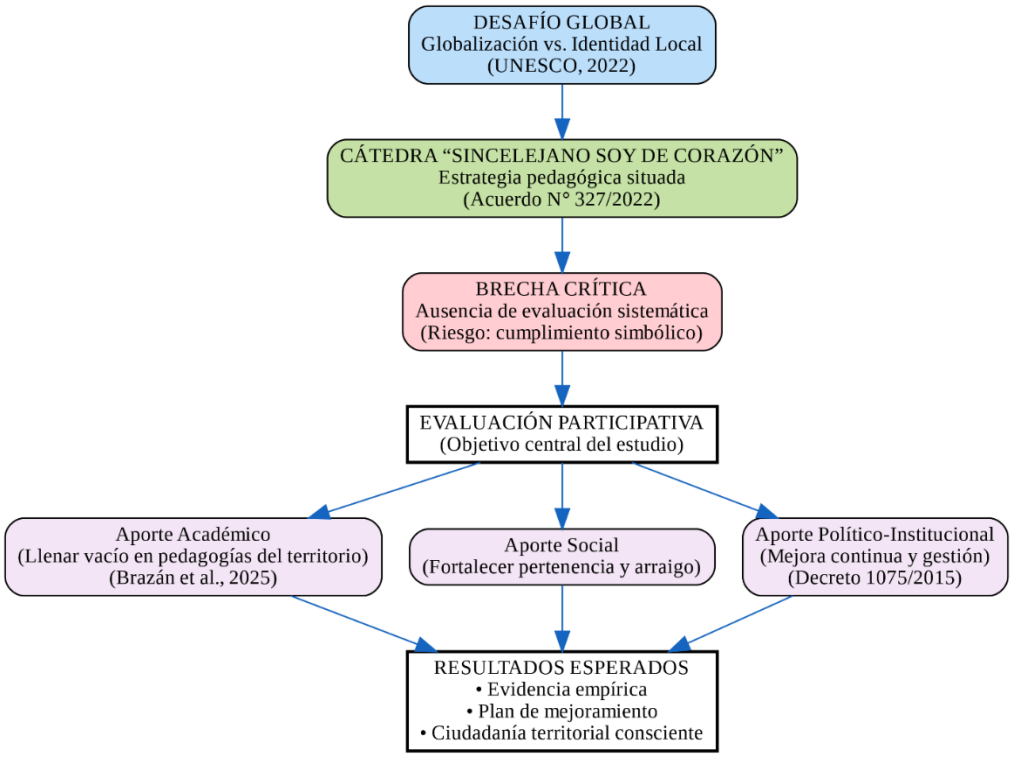
La brecha crítica radica en que, aunque la Secretaría de Educación Municipal ha promovido la cátedra desde el Acuerdo Municipal N° 327 de 2022, aún no existe un proceso sistemático de evaluación que permita determinar su impacto real en la consolidación de una ciudadanía territorialmente consciente (ver **Figura 1**). En ausencia de esta valoración, los lineamientos curriculares corren el riesgo de permanecer en un nivel meramente normativo o declarativo, sin

traducirse en transformaciones significativas en las prácticas educativas ni en el sentido de pertenencia de la comunidad.

Desde la perspectiva académica, este estudio contribuye a llenar un vacío en la literatura sobre pedagogías del territorio (Brazán et al., 2025a), al analizar la implementación de un programa local en instituciones públicas y privadas bajo la mirada de sus distintos actores. Este enfoque permite problematizar la tensión existente entre los modelos educativos homogéneos y las pedagogías culturalmente situadas (Hargreaves & Shirley, 2021a). En el plano social, la investigación adquiere relevancia al posicionar la cátedra como instrumento para contrarrestar la desvinculación de los jóvenes de sus territorios y la pérdida de referentes identitarios, generando procesos de apropiación social del conocimiento alineados con el Reto 6.

Finalmente, en el ámbito político e institucional, este estudio respalda la necesidad de generar mecanismos de retroalimentación y mejora continua, tal como lo contempla el Decreto 1075 de 2015 sobre flexibilización curricular y el propio Acuerdo N° 367 de 2025. Evaluar la cátedra no es solo un ejercicio de rigor académico, sino una herramienta estratégica de gestión para la Secretaría de Educación de Sincelejo y para las políticas departamentales de Sucre. Los resultados proporcionarán evidencia empírica para la toma de decisiones, la innovación curricular y, en última instancia, la construcción de una ciudadanía comprometida con su propio territorio y con la convergencia regional del Caribe colombiano.

Figura 1. *Mapa conceptual de la articulación entre el desafío global-local, la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" y los aportes de la investigación.*



Nota. Elaboración propia (2026).

Capítulo 2. Antecedentes y Marco Teórico.

El presente capítulo fundamenta teóricamente la investigación mediante una ruta conceptual que articula los antecedentes internacionales, nacionales y locales con los referentes teóricos que sustentan la evaluación educativa. El propósito es establecer una base sólida que oriente la interpretación de los hallazgos derivados de la Cátedra "Sincelejo soy de corazón", integrando enfoques contemporáneos sobre el currículo, la identidad cultural y las pedagogías del territorio. A través de este sustento, se busca valorar la coherencia y el alcance de la propuesta educativa, permitiendo comprender cómo la formación académica puede transformarse en un eje dinamizador de la conciencia territorial y el mérito científico en el contexto sincelejano.

2.1. Antecedentes.

La revisión de antecedentes constituye un componente esencial para sustentar teóricamente la evaluación de los lineamientos curriculares de la Cátedra "Sincelejo soy de corazón", dado que permite identificar los avances, vacíos y tendencias existentes en torno a las cátedras territoriales y las propuestas educativas orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural. Este análisis proporciona los insumos necesarios para construir un marco teórico sólido que oriente la interpretación de los hallazgos de la investigación.

A nivel internacional, organismos como la UNESCO (2022) han resaltado la necesidad de articular la educación con los contextos culturales y sociales locales, promoviendo currículos que reconozcan la diversidad, la historia y los saberes propios de cada territorio. Este enfoque forma parte del nuevo contrato social para la educación, que propugna una enseñanza situada, participativa y transformadora. En esa misma línea, autores como (Garduño & Honorato, 2024) y (Brazán et al., 2025b) destacan la emergencia de las *pedagogías del territorio* en América Latina, concebidas como una alternativa a los modelos educativos homogeneizantes, al integrar los saberes locales, las memorias colectivas y las prácticas culturales en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el contexto colombiano, diversas políticas y programas han buscado incorporar los contenidos locales en los procesos educativos. Entre ellos destacan la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (MEN, 1998), la Cátedra de Paz (Ley 1732 de 2014) y los Proyectos Pedagógicos

Transversales promovidos por el Decreto 1075 de 2015, que otorgan a las instituciones educativas autonomía para adaptar el currículo a las necesidades y características de su territorio. Estas iniciativas evidencian un esfuerzo sistemático por vincular la escuela con la vida comunitaria y formar ciudadanos con sentido de pertenencia.

A nivel local, la Secretaría de Educación de Sincelejo creó la Cátedra "Sincelejo soy de corazón" como un instrumento pedagógico orientado a fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los estudiantes. Sin embargo, pese a su valor simbólico y pedagógico, aún no existen estudios académicos que evalúen de forma integral la pertinencia, coherencia y alcance de sus lineamientos curriculares, ni que recojan las percepciones de los distintos actores del sistema educativo.

En consecuencia, esta investigación busca llenar ese vacío, aportando evidencia empírica que permita valorar el impacto de la cátedra en la consolidación de una ciudadanía territorialmente consciente y en la promoción de una educación culturalmente pertinente, convirtiéndola en una estrategia efectiva que permite la integración de elementos como la cultura, la ciencia y de la identidad de los territorios como aportes en el desarrollo de la educación como ese elemento transformador de la sociedad, la educación siempre será el ente dinamizador de la sociedad desde los diferentes niveles de formación.

El fortalecimiento de la identidad cultural mediante proyectos educativos locales ha sido una estrategia adoptada por distintas ciudades colombianas y latinoamericanas. Estas experiencias constituyen referentes valiosos para comprender los alcances, desafíos y posibilidades de la Cátedra "Sincelejo soy de corazón", en el marco de las pedagogías del territorio.

La Cátedra Bogotá, implementada desde 1999 por la Secretaría de Educación Distrital, promueve la identidad ciudadana, el conocimiento de la historia local y la participación democrática. Su enfoque interdisciplinario articula saberes sobre patrimonio, convivencia y sostenibilidad urbana (SED Bogotá, 2021). Evaluaciones realizadas por la Universidad Distrital (2020) muestran avances en la formación de ciudadanía crítica, aunque destacan la necesidad de fortalecer la formación docente y la continuidad institucional.

En la ciudad de Barranquilla, la Cátedra de Identidad Barranquillera se institucionalizó mediante el Acuerdo Distrital 007 de 2014, con el propósito de fortalecer la identidad local a partir

de la historia, la tradición carnavalera y el patrimonio cultural reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Esta iniciativa ha contribuido a la apropiación de valores locales y al reconocimiento del patrimonio, aunque persisten desafíos en la articulación curricular plena y en el acompañamiento docente sistemático (Alcaldía Distrital de Barranquilla, 2018).

La Cátedra Cartagena (o componentes etnoeducativos afines), impulsada en el marco del Plan de Desarrollo Distrital "Primero la Gente para una Cartagena Sostenible y Competitiva" 2016–2019, promueve la enseñanza de la historia local, la memoria afrodescendiente y la interculturalidad. Esta propuesta ha favorecido la resignificación de la identidad afrocaribeña y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los jóvenes, si bien requiere mayor sistematización y evaluación de impacto para consolidar sus resultados (Alcaldía de Cartagena, 2016; Vega, 2023).

El proyecto "Cátedra Medellín: Ciudad Educadora", implementado desde 2018 por la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Medellín, busca consolidar la cultura ciudadana, la convivencia pacífica y el aprendizaje basado en proyectos comunitarios. Estudios destacan su efectividad en el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, particularmente en contextos de vulnerabilidad, al integrar valores locales con la educación formal y promover entornos inclusivos de aprendizaje (Alcaldía de Medellín, 2022; Parra Hurtado, 2020).

Los resultados de la implementación de estas cátedras territoriales evidencian impactos positivos, aunque heterogéneos. En Bogotá, la Cátedra de Identidad Ciudadana ha logrado avances significativos en la formación de una ciudadanía crítica y participativa, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la valoración del patrimonio urbano. En Barranquilla, la Cátedra de Identidad Barranquillera ha incrementado la apropiación de valores locales y el reconocimiento del patrimonio cultural, particularmente a través de la tradición carnavalera. En Cartagena, la iniciativa ha contribuido de manera notable a la resignificación de la identidad afrocaribeña y al fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los jóvenes. Por su parte, la Cátedra Medellín: Ciudad Educadora ha demostrado efectividad en el desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, especialmente en contextos de vulnerabilidad, al promover la convivencia pacífica y el aprendizaje basado en proyectos comunitarios. Estos hallazgos colectivos revelan que, cuando se implementan con continuidad y acompañamiento adecuado, las cátedras territoriales constituyen

herramientas potentes para la construcción de identidad y cohesión social, aunque requieren mejoras en su articulación curricular y sostenibilidad institucional.

El fortalecimiento de acciones extracurriculares como los semilleros de investigación representa un aporte significativo a la construcción de competencias investigativas en el nivel educativo. Diversos estudios identifican que la formación en investigación enfrenta desafíos pedagógicos importantes: la complejidad inherente al proceso científico, sumada a enfoques didácticos inadecuados, puede generar actitudes de aprehensión y resistencia en los estudiantes (López Ávila, 2025). Como se ha señalado, la manera en que se enseña la investigación determina si los estudiantes la perciben como una actividad accesible y motivante o, por el contrario, como un área árida y hostil (Martínez-Daza, 2022).

En este sentido, los métodos de enseñanza empleados por los docentes constituyen un factor crítico. Investigaciones demuestran que cuando la instrucción se limita a la transmisión teórica y rígida de metodologías, sin fomentar la aplicación práctica ni la curiosidad, se incrementa la ansiedad y el temor hacia las actividades investigativas. Este fenómeno no solo obstaculiza el aprendizaje, sino que puede comprometer el desarrollo de competencias científicas esenciales para la vida académica y profesional (Morales-Santillán, 2023).

Frente a este panorama, la literatura especializada enfatiza la necesidad de reconceptualizar el rol docente. El educador en el ámbito de la investigación debe trascender la mera réplica de teorías para asumir la función de facilitador y mentor. Su objetivo primordial debe ser promover la formación de un estudiante con competencias investigativas, capaz de generar nuevos conocimientos y propiciar cambios en la realidad que lo rodea (Leal, 2019). Esta perspectiva subraya que la finalidad última de la formación investigativa es empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio social mediante la producción de conocimiento significativo.

Un análisis comparativo de estas experiencias revela elementos comunes en los resultados de su aplicación. Las cuatro cátedras han logrado avances significativos en el fortalecimiento del sentido de pertenencia territorial, la valoración de la historia y el patrimonio local, y la formación de competencias ciudadanas. En conjunto, han contribuido a la resignificación de identidades culturales específicas (urbana en Bogotá y Medellín, carnavalera en Barranquilla y afrocaribeña en

Cartagena) y han favorecido la apropiación de valores locales, la convivencia pacífica y la participación democrática. Asimismo, todas coinciden en promover enfoques interdisciplinarios y el vínculo entre la escuela y la comunidad a través de proyectos y saberes situados. Sin embargo, los resultados también evidencian desafíos compartidos: la necesidad de una mayor articulación curricular, el fortalecimiento de la formación y acompañamiento docente, y la sistematización permanente de sus impactos para garantizar sostenibilidad y profundización de los logros alcanzados.

2.2. Marco Teórico.

El soporte teórico de esta investigación se fundamenta en la interconexión dialéctica entre el currículo, la cultura y el territorio. Esta sección articula las concepciones del currículo como construcción sociopolítica, el enfoque de pertinencia cultural y la configuración de ciudadanías situadas. A través de este andamiaje conceptual, se busca trascender la visión técnica de la educación para comprender la Cátedra “Sincelejo soy de corazón” como una praxis pedagógica capaz de mediar en la construcción de identidades y el fortalecimiento del tejido social en el contexto local.

El análisis del vínculo entre currículo y territorio parte del reconocimiento del currículo como una construcción social, histórica y política, y del territorio como un espacio simbólico donde se configuran las identidades y los sentidos de pertenencia. Comprender esta relación implica trascender las visiones instrumentales de la educación y asumir que los procesos curriculares están profundamente mediados por las dinámicas culturales, las memorias colectivas y las condiciones contextuales en las que se desarrolla la práctica pedagógica (Apple, 2019; Bernstein, 1996b).

Bajo la óptica de Bernstein (1996), el currículo se define como un sistema de clasificación y enmarcación del conocimiento que proyecta las relaciones de poder dominantes en una sociedad; por tanto, toda selección curricular conlleva intrínsecamente procesos de inclusión y exclusión de saberes. En el escenario latinoamericano, esta perspectiva crítica ha propiciado un desplazamiento de los modelos tecnocráticos —orientados a la eficiencia y la estandarización— hacia enfoques emancipadores. En esta transición, el conocimiento escolar se resignifica como una práctica social situada, donde la realidad del educando es el eje central de la acción pedagógica (Díaz-Barriga, 2019; Freire, 1997).

En concordancia con (Stenhouse, 1984b), el currículo no debe entenderse como un plan estático, sino como un proceso abierto y en constante revisión, construido colectivamente por los docentes mediante la reflexión crítica sobre su propia práctica. Esta postura se integra con la tesis de Kemmis (2009), quien define el currículo como una forma de praxis: una acción ética, reflexiva y transformadora que emerge de la interacción entre la teoría, el contexto y la comunidad (Kemmis, 2009). Desde esta perspectiva, la educación actúa como una herramienta de democratización del conocimiento y de reconocimiento de las diversidades culturales que habitan el territorio.

En este marco, la pertinencia cultural emerge como el criterio axiológico para evaluar la coherencia de las propuestas educativas. Según (López, 2017) , una educación culturalmente pertinente es aquella que valora, integra y se edifica sobre los sistemas de conocimiento, lenguajes y prácticas de la comunidad receptora. Siguiendo a (Aguado-Odina, 2018), este enfoque no se limita a la mera adición de contenidos locales, sino que exige una reestructuración de las dinámicas de poder en el aula. Se busca fomentar un "diálogo de saberes" donde el conocimiento comunitario posea una validez epistémica equivalente al conocimiento académico formal. Para la Cátedra "Sincelejo soy de corazón", este fundamento implica evaluar si sus lineamientos facilitan la incidencia real de las voces territoriales en la experiencia de aprendizaje.

Finalmente, es necesario precisar que el concepto de ciudadanía ha evolucionado para trascender los límites jurídico-nacionales, incorporando dimensiones emocionales y espaciales. (Giménez, 2020) conceptualiza la ciudadanía territorial como el vínculo político, cultural y afectivo que une al individuo con su localidad o región. Esta forma de ciudadanía se manifiesta en el sentido de pertenencia y en la disposición del sujeto para participar activamente en el desarrollo de su entorno inmediato. Así, la educación territorializada se convierte en el vehículo para que el estudiante se reconozca como un actor histórico capaz de transformar su realidad local desde el reconocimiento de su propia identidad.

2.3. Marco Conceptual.

El marco conceptual de la presente investigación se articula a partir de las categorías esenciales que delimitan el fenómeno de estudio y orientan el análisis de los hallazgos. Estas dimensiones permiten comprender la evaluación de la Cátedra "Sincelejo soy de corazón" no como un ejercicio técnico aislado, sino como una indagación situada que vincula la política curricular

con las vivencias simbólicas del entorno. A continuación, se desarrollan las categorías de Identidad Cultural y Pedagogías del Territorio, las cuales constituyen la columna vertebral epistémica de este trabajo.

Identidad cultural

La identidad cultural se comprende en esta investigación como un proceso dinámico y en constante negociación, alejándose de visiones esencialistas que la consideran una entidad fija. Según (Hall, 1996), la identidad es una construcción discursiva y relacional producida en el marco de interacciones históricas y políticas. Por tanto, el sentido de pertenencia se define más por los procesos de diferenciación y reconocimiento mutuo que por atributos estáticos, configurándose como un campo de tensiones donde se define quiénes somos en relación con los otros.

Esta construcción adquiere una dimensión concreta a través de la apropiación simbólica. Para (Giménez, 2009), la identidad se manifiesta en la internalización de elementos como el territorio, la lengua, las tradiciones y los saberes compartidos. Estos componentes no solo permiten al individuo reconocerse como parte de un colectivo, sino que dotan de significado su experiencia vital, actuando como mediadores entre la memoria histórica y la acción social. En este sentido, la identidad garantiza la continuidad de la comunidad mientras posibilita su transformación ante los desafíos de la modernidad.

Desde la perspectiva pedagógica, (Bartolomé, 2002) sostiene que la identidad cultural debe ser un referente central en la construcción del currículo. En un mundo globalizado que tiende a la homogeneización, la escuela tiene la responsabilidad ética de reafirmar las raíces locales para garantizar la equidad y la pertinencia educativa. En síntesis, la identidad cultural es la trama simbólica donde convergen memoria y territorio, permitiendo que los sujetos proyecten su existencia colectiva desde un reconocimiento genuino de su herencia y su presente.

Las pedagogías del territorio emergen como una respuesta crítica a los modelos educativos descontextualizados. (Porto-Gonçalves, 2009) define el territorio como una construcción socio-espacial que condensa relaciones de poder y formas de apropiación cultural; por ello, una lectura pedagógica del entorno exige reconocer las narrativas locales como fuentes legítimas de

conocimiento. Bajo este enfoque, el espacio geográfico deja de ser un escenario pasivo para convertirse en un actor educador que dota de contenido a la enseñanza.

Esta postura se nutre del pensamiento decolonial y la educación popular. (Walsh, 2013) plantea que estas pedagogías parten del reconocimiento de saberes comunitarios y ancestrales, buscando una ruptura con la hegemonía escolar que históricamente ha invisibilizado lo local. Se trata de una educación situada que se construye desde las realidades, luchas y memorias de los pueblos. Complementariamente, (Escobar, 2014) inscribe estas prácticas en el paradigma del "buen vivir", donde la interdependencia entre cultura y naturaleza es fundamental. Este enfoque promueve currículos que dialoguen con el contexto, fortaleciendo la autonomía y la sostenibilidad del territorio.

En definitiva, las pedagogías del territorio se consolidan como un marco teórico-práctico que integra los procesos educativos con las dinámicas ambientales y políticas de la región. Su objetivo es la transformación social mediante la revalorización de los saberes del lugar, convirtiendo la escuela en un espacio de resistencia cultural y de construcción de una ciudadanía comprometida con la defensa y el desarrollo de su propio territorio.

Cátedra

En el contexto de la educación contemporánea, la cátedra se concibe como un programa curricular y pedagógico situado, diseñado con el propósito de fortalecer la identidad territorial, el sentido de pertenencia y la participación ciudadana. Desde una perspectiva curricular crítica, el currículo no se reduce a un conjunto prescrito de contenidos, sino que constituye una construcción cultural y social vinculada a las dinámicas históricas y comunitarias (Bernstein, 1996a; Stenhouse, 1984a). Bajo esta premisa, las cátedras territoriales emergen como dispositivos pedagógicos que integran saberes locales, memoria colectiva y patrimonio, convirtiéndose en expresiones concretas de una educación pertinente.

Para autores como Kemmis (2009), el currículo debe entenderse como praxis: una acción deliberativa y reflexiva orientada a transformar la realidad a partir del reconocimiento de los actores. En este sentido, la cátedra “Sincelejo soy de corazón” funciona como un espacio que articula contenidos disciplinares con el acervo cultural local. Al hacerlo, promueve procesos

formativos que trascienden la enseñanza tradicional para enmarcarse en las pedagogías del territorio, donde el aprendizaje se nutre directamente de la relación con el lugar (Escobar, 2014; Walsh, 2009).

Evaluación de impacto

La evaluación de impacto constituye un componente fundamental para determinar la efectividad de una intervención educativa. (Scriven, 2015b) y (Stake, 2006), referentes en evaluación de programas, coinciden en que evaluar implica emitir juicios rigurosos sustentados en evidencia, con el fin de comprender no solo los resultados obtenidos, sino también los procesos que los explican. En el ámbito educativo, la evaluación de impacto permite establecer en qué medida una acción, programa o estrategia modifica actitudes, conocimientos, prácticas o desempeños de los sujetos implicados.

Desde un enfoque metodológico contemporáneo, la evaluación de impacto en educación suele adoptar diseños mixtos que integran información cuantitativa y cualitativa para lograr una comprensión profunda y contextualizada de los efectos (Hargreaves & Shirley, 2021). Este enfoque resulta pertinente para la valoración de la cátedra *"Sincelejo soy de corazón"*, dado que su propósito formativo está relacionado con cambios en dimensiones subjetivas como el sentido de pertenencia, el reconocimiento cultural y la apreciación del territorio.

Asimismo, la evaluación adoptada en esta investigación se inscribe en la evaluación participativa, la cual reconoce la centralidad de los actores en la comprensión del fenómeno evaluado. Desde esta perspectiva, la utilidad social de la evaluación se fortalece cuando los grupos de interés intervienen en la construcción, interpretación y apropiación de los resultados, lo que garantiza procesos de mejora sostenibles y coherentes con las realidades institucionales. En este marco, la evaluación de impacto permite analizar: la pertinencia y coherencia del diseño de la cátedra, su implementación en los establecimientos educativos, y los efectos percibidos en los estudiantes, docentes y comunidad educativa.

Percepciones de los grupos de interés

La percepción de los grupos de interés constituye una categoría analítica esencial en la evaluación de programas educativos, especialmente cuando estos se orientan al fortalecimiento cultural, identitario o comunitario. En términos epistemológicos, las percepciones representan formas legítimas de conocimiento social, pues expresan los significados, valoraciones y experiencias que los sujetos construyen en su interacción con las prácticas educativas (Berger & Luckmann, 1991; Schütz, 1973). Desde esta perspectiva, comprender las percepciones no implica solo recopilar opiniones, sino acceder a los marcos interpretativos que orientan la acción educativa y condicionan la implementación de programas como la cátedra *"Sincelejo soy de corazón"*.

Autores como (Stake, 2006) sostienen que la evaluación educativa requiere incorporar la voz de los actores implicados, dado que son ellos quienes experimentan de manera directa los procesos formativos y pueden valorar su pertinencia, su aplicabilidad y sus efectos reales. Stake enfatiza que toda evaluación posee una dimensión interpretativa, y por tanto, la percepción docente, estudiantil y comunitaria constituye un insumo fundamental para comprender la calidad y efectividad de un programa educativo.

En consonancia, (Scriven, 2015a) plantea que la evaluación debe considerar múltiples fuentes de información, entre ellas las valoraciones subjetivas de los actores, porque estas dan cuenta de la experiencia educativa desde el punto de vista de quienes son impactados por la intervención. Para este autor, la percepción no es un dato accesorio, sino un tipo de evidencia indispensable para emitir juicios de valor justificados sobre la pertinencia y los efectos de una estrategia pedagógica.

Desde los enfoques sociocríticos, (Freire, 1997) propone que las experiencias, visiones y saberes de las comunidades constituyen una fuente central para comprender la realidad educativa. La percepción, entendida como construcción social, se fundamenta en procesos dialógicos y reflexivos en los cuales los sujetos interpretan su contexto y resignifican su relación con el conocimiento. Por ello, analizar las percepciones de docentes, estudiantes, familias y actores

comunitarios implica reconocerlos como sujetos epistémicos capaces de producir conocimiento educativo relevante.

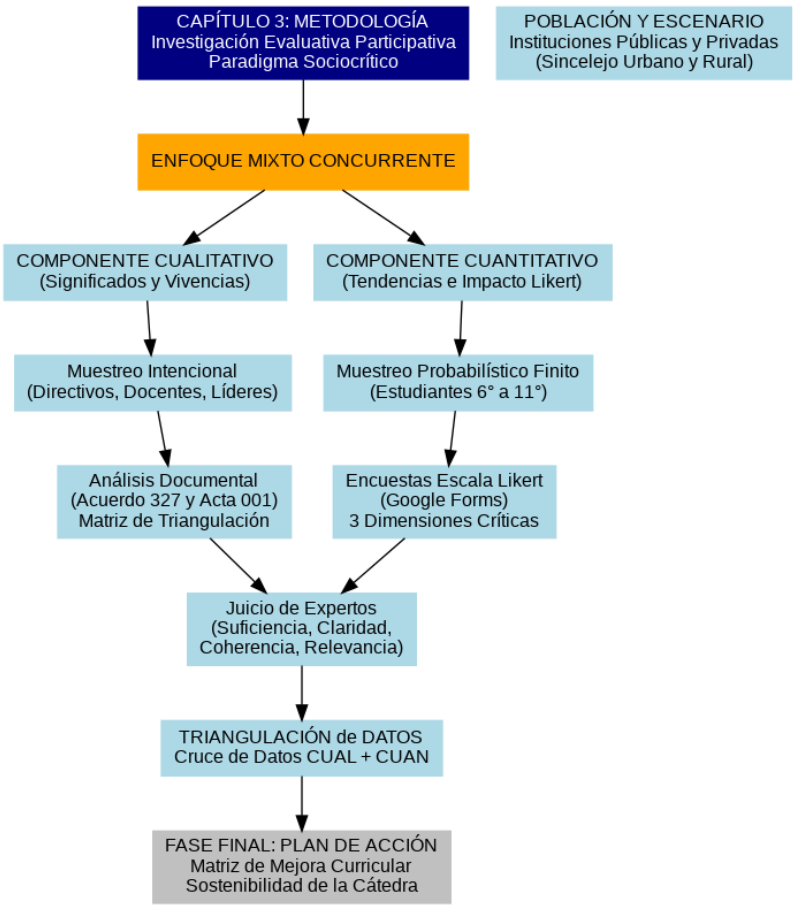
Asimismo, (Kemmis & McTaggart, 2005) subrayan que toda práctica educativa está inserta en redes de significados que deben ser interpretadas desde las voces de quienes participan en ella. La percepción, entonces, se convierte en un puente entre la teoría y la praxis, ya que permite identificar coherencias y tensiones entre el diseño curricular de un programa y su implementación real en los escenarios educativos.

Desde la teoría de los actores educativos, (Bolívar, 2007) y Hargreaves (2003) destacan que las percepciones de docentes y estudiantes influyen directamente en la apropiación de los programas institucionales y en la construcción de climas escolares favorables al aprendizaje. Por tanto, conocer sus valoraciones posibilita identificar barreras, oportunidades y necesidades emergentes, permitiendo una toma de decisiones más informada y contextualizada.

Capítulo 3. Metodología

El presente capítulo describe la ruta metodológica diseñada para evaluar la pertinencia y el impacto de la Cátedra "Sincelejano soy de corazón" en el contexto educativo del municipio de Sincelejo. Para alcanzar los objetivos propuestos, se ha estructurado un diseño de investigación evaluativa participativa bajo un paradigma sociocrítico, el cual permite que la valoración de la política pública no sea un ejercicio puramente técnico, sino un proceso reflexivo donde los actores sociales (docentes, estudiantes y directivos) son sujetos activos de conocimiento. La arquitectura de este proceso se operativiza mediante un enfoque mixto de triangulación concurrente, cuya complejidad y flujo de trabajo se sintetizan en el esquema mostrado en la ***Figura 2***.

Figura 2. *Esquema Metodológico de la investigación.*



Nota. Elaboración propia (2026).

3.1. Enfoque de Investigación.

La presente investigación se fundamenta en un enfoque mixto de carácter concurrente, el cual permite una aproximación integral y multifacética al fenómeno de estudio. Inicialmente, el diseño se sustenta en una sólida base cualitativa, orientada a comprender en profundidad las percepciones, valoraciones y significados simbólicos construidos por los actores educativos involucrados en la implementación de la Cátedra “Sincelejo soy de corazón”. Al respecto, (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018) sostienen que la investigación cualitativa facilita el estudio de los fenómenos en su ambiente natural, priorizando los sentidos que los participantes atribuyen a sus prácticas y contextos. Este enfoque resulta de vital pertinencia para el estudio, pues busca interpretar críticamente la coherencia y aplicabilidad de los lineamientos curriculares a través de las voces y vivencias de estudiantes, docentes y familias, reconociéndolos como sujetos protagónicos del hecho cultural y pedagógico.

No obstante, dada la complejidad que implica evaluar el impacto de una política educativa local, la investigación trasciende la descripción fenomenológica para integrar una dimensión cuantitativa. Esta integración de métodos es fundamental para evaluar la cátedra "Sincelejo soy de corazón", ya que permite robustecer la profundidad interpretativa propia del análisis cualitativo con la medición de tendencias y niveles de impacto mediante escalas tipo Likert. De esta manera, el enfoque cuantitativo proporciona una estructura de datos estandarizada que facilita la identificación de patrones de respuesta en los diversos grupos de interés del municipio.

Finalmente, el estudio se operativiza mediante un diseño de triangulación concurrente, en el cual la recolección de datos cualitativos y cuantitativos se realiza de manera simultánea durante el trabajo de campo. Esta estrategia metodológica no solo optimiza el proceso de indagación, sino que fortalece la validez y confiabilidad de los hallazgos al contrastar diversas fuentes de evidencia. En última instancia, el uso de un enfoque mixto garantiza una valoración exhaustiva de la pertinencia social y educativa de la cátedra, permitiendo que el análisis técnico de los datos estadísticos dialogue permanentemente con la riqueza de la experiencia humana en las instituciones urbanas y rurales de Sincelejo.

3.2. Tipo y Alcance del Estudio.

La presente investigación se inscribe en el marco de la investigación evaluativa, entendida como un proceso sistemático y riguroso orientado a determinar el valor, el mérito y la relevancia de un programa educativo (Scriven, 2015a; Stake, 2006). Bajo esta metodología, la evaluación no se limita a una revisión técnica, sino que se desarrolla desde un paradigma participativo y sociocrítico. Este enfoque reconoce la importancia de la corresponsabilidad de los actores del sistema educativo, fomentando una participación deliberativa que resulta esencial para la valoración cualitativa y el perfeccionamiento continuo de la estrategia pedagógica. Al adoptar esta postura, el estudio trasciende la mera observación para convertirse en un ejercicio de reflexión colectiva capaz de orientar con precisión la toma de decisiones institucionales.

En cuanto a su profundidad, el estudio posee un alcance descriptivo y evaluativo. En su dimensión descriptiva, la investigación se propone caracterizar con exhaustividad los componentes de gestión, la estructura pedagógica y el sustento normativo que rigen la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón". Simultáneamente, su carácter evaluativo permite determinar la efectividad y el impacto real de dicha política en el fortalecimiento de la identidad cultural y científica de la comunidad educativa en Sincelejo. Esta combinación de alcances permite identificar de manera integral las fortalezas, limitaciones y oportunidades de la implementación actual, proporcionando así los fundamentos necesarios para el diseño de orientaciones estratégicas que aseguren la sostenibilidad y relevancia de la política educativa municipal.

3.3. Escenario de Investigación

El escenario geográfico y administrativo de la presente investigación se localiza en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, seleccionando un conjunto de establecimientos educativos que destacan por su implementación activa de los lineamientos de la Cátedra “Sincelejo soy de corazón”. La configuración de este escenario responde a una lógica de representatividad sectorial, abarcando tanto el sector estatal (público) como el sector no estatal (privado). Esta distinción permite contrastar cómo las directrices de identidad territorial se amoldan a diferentes modelos de gestión, recursos y capacidades institucionales, ofreciendo una visión integral de la política educativa local.

En el ámbito del sector público, el estudio se desarrolla en dos instituciones educativas seleccionadas por su trayectoria, diversidad demográfica y representatividad territorial. Para garantizar la confidencialidad de las instituciones y de los participantes, se utilizarán denominaciones anónimas a lo largo del informe. Así, se incluye una institución pública urbana (Institución Pública 1), ubicada en el casco urbano de Sincelejo, y una institución pública rural (Institución Pública 2), localizada en la zona corregimental. La inclusión de este último escenario es estratégica, pues permite analizar los desafíos y matices de la educación situada en un contexto rural, donde la identidad cultural posee dinámicas directamente vinculadas a la vida del campo y la tradición oral de los corregimientos.

Por su parte, el sector privado aporta una perspectiva sobre la flexibilización curricular en modelos no oficiales. En este ámbito participan dos instituciones privadas (Institución Privada 1 e Institución Privada 2), preseleccionadas por su compromiso con la formación ciudadana y su experiencia en proyectos de identidad territorial.

En conjunto, estos cuatro escenarios educativos ofrecen una muestra heterogénea en cuanto a poblaciones estudiantiles, características socioculturales, recursos institucionales y experiencias previas en proyectos de identidad. Esta diversidad garantiza que los hallazgos de la evaluación participativa reflejen de manera más fiel la realidad multifacética de la educación sincelejana, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

3.4. Población y Participantes.

La ciudad de Sincelejo cuenta con al menos 64 colegios (65 % públicos y 35 % privados), según datos del (ICFES, 2024). En el nivel de bachillerato (media), se estima que hay aproximadamente 9.000 estudiantes matriculados en el municipio (Ministerio de Educación Nacional, 2024).

La población objeto de estudio está constituida por el conjunto de actores del sistema educativo del municipio de Sincelejo directamente vinculados a la implementación y recepción de la Cátedra Municipal “Sincelejano Soy de Corazón”. Esta población se caracteriza por su heterogeneidad, abarcando diversos roles dentro de las comunidades educativas de cuatro instituciones seleccionadas: dos instituciones públicas (Institución Pública 1, Institución Pública 2)

y dos instituciones privadas (Institución Privada 1 e Institución Privada 2). Las instituciones públicas seleccionadas se distinguen por su amplia trayectoria, diversidad demográfica y ubicación estratégica: una de ellas se encuentra en el casco urbano y la otra en zona corregimental, lo que permite capturar tanto dinámicas urbanas como rurales de la identidad sincelejana. Por su parte, las instituciones privadas se caracterizan por su flexibilidad curricular, énfasis en la formación ciudadana y experiencia previa en proyectos de identidad territorial. Esta selección garantiza una muestra heterogénea en cuanto a población estudiantil, características socioculturales, recursos institucionales y contextos territoriales (urbano y rural), permitiendo una comprensión más completa de la implementación de la cátedra en el municipio. Los participantes se categorizan de la siguiente manera:

Directivos Docentes: Coordinadores académicos y rectores responsables de la gestión curricular y administrativa de la cátedra.

Docentes: Profesores de educación básica y media encargados de la mediación pedagógica de los contenidos de identidad cultural.

Estudiantes: Sujetos receptores de la cátedra, cursantes de los grados 6° a 11° en las sedes urbanas y rurales mencionadas (ver ***Tabla 1***).

Tabla 1. *Conteo de Estudiantes de las Instituciones Seleccionadas.*

Grados	**Cursos**	**Instituciones Públicas**		**Instituciones Privadas**	
		Institución 1	**Institución 2**	**Institución 1**	**Institución 2**
6	A	35	30	26	20
	B	35	32	25	20
	C	37	32	25	20
	D	36	30	20	21
7	A	36	36	17	20
	B	35	35	17	21
	C	35	35	18	20
	D	35	34	18	20
8	A	30	31	20	20
	B	31	30	20	20
	C	30	30	20	21
	D	30	29	21	20
9	A	32	33	18	20
	B	33	34	19	20

	C	32	34	20	18
	D	35	33	18	19
10	A	35	30	19	20
	B	35	28	22	22
	C	34	30	20	20
	D	35	30	20	21
11	A	31	35	17	19
	B	32	34	18	20
	C	31	35	20	21
	D	30	33	17	20
Total		**800**	**773**	**475**	**483**

Nota. Elaboración propia (2026).

3.4.1. Población

Dado que la investigación adopta un enfoque mixto, la selección de los participantes se rinde a una lógica diferenciada según la naturaleza de los datos a recolectar:

A. Componente Cualitativo: Para la recolección de percepciones profundas mediante entrevistas y grupos focales, se emplea un muestreo intencional o por conveniencia (Patton, 2002). Se seleccionarán informantes clave (docentes y directivos) con experiencia directa en la cátedra y líderes culturales que aporten información sustantiva sobre el fenómeno investigado.

B. Componente Cuantitativo: Para la fase cuantitativa de esta investigación, se ha determinado la imposibilidad técnica, logística y económica de aplicar el instrumento al universo total de la población estudiantil en Sincelejo. Por lo tanto, se optará por un muestreo probabilístico aleatorio simple, sustentado en la fórmula estadística para el cálculo de muestras en poblaciones finitas:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N-1) + Z^2 * p * q}$$ Ecuación 1

Donde:

n: Tamaño de la muestra a calcular.

N: Población total de estudiantes (según conteo institucional).

Z: Nivel de confianza (1.96 para el 95%).

e: Margen de error admitido (20%).

p*q: Probabilidad de ocurrencia del evento (0.25).

La elección de esta ecuación no es arbitraria; se trata de un estándar metodológico riguroso utilizado ampliamente por las principales firmas encuestadoras a nivel nacional e internacional para garantizar la representatividad en sondeos de opinión pública, estudios de mercado y proyecciones políticas (Cea D'Ancona, 1996). Al emplear este procedimiento, se asegura que el grupo seleccionado sea un "espejo" de la población total, permitiendo que los resultados sobre la percepción de la identidad cultural tengan un margen de error controlado y un nivel de confianza estadísticamente aceptable (generalmente del 95%).

Esta técnica permite que los hallazgos obtenidos en las instituciones seleccionadas puedan ser inferidos al resto de la comunidad educativa con validez científica (Cochran, 1977). De este modo, la investigación no se limita a recolectar opiniones aisladas, sino que construye una base de datos robusta cuya precisión responde a los mismos estándares de calidad exigidos en la estadística social contemporánea. Esta rigurosidad estadística permite asegurar que los hallazgos cuantitativos sobre el impacto y sentido de pertenencia sean representativos de la realidad estudiantil de las instituciones participantes, garantizando la validez externa de los resultados obtenidos en el marco del estudio evaluativo.

3.5. Instrumentos y Técnicas de Recolección de la Información

La recolección de datos se fundamenta en la triangulación de información cualitativa y cuantitativa, utilizando instrumentos diseñados a partir de los pilares del Acuerdo 327 de 2022 y el Acta 001 de orientaciones comunes.

3.5.1. Encuestas al Coordinador Académico, Docentes y Estudiantes

Se empleará el Cuestionario de Percepción Curricular e Impacto Identitario, diseñado con una Escala tipo Likert de cinco puntos (desde Totalmente de acuerdo hasta Totalmente en desacuerdo). Las preguntas han sido redactadas de forma que sean comprensibles para estudiantes

(grados 6° a 11°) y técnicamente precisas para docentes y coordinadores (ver **Anexo 1**). Este instrumento se estructurará en tres dimensiones críticas derivadas de la normativa municipal:

Dimensión de Claridad Normativa y Pedagógica: Evalúa si los docentes y coordinadores comprenden el objeto del proyecto (apropiación, conservación y preservación de la identidad) definido en la exposición de motivos del Acuerdo.

Dimensión de Implementación Curricular: Mide la frecuencia y calidad de las mesas de trabajo y la integración de las "orientaciones comunes" concertadas en el Acta 001 de 2025 en los planes de clase.

Dimensión de Sentido de Pertenencia y Arraigo: Indaga en los estudiantes si la cátedra fomenta el reconocimiento de las manifestaciones artísticas, históricas (precolombinas y contemporáneas) y científicas de Sincelejo, tal como lo ordena el artículo primero del Acuerdo 327.

3.5.2. Análisis Documental

Se utilizará una Matriz de Triangulación Documental para contrastar la estructura formal de la Cátedra con los marcos teóricos de las pedagogías del territorio. Esta técnica permitirá verificar si el "plan de clases orientador" (mencionado en el Artículo Quinto del Acuerdo) y los planes de área institucionales realmente incorporan el diálogo de saberes y la flexibilización curricular necesaria para una educación situada.

3.6. Validez de los Instrumentos y Aplicación de los Instrumentos

3.6.1. Validez de los Instrumentos

La validez de contenido se garantizará mediante la técnica de Juicio de Expertos. Se seleccionarán tres académicos con formación de posgrado (Maestría o Doctorado) en Educación. Los expertos evaluarán los instrumentos bajo cuatro criterios: Suficiencia (si los ítems bastan para medir la identidad cultural), Claridad (comprensión sintáctica), Coherencia (relación con los objetivos) y Relevancia (importancia de la pregunta). Solo los ítems con un índice de acuerdo superior al 80% serán incluidos en la versión final.

Las dos encuestas elaboradas fueron sometidas a proceso de validación por juicio de expertos. Se remitieron a tres pares académicos: un docente de la Universidad de Sucre, un investigador con experiencia en pedagogías del territorio y una administradore de recursos de un proyecto de investigación territorial de la región.

Se utilizó una ficha de validación con criterios de claridad, pertinencia, suficiencia y coherencia, aplicando la escala Likert de 1 a 5. Se calculó el Índice de Validez de Contenido (IVC) según (Lawshe, 1975), obteniendo un valor promedio de 0.92 (superior al umbral mínimo de 0.80). Los ajustes sugeridos por los expertos fueron incorporados, principalmente en redacción de ítems y orden de las secciones. Por tanto, ambos instrumentos se consideran válidos de contenido para ser aplicados en el estudio.

3.6.2. Aplicación de los Instrumentos

La aplicación de los instrumentos se llevó a cabo de manera híbrida y secuencial, asegurando la captura integral de los datos. Las encuestas diseñadas bajo la escala Likert se administrarán de forma digital mediante la plataforma Google Forms, lo que permitirá una recolección ágil y un procesamiento estadístico descriptivo de las tendencias de percepción en estudiantes y docentes. El tamaño total de la muestra de estudiantes se determinó mediante la fórmula de tamaño muestral para poblaciones finitas, una vez aplicada la **Ecuación 1**, el resultado de estudiantes a encuestar fue de 94 (ver ***Tabla 2***). Simultáneamente, se procedió al acceso y revisión de los archivos institucionales y lineamientos de la Secretaría de Educación para el desarrollo del análisis documental.

Tabla 2. *Tamaño total de la muestra de estudiantes.*

Institución	Población (N)	Tamaño de muestra (n)	Valor redondeado
Institución Pública 1	800	23.338	24
Institución Pública 2	773	23.315	24
Institución Privada 1	475	22.901	23
Institución Privada 2	483	22.918	23
Total	2531	92.472	93

Nota. Elaboración propia (2026).

El sello distintivo de esta Investigación Evaluativa Participativa radica en la triangulación de métodos y fuentes. Una vez recolectada la información, los resultados cuantitativos (CUAN) —que revelarán qué tanto impacto percibe los actores— se cruzarán dialécticamente con los hallazgos

del análisis documental (CUAL), el cual explicará el cómo y el porqué de la estructura pedagógica actual.

Este cruce de información permitirá contrastar si las intenciones declaradas en el Acuerdo 327 y las orientaciones del Acta 001 se reflejan efectivamente en las prácticas de aula y en el sentido de pertenencia de los estudiantes. Al integrar estas dos vertientes, la investigación logra una visión holística que trasciende la simple medición, permitiendo que la evaluación sea un proceso de autorreflexión institucional donde la voz de los participantes y la norma escrita convergen para la toma de decisiones estratégicas.

3.6.3. Plan de Acción

Como fase final de la investigación evaluativa, se construirá una Matriz de Mejora Curricular. Esta herramienta procesará los hallazgos según el modelo de brechas: se comparará el "deber ser" consignado en el Acuerdo 327 frente a la "realidad observada" en las encuestas y documentos.

Cada debilidad (ej. falta de formación docente o recursos limitados) se traducirá en una Acción Estratégica, definiendo objetivos de mejora, actores responsables y mecanismos de seguimiento, dando así cumplimiento al objetivo de asegurar la sostenibilidad y relevancia social de la Cátedra en el municipio.

3.7. Consideraciones Éticas

La investigación se rige por la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos. Se aplicarán Consentimientos Informados a los adultos y Asentimientos Informados a los estudiantes menores de edad, asegurando el anonimato y la confidencialidad de la información, aclarando que los datos solo tienen fines estrictamente académicos para el beneficio de la política educativa local. Asimismo, los nombres de las instituciones serán rotulados como “Institución pública 1, Institución pública 2, Institución privada 1, Institución privada 2, con el fin de asegurar anonimato y confidencialidad.

Capítulo 4. Sistematización, Análisis, Discusión de Resultados y Hallazgos

El presente capítulo expone y analiza los resultados obtenidos de la evaluación participativa de la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón", a partir de la aplicación de los instrumentos validados (encuestas Likert y preguntas abiertas) a estudiantes, docentes y coordinadores de las instituciones seleccionadas, complementados con el análisis documental de los lineamientos normativos. Mediante un enfoque mixto de triangulación concurrente, se sistematizan y analizan los datos cuantitativos y cualitativos organizados en las tres dimensiones centrales del estudio: Claridad Normativa y Pedagógica, Implementación Curricular y Sentido de Pertenencia y Arraigo. Este capítulo busca describir los hallazgos empíricos e interpretarlos críticamente a la luz de los objetivos específicos y la pregunta de investigación, con el fin de evidenciar el grado de pertinencia, aplicabilidad e impacto real de la cátedra en la construcción de identidad territorial. De esta manera, se establece un diálogo entre lo normativo (Acuerdo 327 de 2022 y Acta 001 de 2025) y lo vivido en las aulas, sentando las bases para la discusión teórica, la respuesta a los objetivos y la posterior formulación del plan de mejora estratégica.

4.1. Operacionalización de Resultados

Los resultados obtenidos se organizaron en tres dimensiones principales, directamente derivadas de los objetivos específicos de la investigación y de los lineamientos establecidos en el Acuerdo Municipal N° 327 de 2022. Estas dimensiones permiten operacionalizar de manera sistemática la evaluación de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" y responder a la pregunta de investigación, que indaga cómo su implementación responde a los desafíos de pertinencia territorial y necesidades formativas de los actores educativos, al tiempo que genera insumos para fortalecer sus lineamientos curriculares. Cada dimensión se construyó a partir de ítems de escala Likert (1-5) aplicados en las encuestas a estudiantes, docentes y coordinadores, complementados con el análisis documental de los planes de área institucionales y las orientaciones comunes del Acta 001 de 2025. Los datos cuantitativos fueron procesados mediante estadística descriptiva (medias, desviaciones estándar y porcentajes de respuesta), mientras que los comentarios abiertos enriquecieron el análisis

cualitativo, permitiendo triangular la información y generar una comprensión profunda y contextualizada de la pertinencia, implementación e impacto de la cátedra.

Dimensión de Claridad Normativa y Pedagógica

La dimensión de Claridad Normativa y Pedagógica se operacionalizó para dar respuesta al primer objetivo específico (caracterizar la estructura pedagógica y el sustento normativo de los lineamientos) y al componente de pertinencia territorial de la pregunta de investigación. Esta dimensión evaluó el grado de comprensión que tienen docentes, coordinadores y estudiantes respecto a los objetivos, contenidos y fundamentos normativos de la Cátedra (Acuerdo 327 de 2022). A través de ítems Likert específicos, se midió si los actores educativos perciben los lineamientos como claros, comprensibles y coherentes con la realidad local. Los resultados de esta dimensión permiten identificar si la cátedra trasciende el nivel declarativo-normativo para convertirse en una herramienta pedagógica realmente comprensible y aplicable, constituyendo un insumo fundamental para fortalecer la coherencia entre la política municipal y su traducción cotidiana en el aula.

Dimensión de Implementación Curricular

La dimensión de Implementación Curricular fue diseñada para responder al segundo objetivo específico (analizar las percepciones sobre claridad y pertinencia) y al aspecto de necesidades formativas de la pregunta de investigación. Se operacionalizó mediante ítems que indagan sobre la integración de la Cátedra en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), la frecuencia de su aplicación, la disponibilidad de recursos didácticos y el nivel de acompañamiento institucional recibido por parte de la Secretaría de Educación. Esta dimensión permite evaluar no solo el cumplimiento formal de los lineamientos, sino la calidad real de su puesta en práctica en los contextos urbanos y rurales, identificando brechas entre el diseño normativo y la realidad pedagógica. Los hallazgos de esta dimensión son clave para proponer ajustes que garanticen una implementación más efectiva y contextualizada de la cátedra.

Dimensión de Sentido de Pertenencia y Arraigo

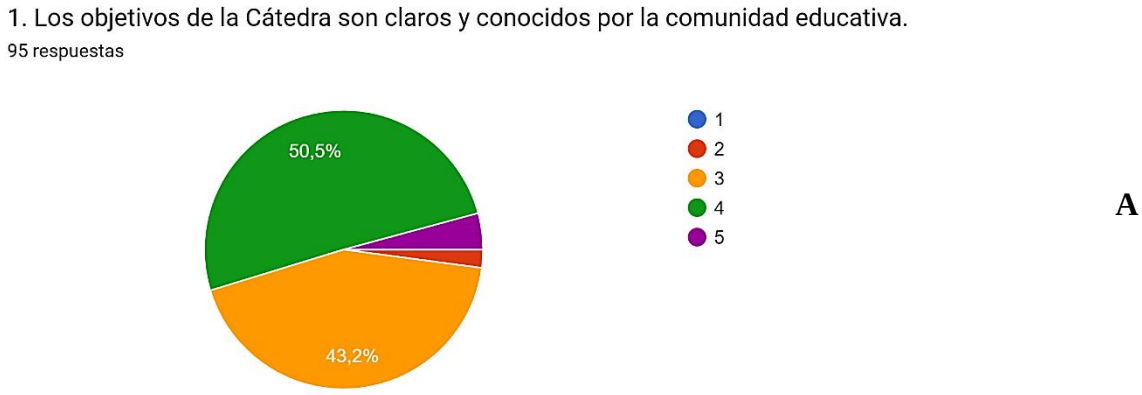
La dimensión de Sentido de Pertenencia y Arraigo se construyó para dar cuenta del tercer objetivo específico (determinar el alcance de las acciones pedagógicas en el fortalecimiento de la

identidad cultural) y para responder directamente al núcleo de la pregunta de investigación: el impacto real de la cátedra en la construcción de identidad territorial. Se operacionalizó a través de ítems Likert que miden el orgullo por la ciudad, el reconocimiento del patrimonio histórico y cultural, el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la valoración de los saberes locales. Esta dimensión constituye el eje evaluativo más vinculado al propósito transformador de la cátedra, permitiendo verificar si la iniciativa logra trascender la transmisión de contenidos para generar una verdadera resignificación afectiva e identitaria entre los estudiantes de instituciones públicas y privadas, urbanas y rurales.

4.2. Análisis de Resultados

4.2.1. Encuestas a estudiantes

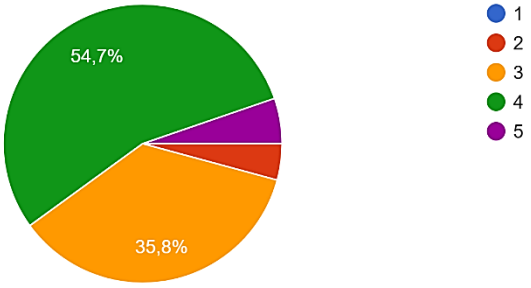
Figura 3. *Resultados de las encuestas a estudiantes: Claridad Normativa y Pedagógica.*



A

2. Los contenidos facilitan la comprensión de la historia de Sincelejo (época precolombina a la actualidad).

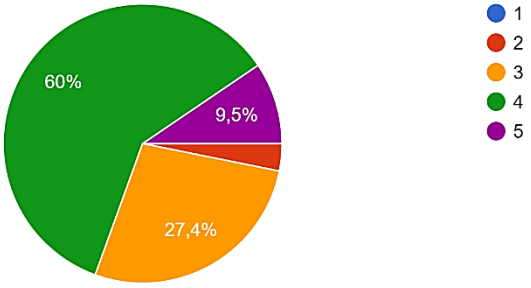
95 respuestas



B

3. El proyecto permite identificar claramente las raíces y la identidad cultural local.

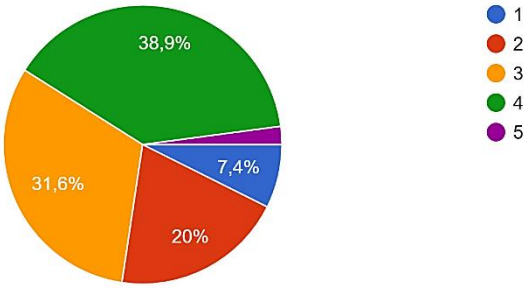
95 respuestas



C

4. Existe una relación directa entre el Acuerdo Municipal 327 y los temas dictados en clase.

95 respuestas



D



E

Nota. Elaboración propia (2026).

Las **figuras 3A-E**, muestran los resultados cuantitativos de las encuestas realizadas a los estudiantes. En la **figura 3A**, se relacionan los resultados del ítem "*Los objetivos de la Cátedra son claros y conocidos por la comunidad educativa*." Los resultados muestran una valoración moderadamente positiva de la claridad de los objetivos de la Cátedra. El 50,5 % de los encuestados se ubicó en la categoría "De acuerdo" y solo el 4,2 % en "Totalmente de acuerdo", mientras que el 43,2 % se posicionó en una respuesta neutra. Esta distribución arroja una media aproximada de 3,57, lo que indica que, aunque más de la mitad de los actores educativos reconoce cierta claridad en los objetivos, existe una proporción significativa que no los percibe con total nitidez. Este hallazgo sugiere que, si bien los lineamientos normativos existen, su divulgación y comprensión profunda aún son limitadas, especialmente entre los estudiantes y algunos docentes, lo que afecta la apropiación real de la propuesta pedagógica.

Paralelamente, en los resultados del Ítem 2 "*Los contenidos facilitan la comprensión de la historia de Sincelejo (época precolombina a la actualidad)".* Se observa que la valoración más favorable de la dimensión, con un 54,7 % de respuestas en "De acuerdo" y un 5,3 % en "Totalmente de acuerdo", frente a un 35,8 % neutro (**Figura 3B**). La media aproximada de 3,61 refleja que la mayoría de los participantes considera que los contenidos contribuyen de manera razonable a la comprensión histórica local. Sin embargo, la presencia de casi un 40 % de respuestas neutras o desfavorables indica que los contenidos aún no logran una conexión suficientemente profunda ni

contextualizada con la historia sincelejana, limitando el potencial de la Cátedra para generar un aprendizaje significativo y arraigado.

Frente al Ítem 3 "*El proyecto permite identificar claramente las raíces y la identidad cultural local*". En la **Figura 3C**, se observa que este ítem obtuvo la mejor valoración de toda la dimensión, con un contundente 60 % de respuestas en "De acuerdo" y un 9,5 % en "Totalmente de acuerdo", lo que arroja una media de aproximadamente 3,76. Estos datos evidencian que la Cátedra está cumpliendo de manera relativamente efectiva uno de sus propósitos centrales: facilitar el reconocimiento de las raíces y la identidad cultural sincelejana. No obstante, el 27,4 % de respuestas neutras sugiere que aún existe un grupo importante de actores que no percibe esta identificación con la claridad esperada, lo cual representa una oportunidad de mejora para fortalecer la dimensión identitaria de la propuesta.

La cuarta pregunta presenta la valoración más baja de la dimensión (media aproximada de 3,08). Solo el 38,9 % de los participantes se mostró "De acuerdo" y apenas el 2,1 % "Totalmente de acuerdo", mientras que el 31,6 % se mantuvo neutro y un preocupante 27,4 % (7,4 % + 20 %) manifestó desacuerdo o fuerte desacuerdo, así como se observa en la **Figura 3D**. Estos resultados revelan una desconexión significativa entre los lineamientos normativos establecidos en el Acuerdo 327 de 2022 y su traducción concreta en las prácticas de aula, lo que pone en evidencia una de las principales limitaciones de la implementación: la brecha entre el diseño político y la realidad pedagógica cotidiana.

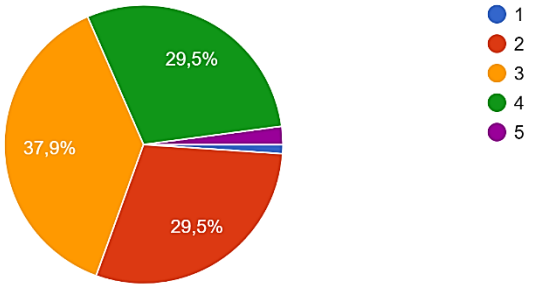
Finalmente, en el Ítem 5 "*La Cátedra motiva a los estudiantes a conservar y proteger el patrimonio del municipio*". Los encuestados mostraron una valoración positiva en este aspecto, con un 56,8 % en "De acuerdo" y un 10,5 % en "Totalmente de acuerdo", alcanzando una media de 3,75. Este resultado indica que la Cátedra está logrando generar, en buena medida, una actitud favorable hacia la conservación del patrimonio local. No obstante, el 29,5 % de respuestas neutras sugiere que la motivación generada aún no es suficientemente intensa ni generalizada, especialmente entre los estudiantes, lo que limita el alcance transformador de la iniciativa en términos de conciencia patrimonial y responsabilidad ciudadana.

Las respuestas abiertas (ver ***Anexo 5***) de los participantes revelan una percepción predominantemente positiva del propósito de la Cátedra "*Sincelejano Soy de Corazón*", aunque con matices que reflejan diferentes niveles de comprensión y apropiación. La mayoría de los encuestados define el propósito principal de la Cátedra como un espacio de conocimiento y valoración de la identidad local, destacando expresiones recurrentes como "*conocer nuestra historia y raíces*", "*fortalecer el sentido de pertenencia*", "*rescatar costumbres que se están perdiendo*" y "*formarnos como ciudadanos comprometidos con nuestra ciudad".* Estas definiciones evidencian que los actores educativos perciben la Cátedra como una herramienta de construcción identitaria y de arraigo territorial, alineada con el objetivo de promover el reconocimiento de la historia, la cultura y el patrimonio sincelejano. Sin embargo, se observa una tendencia a describir el propósito en términos generales ("*buena", "excelente", "importante"),* lo que sugiere que, aunque existe aceptación emocional, aún falta una comprensión más profunda y estructurada de los objetivos normativos establecidos en el Acuerdo 327 de 2022.

En relación con los elementos de la identidad sincelejana priorizados en el currículo actual, las respuestas muestran una clara concentración en aspectos culturales y tradicionales. Los participantes mencionan con mayor frecuencia la música folclórica, el porro sabanero, las fiestas tradicionales (especialmente las del 20 de enero), la gastronomía típica, las corralejas y las costumbres campesinas/sabaneras. También se destacan elementos históricos como "*la historia de la fundación de Sincelejo*" y "*el desarrollo de la ciudad".* Estas menciones indican que la Cátedra está logrando visibilizar componentes concretos de la identidad local, especialmente aquellos vinculados al folclor, la tradición oral y el patrimonio inmaterial. No obstante, se observa una menor mención a elementos contemporáneos o científicos (investigación, innovación, economía local), lo que sugiere que el currículo prioriza una visión más nostálgica y festiva de la identidad. Mostrando una mirada integral que integre el pasado con el presente y el futuro del territorio. Esta tendencia cualitativa refuerza la necesidad de enriquecer los contenidos para lograr una identidad más dinámica y crítica.

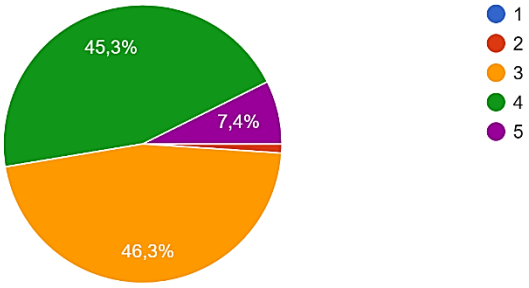
Figura 4. *Resultados de las encuestas a estudiantes: Implementación Curricular.*

8. Las orientaciones del Acta 001 de 2025 se aplican efectivamente en el salón de clase.
95 respuestas



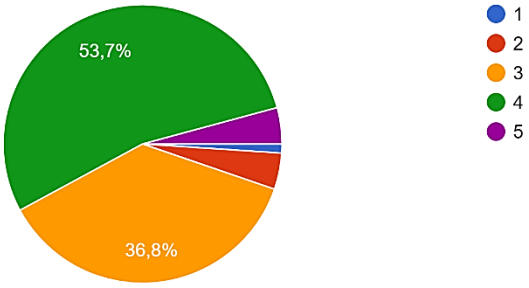
A

9. Se realizan actividades de la Cátedra con frecuencia y no solo en fechas aisladas.
95 respuestas



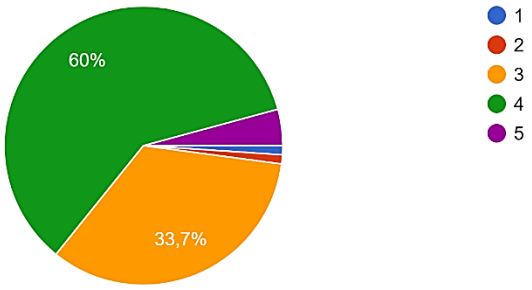
B

10. Existe coordinación entre directivos y docentes para integrar la Cátedra en el Plan de Área.
95 respuestas



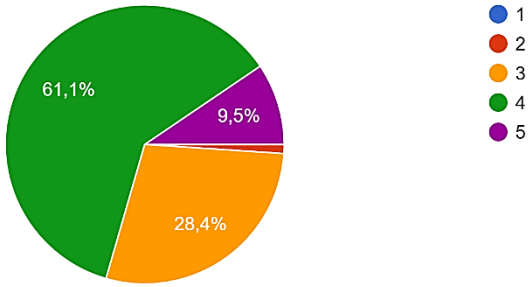
C

11. Los materiales y guías pedagógicas son adecuados para el contexto (urbano o rural) de la institución.
95 respuestas



D

12. Se generan espacios de participación para proponer nuevos temas dentro de la Cátedra.
95 respuestas



E

Nota. Elaboración propia (2026).

Los resultados de la dimensión de implementación curricular se observan en las **Figuras 4A-E.** En el enunciado 8 "*Las orientaciones del Acta 001 de 2025 se aplican efectivamente en el salón de clase*", los resultados revelan una implementación débil y fragmentada de las orientaciones comunes acordadas en el Acta 001 de 2025. Solo el 29,5 % de los encuestados se mostró "De acuerdo" y apenas el 2,1 % "Totalmente de acuerdo", mientras que el 37,9 % se mantuvo en una posición neutral y un preocupante 30,6 % (1,1 % + 29,5 %) manifestó desacuerdo o fuerte desacuerdo (ver **Figura 4A**). La media aproximada de 3,02 es la más baja de toda la dimensión. Este dato indica una brecha significativa entre lo acordado colectivamente y su traducción real en las prácticas de aula, sugiriendo que las orientaciones comunes aún no han logrado permeabilizar de forma efectiva la cotidianidad pedagógica.

Por su parte en el Ítem 9 "*Se realizan actividades de la Cátedra con frecuencia y no solo en fechas aisladas*", se presenta una valoración moderada, con un 45,3 % de respuestas en "De acuerdo" y un 7,4 % en "Totalmente de acuerdo", lo que arroja una media aproximada de 3,59 (ver **Figura 4B**). Aunque más de la mitad de los participantes reconoce cierta regularidad en las actividades, el 46,3 % de respuestas neutras y el 1,1 % de desacuerdo revelan que la Cátedra sigue dependiendo en gran medida de eventos puntuales o fechas conmemorativas, en lugar de constituir una práctica pedagógica continua y sistemática. Este hallazgo evidencia una de las limitaciones más frecuentes en este tipo de iniciativas: la tendencia a convertirlas en actividades extraordinarias en vez de un componente curricular consolidado.

En el Ítem 10 "*Existe coordinación entre directivos y docentes para integrar la Cátedra en el Plan de Área", L*a coordinación institucional muestra una valoración positiva pero aún insuficiente. El 53,7 % de los encuestados se posicionó en "De acuerdo" y el 4,2 % en "Totalmente de acuerdo", alcanzando una media de 3,56. Sin embargo, el 36,8 % de respuestas neutras y el 5,3 % de desacuerdo (ver **Figura 4C**) indican que, aunque existe algún nivel de articulación entre directivos y docentes, esta coordinación no es sólida ni generalizada. Este resultado pone de manifiesto una debilidad estructural: la integración de la Cátedra en los planes de área depende más de la voluntad individual que de una estrategia institucional consolidada.

Los resultados del Ítem 11 "*Los materiales y guías pedagógicas son adecuados para el contexto (urbano o rural) de la institución*", registran la mejor valoración de la dimensión, asi como se observa en la **Figura 4D**, con un 60 % de respuestas en "De acuerdo" y un 4,2 % en "Totalmente de acuerdo", lo que genera una media aproximada de 3,65. No obstante, el 33,7 % de respuestas neutras y el 2,2 % de desacuerdo revelan que, aunque los materiales existentes son considerados razonablemente adecuados, aún no responden plenamente a las particularidades de los contextos urbano y rural. Esta situación limita la pertinencia contextual de la Cátedra y evidencia la necesidad de desarrollar guías y recursos diferenciados según el tipo de institución.

A su vez, en el Ítem 12, "*Se generan espacios de participación para proponer nuevos temas dentro de la Cátedra*". Los resultados muestran la valoración más alta de toda la dimensión (media aproximada de 3,79). El 61,1 % de los participantes se ubicó en "De acuerdo" y el 9,5 % en "Totalmente de acuerdo" (ver **Figura 4E**), lo que indica que existe una percepción relativamente

favorable respecto a la generación de espacios participativos. Sin embargo, el 28,4 % de respuestas neutras sugiere que estos espacios aún no son suficientemente amplios ni sistemáticos. Este hallazgo es positivo, pues apunta a un potencial democrático de la Cátedra, pero también señala la necesidad de fortalecer mecanismos de participación real de docentes y estudiantes en la construcción de los contenidos.

Por otro lado, las respuestas abiertas de los estudiantes revelan de manera consistente que la implementación curricular de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" enfrenta barreras estructurales que limitan su continuidad y efectividad en el aula (ver **Anexo 6*).*** El obstáculo más recurrente y mencionado con mayor frecuencia es la falta de tiempo y de un horario fijo ("*el tiempo", "poca intensidad horaria", "no tiene horario fijo", "tiempo reducido", "el tiempo establecido es muy corto*"). Un número significativo de estudiantes percibe que la Cátedra se desarrolla de forma esporádica, generalmente limitada a fechas conmemorativas o eventos especiales, lo que genera una sensación de discontinuidad y superficialidad en su desarrollo. Asimismo, se destacan con frecuencia la falta de materiales didácticos, la escasa coordinación institucional y la dependencia del interés individual del docente *("depende del interés del docente", "poco acompañamiento institucional", "falta de recursos").* Estas barreras evidencian una brecha entre los lineamientos normativos (Acuerdo 327 y Acta 001) y su traducción real en la práctica pedagógica diaria, limitando la posibilidad de que la Cátedra se consolide como un componente curricular estable y profundo.

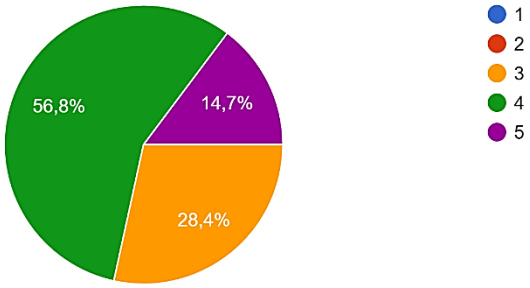
Respecto a la segunda pregunta, las respuestas muestran un panorama aún más crítico en relación con las mesas de trabajo interinstitucionales. La gran mayoría de los estudiantes afirma que no se realizan mesas de trabajo o que no tienen conocimiento de ellas ("*no tenemos mesas de trabajo", "no se hacen", "no conozco las mesas", "no hemos iniciado con mesas*"). Aquellos que sí mencionan su existencia las describen como infrecuentes y de alcance limitado ("*se realizan pocas veces", "una vez al año*"). Sin embargo, un grupo minoritario reconoce su potencial positivo, destacando que estas mesas permiten el intercambio de ideas, la socialización de investigaciones y el enriquecimiento mutuo entre instituciones. Este contraste cualitativo pone en evidencia que, aunque las mesas de trabajo constituyen una estrategia valiosa prevista en las orientaciones comunes, su implementación real es incipiente y poco sistemática, lo que reduce significativamente

su contribución al fortalecimiento colectivo de la enseñanza de la identidad local. El análisis cualitativo de esta dimensión confirma que la implementación curricular de la Cátedra presenta debilidades estructurales importantes relacionadas con la continuidad, los recursos y la articulación interinstitucional, las cuales atentan contra su propósito de convertirse en una práctica pedagógica consolidada y transformadora.

Figura 5. *Resultados de las encuestas a estudiantes: Sentido de Pertenencia y Arraigo.*

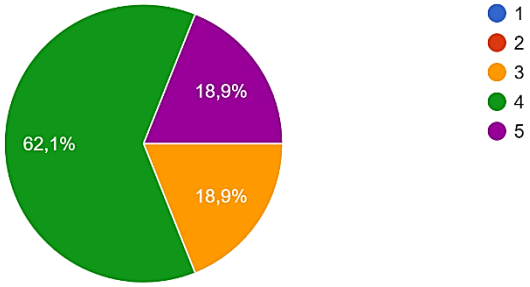


17. Las actividades incluyen el estudio de artistas, músicos y personajes históricos de la ciudad.
95 respuestas



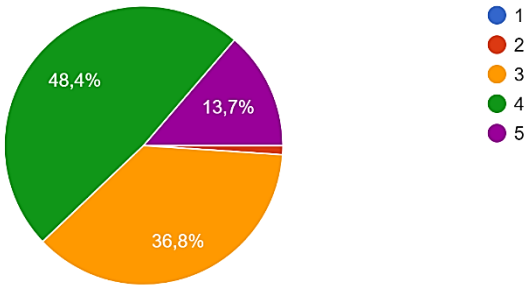
C

18. El estudiante se reconoce como un actor clave para el futuro del territorio sincelejano.
95 respuestas



D

19. Se fomenta el respeto por las tradiciones propias de los corregimientos y zonas rurales.
95 respuestas



E

Nota. Elaboración propia (2026).

Los resultados del Ítem 15 relacionado con que "*La Cátedra aumenta el orgullo de los estudiantes por vivir o haber nacido en Sincelejo"*, son claramente positivos y constituyen uno de

los puntos más fuertes de la dimensión. El 64,2 % de los estudiantes se posicionó en “De acuerdo” y el 13,7 % en “Totalmente de acuerdo”, alcanzando una media aproximada de 3,91 (ver **Figura 5A**). Solo el 1,1 % manifestó desacuerdo y el 21,1 % se mantuvo neutro. Estos datos indican que la Cátedra está logrando de manera efectiva generar un sentimiento de orgullo y valoración afectiva hacia la ciudad. Este impacto emocional es uno de los logros más relevantes de la iniciativa, pues el orgullo por el lugar de origen constituye un pilar fundamental del sentido de pertenencia y arraigo territorial.

La valoración ítem 16 es moderadamente positiva, con un 54,7 % de respuestas en “De acuerdo” y un 8,4 % en “Totalmente de acuerdo”, lo que arroja una media aproximada de 3,71 (ver **Figura 5B**). Sin embargo, el 35,8 % de respuestas neutras es significativo y revela que la dimensión científica y de conocimientos locales aún no ha sido suficientemente visibilizada ni valorada por los estudiantes. Este resultado pone de manifiesto una limitación importante: aunque la Cátedra fortalece el componente cultural y tradicional, el componente científico y de saberes locales (tan relevante en el Acuerdo 327) requiere mayor énfasis y mejor articulación pedagógica.

En la **Figura 5C** se observan los resultados del item 17, que muestran una valoración favorable (media aproximada de 3,86), con el 56,8 % de los estudiantes en “De acuerdo” y el 14,7 % en “Totalmente de acuerdo”. El bajo porcentaje de respuestas neutras (28,4 %) y la ausencia total de desacuerdo indican que las actividades relacionadas con artistas, músicos y personajes históricos son percibidas como uno de los componentes más consolidados y efectivos de la Cátedra. Este hallazgo confirma que el enfoque en el patrimonio inmaterial y en figuras emblemáticas de la ciudad está funcionando bien como estrategia de identificación cultural.

El Ítem 18 “*El estudiante se reconoce como un actor clave para el futuro del territorio sincelejano*”, es el ítem mejor valorado de toda la dimensión, con una media aproximada de 4,00 (ver **Figura 5D**). El 62,1 % de los estudiantes se ubicó en “De acuerdo” y el 18,9 % en “Totalmente de acuerdo”, mientras que el 18,9 % se mantuvo neutro y no hubo respuestas de desacuerdo. Estos resultados son altamente positivos y revelan que la Cátedra está logrando uno de sus propósitos más profundos: posicionar al estudiante como sujeto activo y protagonista de su propio territorio. Esta percepción de agencia y empoderamiento constituye un avance significativo en la construcción de una ciudadanía territorial consciente y comprometida.

En el Ítem 19. "*Se fomenta el respeto por las tradiciones propias de los corregimientos y zonas rurales".* la valoración es positiva, pero algo más moderada (media aproximada de 3,75), con el 48,4 % en "De acuerdo" y el 13,7 % en "Totalmente de acuerdo" (ver **Figura 5E**). El 36,8 % de respuestas neutras es relativamente alto y señala que, aunque se promueve el respeto por las tradiciones rurales, este reconocimiento aún no es suficientemente fuerte ni generalizado. Este resultado es especialmente relevante porque resalta una brecha entre el ámbito urbano y rural: la Cátedra parece ser más efectiva en contextos urbanos que en la valoración de las dinámicas propias de los corregimientos.

La dimensión "Sentido de Pertenencia y Arraigo" es la mejor valorada de las tres, con medias que oscilan entre 3,71 y 4,00. Los estudiantes perciben con mayor fuerza el impacto afectivo y simbólico de la Cátedra (orgullo por la ciudad y reconocimiento como actores del territorio), mientras que los componentes más vinculados al conocimiento científico y a las tradiciones rurales muestran espacios de mejora.

Finalmente, las respuestas abiertas de los estudiantes revelan un impacto emocional y afectivo claramente positivo de la Cátedra en el sentido de pertenencia y arraigo. El cambio más significativo reportado es el incremento del orgullo y la identificación con la ciudad ("*sentir orgullo por nuestra identidad", "más orgullo por la ciudad", "orgullo de ser sincelejano", "tener una identidad como sincelejano").* Muchos estudiantes describen un paso de una percepción neutra o incluso negativa hacia una valoración más positiva y afectiva de su territorio ("*el cambio de una percepción negativa de la ciudad y de sus costumbres", "mejorar la percepción que se tenía de la ciudad"),* como se observa en el **Anexo 7**. Este proceso de resignificación emocional se asocia principalmente con un mayor conocimiento de la historia local, las raíces sabaneras y las tradiciones culturales, lo que indica que la Cátedra está cumpliendo de forma efectiva su propósito de fortalecer el vínculo afectivo con el territorio.

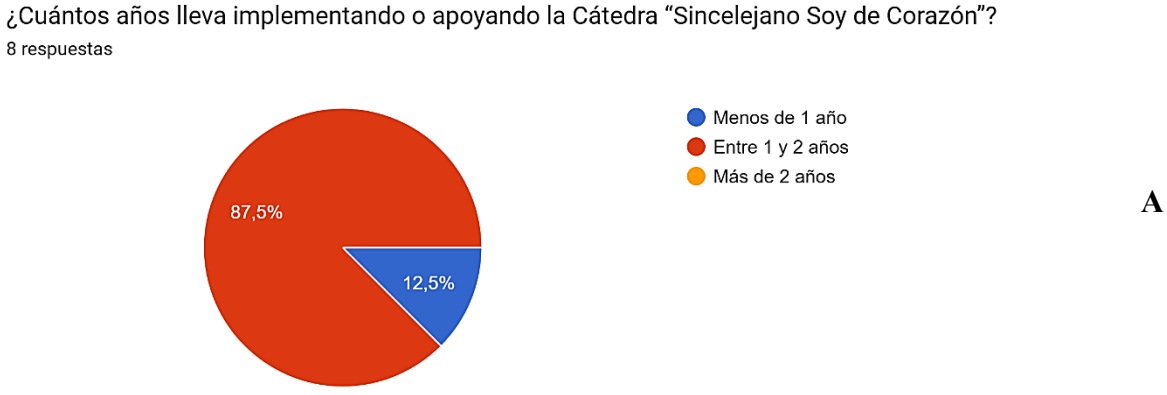
En cuanto a las actividades o temas que generan mayor conexión emocional, los estudiantes destacan de manera recurrente las experiencias vivenciales y concretas: las salidas pedagógicas a lugares históricos y emblemáticos, las muestras gastronómicas, los bailes típicos, las fiestas del 20

de enero, las dramatizaciones históricas y las investigaciones sobre personajes y tradiciones locales. Estas actividades son percibidas como las más potentes para generar un vínculo emocional profundo, pues permiten pasar de un conocimiento abstracto a una vivencia directa del patrimonio. También se mencionan con frecuencia el arte, la música folclórica (especialmente el porro sabanero) y las corralejas como elementos que despiertan orgullo y sentido de pertenencia.

Sin embargo, algunas respuestas señalan que este impacto emocional aún es incipiente o limitado en ciertos grupos, y que depende en gran medida de la continuidad y calidad de las actividades. La recurrencia de frases como "*conocer más de la ciudad", "valorar nuestras raíces" y "sentirnos orgullosos por nuestras raíces sabaneras"* confirma que la dimensión afectiva es la más fortalecida, pero también evidencia que el sentido de pertenencia se construye principalmente desde lo cultural-tradicional y menos desde lo contemporáneo o científico. El análisis cualitativo de esta dimensión muestra que la Cátedra ha generado un avance significativo en el plano emocional e identitario, consolidando el orgullo y el arraigo entre los estudiantes. No obstante, este impacto se concentra en experiencias puntuales y tradicionales, lo que abre la oportunidad de enriquecer la propuesta con actividades más continuas, investigativas y vinculadas al presente y futuro de Sincelejo.

4.2.2. Encuestas a Coordinadores y docentes.

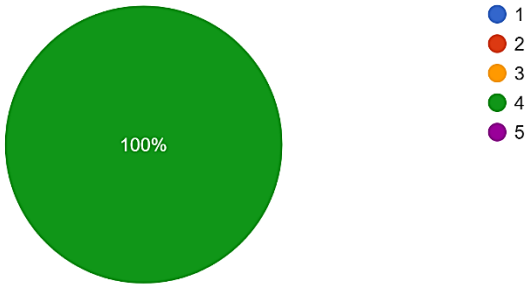
Figura 6. *Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Pertinencia y claridad de la Cátedra*



A

Los lineamientos de la Cátedra están claros y son fáciles de entender.

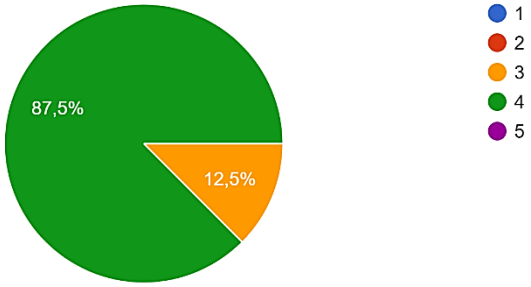
8 respuestas



B

La Cátedra responde a las necesidades reales de identidad cultural de los estudiantes de Sincelejo.

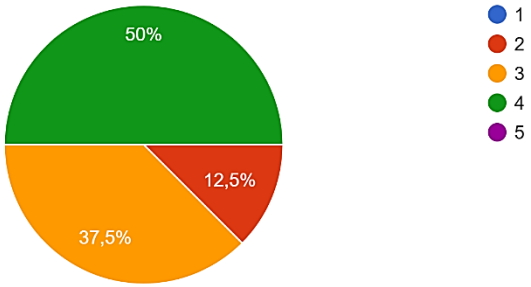
8 respuestas



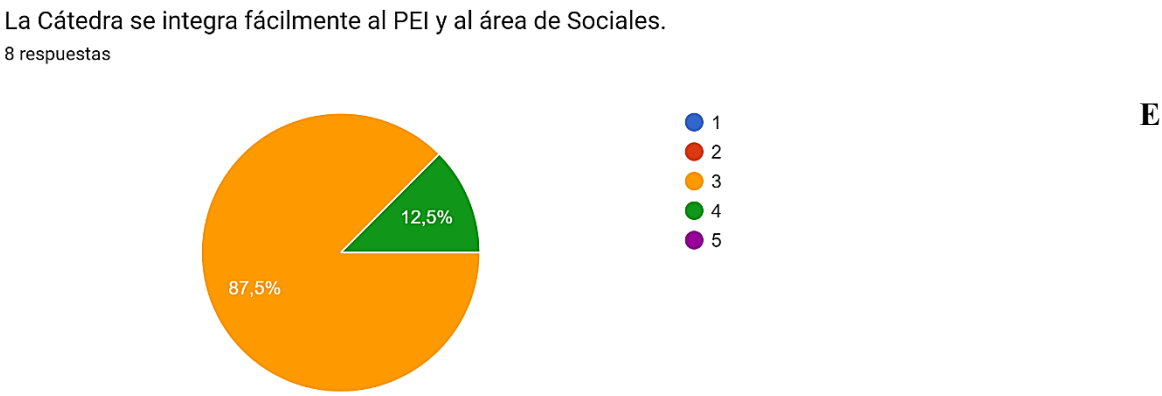
C

Los contenidos propuestos (historia local, patrimonio, valores cívicos) son pertinentes para el contexto sincelejano.

8 respuestas



D



E

Nota. Elaboración propia (2026).

En las **figuras 6A-E** se observan las posiciones de los docentes y coordinadores frente a los enunciados relacionados a los lineamientos de la catedra. En primer lugar, se observa que los actores tienen experiencia de más de un año en la aplicación del instrumento, lo que indica que las respuestas relacionadas a continuación tienen una base sólida, en el sentido que la sustentación se basa en experiencias reales. Por ejemplo, en el primer ítem: "*Los lineamientos de la Cátedra están claros y son fáciles de entender*", el 100 % de los docentes y coordinadores se posicionó en "De acuerdo" (ninguna respuesta neutra ni de desacuerdo), lo que arroja una media perfecta de 4,00 (ver **Figura 6B**). Este resultado unánime indica una percepción muy favorable respecto a la claridad y comprensibilidad de los lineamientos normativos. Los actores educativos consideran que los documentos rectores (Acuerdo 327 de 2022 y Acta 001 de 2025) están bien redactados y son accesibles, lo cual constituye una fortaleza importante de la propuesta institucional.

Por otra parte, en la **Figura 6C,** se observa que el 87,5 % de los encuestados se mostró "De acuerdo" y el 12,5 % neutro, alcanzando una media aproximada de 3,88. Esta alta valoración confirma que los docentes y coordinadores perciben la Cátedra como pertinente y alineada con las necesidades identitarias de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de un 12,5 % neutro sugiere que, aunque existe consenso mayoritario, algunos actores aún consideran que la propuesta podría ajustarse con mayor precisión a las particularidades de sus contextos institucionales. De igual manera, el ítem siguiente, que relaciona "*los contenidos propuestos (historia local, patrimonio, valores cívicos) son pertinentes para el contexto sincelejano*", el 50 % de los encuestados se ubicó

en “De acuerdo”, el 37,5 % en neutro y el 12,5 % en desacuerdo como se evidencia en la **Figura 6D**, con una media aproximada de 3,38. Aunque la mitad de los docentes valora positivamente la pertinencia de los contenidos, la elevada proporción de respuestas neutras y el desacuerdo minoritario revelan una percepción moderada. Este resultado indica que, si bien los contenidos son considerados relevantes, existe la necesidad de mayor contextualización y actualización para que respondan de forma más precisa a las realidades socioculturales de Sincelejo.

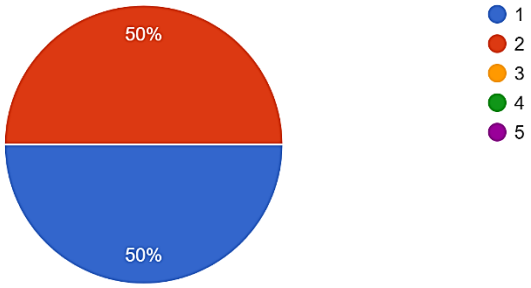
La misma tendencia siguió el Ítem que menciona que “l*a Cátedra se integra fácilmente al PEI y al área de Sociales*”. Los resultados indican que el 87,5 % de los participantes se mantuvo neutro y solo el 12,5 % se mostró “De acuerdo”, generando la media más baja de esta dimensión (3,13). Este dato es preocupante, pues evidencia una dificultad estructural importante: la integración de la Cátedra al Proyecto Educativo Institucional y al área de Sociales se percibe como compleja y poco fluida. La alta neutralidad sugiere que, aunque no se rechaza abiertamente, la articulación curricular sigue siendo un desafío operativo para la mayoría de los docentes.

Figura 7. *Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Implementación y apoyo institucional.*



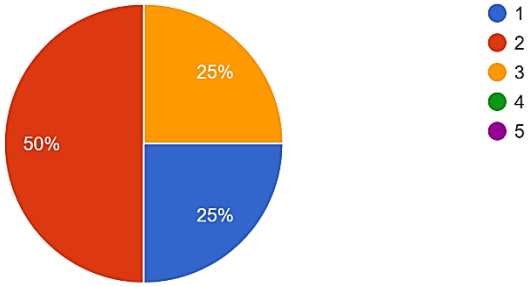
A

He recibido formación o acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación Municipal.
8 respuestas



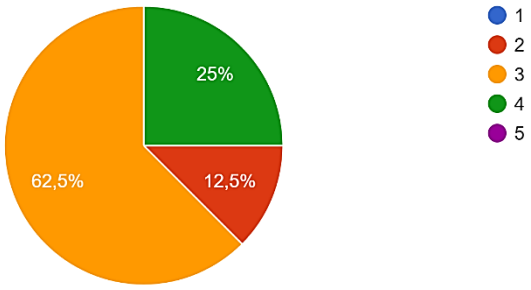
B

La carga horaria (1 hora semanal) es adecuada para lograr los objetivos.
8 respuestas



C

La evaluación de la Cátedra (promediada con Sociales) es justa y coherente.
8 respuestas



D

Nota. Elaboración propia (2026).

El enfoque de Implementación y Apoyo Institucional en función de la cátedra derivó resultados interesantes: el 75 % de los docentes y coordinadores manifestó desacuerdo (37,5 % en

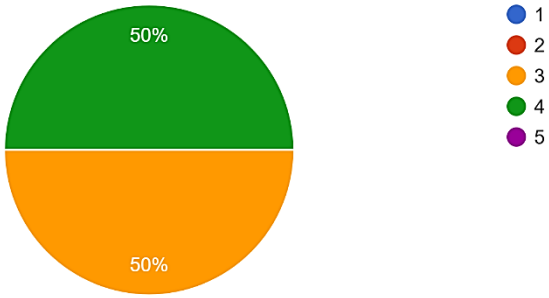
1 y 37,5 % en 2) y el 25 % neutro, con una media de 1,88 en relación al enunciado "*Cuento con los materiales y recursos suficientes para desarrollar la Cátedra*" (ver **Figura 7A**). Este es el resultado más crítico de toda la encuesta. La ausencia total de respuestas positivas revela una carencia grave de materiales y recursos, lo que limita seriamente la calidad y continuidad de la implementación de la Cátedra. Bajo el mismo contexto, del enunciado: "*He recibido formación o acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación Municipal*"; el 100 % de los encuestados se ubicó en desacuerdo (50 % en 1 y 50 % en 2), con media de 1,50. Este resultado que se observa en la **Figura 7B** es unánime, y evidencia una ausencia absoluta de formación y acompañamiento técnico por parte de la Secretaría. Se trata de una debilidad estructural grave que afecta directamente la capacidad de los docentes para desarrollar la Cátedra con calidad y coherencia.

Los resultados del ítem que relaciona el enunciado de "*la carga horaria (1 hora semanal) es adecuada para lograr los objetivos",* muestran que el 75 % manifestó desacuerdo (25 % en 1 y 50 % en 2) y el 25 % neutro, con media de 2,00. Los docentes consideran claramente insuficiente la carga horaria asignada. Esta percepción refuerza la idea de que el tiempo destinado a la Cátedra es insuficiente para alcanzar los objetivos de formación identitaria y ciudadana propuestos en los lineamientos municipales. Finalmente, el 62,5 % se mantuvo neutro y el 25 % en "De acuerdo", con media de 3,13, respecto al enunciado "*La evaluación de la Cátedra (promediada con Sociales) es justa y coherente*" de la **Figura 7D**. Aunque no existe rechazo abierto, la alta neutralidad indica que los docentes no perciben la forma actual de evaluación como plenamente justa ni coherente con los propósitos de la Cátedra, lo que genera incertidumbre respecto a su validez pedagógica.

Figura 8. *Resultados de las encuestas a Coordinadores y docentes: Impacto percibido en los estudiantes.*

Los estudiantes muestran mayor sentido de pertenencia y orgullo por Sincelejo.

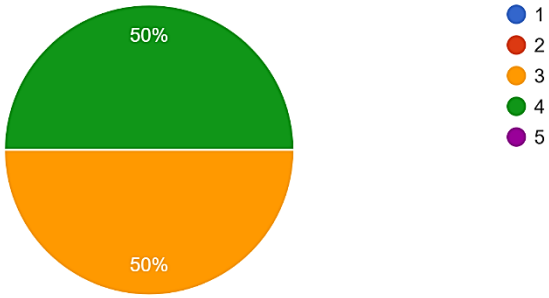
8 respuestas



A

Se ha fortalecido el conocimiento de la historia y patrimonio local.

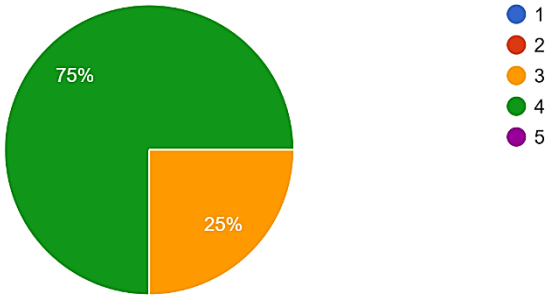
8 respuestas



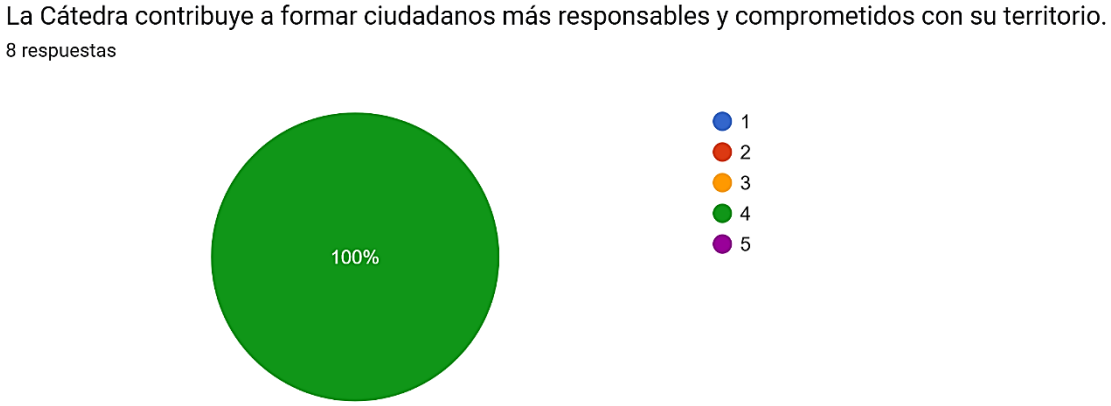
B

Los semilleros de investigación y actividades extracurriculares han aumentado el interés de los estudiantes.

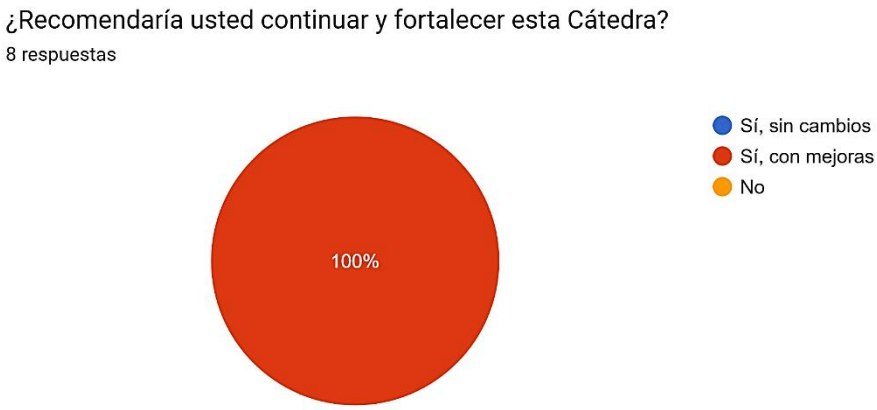
8 respuestas



C



D



E

Nota. Elaboración propia (2026).

Finalmente, en la dimensión del Impacto Percibido en los Estudiantes, el 50 % de los encuestados se ubicó en “De acuerdo” y el 50 % neutro, con media de 3,50, cuando se les preguntó acerca del enunciado “*Los estudiantes muestran mayor sentido de pertenencia y orgullo por Sincelejo*” (ver **Figura 8A**). Los docentes perciben un impacto moderado en el orgullo y sentido de pertenencia de los estudiantes. Aunque se reconoce cierto avance, la mitad de los encuestados no lo considera suficientemente consolidado.

Al enunciado: “*Se ha fortalecido el conocimiento de la historia y patrimonio local*”, con el mismo 50 % “De acuerdo” y 50 % neutro (media 3,50), los docentes observan un fortalecimiento moderado del conocimiento histórico y patrimonial. El resultado sugiere que la Cátedra está generando aprendizajes, pero aún no alcanza el nivel de profundidad esperado.

El ítem que hace referencia a que perciben los docentes frente a la afirmación "los semilleros de investigación y actividades extracurriculares han aumentado el interés de los estudiantes", el 75 % se mostró "De acuerdo" y el 25 % neutro (ver **Figura 8C**), con media de 3,75. Este es el ítem mejor valorado dentro del impacto percibido. Los docentes reconocen que los semilleros y actividades extracurriculares han logrado despertar mayor interés en los estudiantes, aunque aún existe margen de mejora. La misma tendencia relevante fue el penúltimo ítem "la Cátedra contribuye a formar ciudadanos más responsables y comprometidos con su territorio". El 100 % de los docentes y coordinadores se posicionó en "De acuerdo", alcanzando una media perfecta de 4,00 (**Figura 8D**). Este resultado unánime constituye el hallazgo más positivo de toda la encuesta docente. Los actores educativos consideran que la Cátedra sí está cumpliendo su propósito formativo más profundo: la construcción de una ciudadanía responsable y territorialmente comprometida, a pesar de las falencias reportadas por la misma comunidad. Finalmente, y a pesar de que la cátedra presenta debilidades, los docentes coinciden en que estas se pueden transformar en oportunidades de mejora, que contribuyan a fortalecer la cátedra, de tal manera, que los estudiantes y diferentes actores de comunidades estudiantiles sincelejanas se sientan representadas culturalmente a través de este instrumento, que, en consecuencia, presume ser una estrategia de apropiación social y cultural de los valores inherentes a las personas Sincelejanas.

Tabla 3. *Componente cualitativo expresado por coordinadores y docentes.*

Preguntas adicionales	**Respuestas de los encuestados**	**Descripción cualitativa**
¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta al implementar la Cátedra? (mencione máximo 3)	✓ *"Escasa experiencia en metodologías activas Implementar proyectos, salidas pedagógicas o investigaciones comunitarias requiere planeación adicional".* ✓ *"Evitar que la cátedra quede como actividad ocasional o extracurricular, Formación en historia local, memoria histórica y didácticas del territorio".* ✓ *"Lograr que la cátedra no sea una asignatura aislada, sino que se integre transversalmente con Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Artística y Ética. Algunos docentes pueden percibir la*	Los docentes y coordinadores identifican como principales desafíos la falta de integración transversal de la Cátedra en el currículo (se percibe como asignatura aislada), la limitación de tiempo académico y la sobrecarga horaria, la insuficiente formación docente en metodologías activas y

	cátedra como una carga adicional dentro de un horario ya saturado. Tiempo académico limitado: Ajustar la malla curricular sin afectar otras áreas obligatorias". ✓ *"Poca motivación estudiantil inicial Algunos estudiantes consideran que lo local es "menos importante" que lo nacional o global".* ✓ *"Incorporar investigaciones recientes y procesos sociales actuales".* ✓ *"Falta de material actualizado y confiable No siempre se cuenta con textos sistematizados sobre la historia y cultura local".* ✓ *"Medir apropiación cultural y participación comunitaria no es tan sencillo como evaluar contenidos teóricos".* ✓ *"Incorporar la cátedra dentro del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) con metas medibles".*	didácticas del territorio, la escasez de materiales actualizados y confiables, y la baja motivación inicial de algunos estudiantes que consideran lo local menos relevante. Estos obstáculos revelan una brecha entre el diseño normativo y su implementación real.
¿Qué ajustes o mejoras considera necesarios en los lineamientos curriculares, materiales o apoyo institucional?	✓ *"se requiere Secuenciación por grados Establecer progresión temática desde preescolar hasta media, evitando repeticiones y garantizando profundidad conceptual".* ✓ *"Capacitar a nuestro equipo docente".* ✓ *"una planeación por grado con resultados reales".* ✓ *"implementar espacios para motivar a los estudiantes, actividades más organizadas y elaboradas".* ✓ *"Necesitamos unificar procesos como instituciones para motivar a los procesos investigativos y formación civil".* ✓ *"desde mi punto de vista se necesita planear y sistematizar los procesos que se están realizando".* ✓ *"implementar semilleros de investigación".* ✓ *"Seguimiento que no sea proceso asilado como se está llevando".*	Los participantes proponen mejoras concretas centradas en tres ejes: (1) secuenciación y progresión temática por grados para evitar repeticiones y garantizar profundidad; (2) fortalecimiento de la formación docente y la planeación sistemática; y (3) mayor articulación institucional mediante semilleros de investigación, seguimiento continuo y unificación de procesos entre instituciones. Se destaca la necesidad de pasar de una implementación aislada a una estrategia

		pedagógica estructurada y motivadora.
¿Algún comentario adicional que desee compartir?	✓ *"se necesita reformar la catedra".* ✓ *"La catedra necesita reformar algunos aspectos para lograr su objetivo".* ✓ *"La catedra necesita reformas en sus planeaciones actividades que puedan motivar a nuestros estudiantes".* ✓ *"La catedra se está trabajando de forma desigual en las instituciones".* ✓ *"implementar estrategias como elaborar cartillas oficiales con información validada por historiadores locales y académicos".* ✓ *"es una buena estrategia necesita fortalecerse".*	Los comentarios finales reflejan una percepción ambivalente pero constructiva: se reconoce el valor estratégico de la Cátedra ("es una buena estrategia"), pero se insiste en la necesidad urgente de reforma y fortalecimiento. Se mencionan la implementación desigual entre instituciones, la falta de cartillas oficiales validadas y la necesidad de actividades más motivadoras y sistemáticas para lograr los objetivos de formación identitaria y ciudadana.

Nota. Elaboración propia (2026).

Los docentes y coordinadores académicos expresan una percepción ambivalente pero predominantemente constructiva frente a la implementación de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón". Si bien valoran positivamente su propósito formativo y su potencial para fortalecer la identidad territorial, identifican de manera recurrente barreras estructurales y pedagógicas que limitan su efectividad: la ausencia de integración transversal en el currículo, la insuficiente carga horaria, la falta de formación docente especializada, la escasez de materiales didácticos actualizados y la percepción de la cátedra como una carga adicional dentro de un horario saturado (ver **Tabla 3**). Estas dificultades se traducen en una implementación desigual entre instituciones y en una tendencia a reducir la cátedra a actividades ocasionales. No obstante, los encuestados ofrecen propuestas concretas y propositivas como la "*secuenciación por grados, semilleros de investigación, planeación sistemática y cartillas oficiales*", lo que revela un alto compromiso profesional y una clara disposición a fortalecer la iniciativa. La percepción docente refleja tanto las

limitaciones actuales de la política educativa municipal como un amplio consenso sobre la necesidad y viabilidad de su mejora continua.

4.2.3. Análisis Documental

El análisis documental se realizó mediante una matriz de triangulación que contrastó los documentos oficiales rectores de la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón" con los planes de área y Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de las instituciones participantes. Este ejercicio permitió confrontar el diseño normativo con la realidad percibida por estudiantes, docentes y coordinadores, identificando brechas entre lo prescrito y lo implementado. En la **Tabla 4** se presenta la matriz de análisis documental y triangulación. Cada fila confronta un componente normativo clave con la evidencia documental y, sobre todo, con los resultados de las encuestas aplicadas, mostrando la realidad percibida por los actores educativos.

Tabla 4. *Análisis documental y triangulación con encuestas aplicadas.*

Descripción	Detalles para registrar	Hallazgo (triangulación estudiantes – docentes)	Acciones para incorporar
Objetivo y lineamientos generales de la Cátedra (Art. 1 y 2 del Acuerdo 327)	Fortalecimiento de la identidad cultural, sentido de pertenencia, patrimonio local y formación ciudadana.	Los estudiantes perciben un impacto positivo en el orgullo y arraigo, pero docentes coinciden en que los lineamientos son claros solo en teoría. En la práctica, la cátedra se percibe como actividad aislada y no transversal.	Diseñar una secuenciación curricular progresiva por grados (preescolar a media) que garantice integración transversal con Ciencias Sociales, Arte y Ética.
Orientaciones comunes y metodologías (Acta 001 de 2025)	Mesas de trabajo interinstitucionales, semilleros de investigación, salidas pedagógicas y uso de materiales contextualizados.	Estudiantes reportan que las mesas de trabajo son inexistentes o muy esporádicas. Docentes señalan ausencia total de acompañamiento y materiales actualizados.	Institucionalizar al menos dos mesas de trabajo interinstitucionales por semestre y crear una cartilla oficial validada por historiadores locales.
Integración curricular y carga horaria	Incorporación al PEI y al área de Sociales con una hora semanal.	Docentes (87,5 % neutros o en desacuerdo) y	Revisar y aumentar la intensidad horaria (mínimo 2 horas

(Art. 5 del Acuerdo 327)		estudiantes coinciden en que la integración al PEI es deficiente y la carga horaria insuficiente. La cátedra se reduce a actividades ocasionales.	semanales) e incluir la Cátedra de forma explícita en el PMI con metas medibles.
Formación docente y recursos (Art. 6 y Acta 001)	La Secretaría de Educación debe proporcionar formación y materiales.	Docentes reportan 100 % de desacuerdo en formación y 75 % en materiales. Estudiantes mencionan falta de recursos y salidas pedagógicas.	Implementar un programa anual de capacitación docente en didácticas del territorio y asignar presupuesto específico para materiales y salidas pedagógicas.
Evaluación y seguimiento (Art. 7 del Acuerdo 327)	Evaluación integrada al área de Sociales con indicadores de apropiación cultural.	Docentes consideran la evaluación actual poco coherente (62,5 % neutros). Estudiantes no perciben continuidad ni seguimiento.	Diseñar indicadores de impacto específicos (orgullo, participación, investigación) y establecer un comité mixto de seguimiento anual.

Nota. Elaboración propia (2026).

El Artículo 1 del Acuerdo 327 establece que la Cátedra tiene como propósito “la apropiación, conservación y preservación de la identidad cultural, social e histórica” y define cinco objetivos concretos, entre ellos promover la formación en valores de ciudadanía y cultura, conservar manifestaciones culturales, resignificar la historia local y generar competencias investigativas. Sin embargo, las encuestas muestran que, aunque los estudiantes reconocen un avance en el orgullo y el arraigo (medias superiores a 3,8 en la dimensión Sentido de Pertenencia), tanto ellos como los docentes perciben la cátedra como una actividad aislada y poco transversal, lejos de la integración profunda que propone el artículo.

Asimismo, el Artículo 2 declara que la Cátedra “tiene carácter de obligatoriedad” en todas las instituciones públicas y privadas, con una intensidad de una hora semanal y su incorporación al área de Sociales. Sin embargo, los docentes reportan un 87,5 % de respuestas neutras o de desacuerdo respecto a la integración al PEI, y tanto estudiantes como docentes coinciden en que la carga horaria es insuficiente y que las actividades se reducen a momentos ocasionales, especialmente en fechas especiales.

El Artículo 5 ordena que la Secretaría de Educación emita un acto administrativo para crear un Comité Técnico Consultivo de nueve personas que revise y avale los lineamientos curriculares. El Artículo 6 asigna a la Secretaría la responsabilidad de hacer seguimiento, establecer correctivos y evaluar los impactos. No obstante, las encuestas revelan que el 100 % de los docentes afirma no haber recibido formación ni acompañamiento, y los estudiantes mencionan de forma recurrente la falta de continuidad y recursos. El Acta 001 de 2025, que detalla las orientaciones comunes (mesas de trabajo, semilleros y materiales contextualizados), tampoco se refleja en la práctica: los estudiantes indican que las mesas son inexistentes o muy esporádicas, y los docentes reportan ausencia total de materiales actualizados.

Finalmente, el Artículo 7 indica que el Acuerdo rige a partir de su aprobación y sanción. Esta disposición formal contrasta con la percepción generalizada de que la cátedra funciona de manera desigual entre instituciones y depende más de la voluntad individual de los docentes que de una política pública consolidada. El análisis documental pone en evidencia una brecha estructural profunda entre el diseño normativo y la realidad educativa. Mientras los documentos oficiales plantean una cátedra transversal, investigativa y participativa, las percepciones de estudiantes y docentes muestran que, en la práctica, se reduce a una actividad esporádica, con recursos limitados, escasa formación docente y nula articulación interinstitucional. Esta triangulación confirma los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas, donde la dimensión de Implementación Curricular resultó consistentemente la más débil. Al mismo tiempo, la percepción positiva del impacto en el sentido de pertenencia tanto entre estudiantes como entre docentes, demuestra que la cátedra tiene un potencial transformador real, siempre y cuando se cierren las brechas operativas detectadas.

Para sintetizar las brechas identificadas en el análisis documental y triangularlas con las percepciones de estudiantes, docentes y coordinadores, se elaboró la **Tabla 5**, que relaciona una matriz FODA estratégica centrada en la implementación de la Cátedra Municipal “Sincelejano Soy de Corazón”. Esta matriz integra los hallazgos normativos (Acuerdo 327 de 2022 y Acta 001 de 2025) con los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas, permitiendo visualizar de forma sistemática las fortalezas y debilidades internas de la iniciativa, así como las oportunidades y amenazas externas que condicionan su sostenibilidad y pertinencia.

Tabla 5. *Matriz FODA de la implementación de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón".*

Categoría	Descripción	Estrategia asociada
Fortalezas (F)	1. Alto impacto en el orgullo y sentido de pertenencia de los estudiantes. 2. Lineamientos normativos claros y bien estructurados (Acuerdo 327 y Acta 001). 3. Potencial de integración con semilleros de investigación y pedagogías del territorio. 4. Reconocimiento unánime de los docentes sobre su contribución a la formación ciudadana.	**FO**: Aprovechar el orgullo identitario para posicionar la Cátedra como eje articulador del PEI.
Debilidades (D)	1. Insuficiente carga horaria y falta de continuidad en las actividades. 2. Ausencia total de materiales didácticos actualizados y recursos. 3. Falta de formación y acompañamiento docente por parte de la Secretaría. 4. Débil integración transversal al PEI y al área de Sociales.	**DO**: Diseñar un programa anual de capacitación docente y cartillas oficiales contextualizadas.
Oportunidades (O)	1. Articulación con el Reto 6 del Plan Bienal de Convocatorias (apropiación social del conocimiento). 2. Posibilidad de fortalecer mesas de trabajo interinstitucionales. 3. Creciente interés de los estudiantes por salidas pedagógicas y experiencias vivenciales. 4. Apoyo de pedagogías del territorio y educación situada promovidas a nivel nacional.	**FO / DO**: Convertir las mesas de trabajo en un mecanismo permanente de co-construcción curricular.
Amenazas (A)	1. Sobrecarga curricular y competencia con otras asignaturas obligatorias. 2. Posible desinterés estudiantil si la cátedra se percibe como actividad ocasional. 3. Cambios políticos o falta de continuidad presupuestal en la Secretaría de Educación.	**FA / DA**: Institucionalizar indicadores de impacto y asegurar presupuesto específico en el PMI.

	4. Ausencia de indicadores de impacto claros que permitan medir resultados.

Nota. Elaboración propia (2026).

La matriz FODA evidencia que la Cátedra cuenta con fortalezas significativas en el plano afectivo-identitario, especialmente el alto orgullo y sentido de pertenencia reportado por los estudiantes y el reconocimiento unánime de los docentes sobre su contribución a la formación ciudadana, respaldadas por un marco normativo claro y coherente. Sin embargo, estas fortalezas se ven contrarrestadas por debilidades operativas graves, como la insuficiente carga horaria, la ausencia de materiales actualizados y la falta de formación docente, que explican la percepción de discontinuidad y aislamiento curricular expresada tanto por estudiantes como por docentes. Estas debilidades internas limitan el potencial transformador de la iniciativa y generan una brecha entre el diseño normativo y su implementación real.

Desde la perspectiva estratégica, las oportunidades más relevantes radican en la alineación con el Reto 6 del Plan Bienal y el fortalecimiento de las mesas de trabajo interinstitucionales, las cuales podrían convertirse en mecanismos permanentes de co-construcción curricular y apropiación social del conocimiento. No obstante, las amenazas identificadas (principalmente la sobrecarga curricular, la posible discontinuidad presupuestal y la falta de indicadores de impacto) requieren atención prioritaria. En consecuencia, las estrategias FO y DO aquí propuestas (secuenciación curricular, cartillas oficiales y programa de capacitación docente) se presentan como acciones prioritarias para cerrar las brechas detectadas y consolidar la Cátedra como una política educativa viva, pertinente y sostenible en el municipio de Sincelejo.

4.3. Discusión de Resultados Dando Respuesta al Objetivo General

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la Cátedra Municipal “Sincelejano Soy de Corazón” presenta una pertinencia moderada-alta, una aplicabilidad limitada y un impacto positivo pero incipiente en el fortalecimiento de la identidad cultural en las instituciones educativas urbanas y rurales de Sincelejo. Desde la perspectiva participativa de estudiantes, docentes y coordinadores, la cátedra logra generar un significativo sentido de orgullo y arraigo territorial (medias superiores

a 3,8 en la dimensión Sentido de Pertenencia y Arraigo), especialmente en el reconocimiento de la historia local, las tradiciones sabaneras y el patrimonio cultural. Sin embargo, esta fortaleza afectiva e identitaria contrasta con serias limitaciones en su aplicabilidad: la carga horaria insuficiente, la ausencia de materiales didácticos contextualizados y la falta de formación docente (medias inferiores a 2,0 en la dimensión Implementación y Apoyo Institucional) convierten a la iniciativa en una práctica esporádica y poco integrada al PEI. En consecuencia, aunque la cátedra responde al objetivo general al evidenciar un avance en la dimensión emocional de la identidad cultural, su impacto transformador se ve restringido por brechas entre el diseño normativo (Acuerdo 327 de 2022 y Acta 001 de 2025) y su ejecución cotidiana, lo que confirma la necesidad de un proceso de mejora continua.

La evaluación participativa revela una tensión estructural entre el propósito declarado de la cátedra y su concreción en las aulas. Mientras los estudiantes destacan el incremento del orgullo y la motivación por conocer su ciudad (ítems 15 y 18 con medias de 3,91 y 4,00), los docentes y coordinadores coinciden en que la falta de integración transversal y de recursos convierte la propuesta en una actividad adicional más que en una estrategia pedagógica consolidada. Esta brecha es consistente con lo reportado en experiencias similares: en la Cátedra de Identidad Barranquillera (Alcaldía Distrital de Barranquilla, 2018) y en la Cátedra Medellín: Ciudad Educadora (Alcaldía de Medellín, 2022), se observó que el impacto identitario es alto cuando existe continuidad y recursos, pero se diluye rápidamente ante la ausencia de acompañamiento institucional y formación docente. En el caso sincelejano, la valoración unánime de los docentes (100 % “De acuerdo”) sobre la contribución de la cátedra a la formación de ciudadanos responsables (ítem 15) constituye un punto de apoyo sólido; sin embargo, la neutralidad mayoritaria en la integración al PEI (87,5 %) y la ausencia total de acompañamiento de la Secretaría evidencian que el fortalecimiento de la identidad cultural aún depende más de la voluntad individual de los docentes que de una política pública consolidada.

Estudios sobre cátedras territoriales en Colombia (Campo-Baena et al., 2024; Pinilla Moscoso & Martínez Maqueira, 2024) coinciden en que las iniciativas de este tipo logran altos niveles de arraigo afectivo cuando incorporan experiencias vivenciales (salidas pedagógicas, mesas de trabajo), tal como ocurre en Sincelejo; no obstante, comparten la misma debilidad estructural:

la escasa articulación curricular y la falta de recursos, factores que (Hargreaves & Shirley, 2021a) identifican como determinantes del fracaso de reformas educativas “desde arriba”. En contraste con la Cátedra Bogotá (SED Bogotá, 2021), donde la continuidad institucional y la evaluación sistemática permitieron un impacto sostenido en ciudadanía crítica, la cátedra sincelejana presenta un riesgo de simbolismo si no se implementan las estrategias FO y DO derivadas de la matriz FODA (secuenciación por grados, cartillas oficiales y programa de capacitación). Por tanto, la evaluación participativa cumple cabalmente el objetivo general al demostrar que, aunque la cátedra posee un potencial transformador en el fortalecimiento de la identidad cultural, su pertinencia y aplicabilidad reales dependen de cerrar las brechas operativas detectadas, convirtiéndola en una política educativa viva y sostenible en contextos urbanos y rurales de Sincelejo.

4.4. Evaluación de la Investigación y Respuesta a la Pregunta de Investigación

La implementación de la Cátedra responde de manera parcial y desigual a los desafíos de pertinencia territorial y a las necesidades formativas de los actores educativos en las instituciones oficiales, privadas, urbanas y rurales de Sincelejo. Los resultados de la evaluación participativa muestran un impacto positivo y consistente en la dimensión afectiva e identitaria: tanto estudiantes como docentes reportan un incremento significativo del orgullo por la ciudad y del sentido de pertenencia (medias superiores a 3,8 en la dimensión Sentido de Pertenencia y Arraigo), lo que confirma que la cátedra logra conectar emocionalmente a los actores con su territorio y patrimonio cultural. Sin embargo, esta fortaleza se ve limitada por serias deficiencias en la pertinencia práctica como la carga horaria insuficiente, la ausencia de materiales contextualizados y la falta de formación docente convierten la iniciativa en una actividad esporádica y poco integrada al currículo, especialmente en instituciones rurales y públicas. De esta forma, la cátedra satisface parcialmente las necesidades formativas de identidad cultural, pero no logra una respuesta plena a los desafíos de pertinencia territorial, ya que su implementación depende más de la voluntad individual de los docentes que de una estrategia institucional consolidada.

La evaluación participativa revela diferencias notables según el tipo de institución. En las instituciones privadas y urbanas se observa una mejor integración al PEI y mayor disponibilidad de recursos, lo que favorece una percepción más favorable de la pertinencia curricular. Por el contrario, en las instituciones públicas y rurales persisten mayores brechas: los estudiantes reportan

menor continuidad en las actividades y los docentes destacan la ausencia de acompañamiento institucional y materiales adecuados al contexto corregimental. Estos hallazgos responden directamente a la pregunta de investigación al evidenciar que la cátedra responde de forma diferenciada a las necesidades formativas, logrando mayor arraigo en contextos donde existen condiciones mínimas de implementación, pero mostrando limitaciones estructurales que afectan especialmente a los entornos rurales y oficiales. La evaluación participativa, al recoger las voces de todos los actores, permite identificar con precisión estas brechas y propone vías concretas para fortalecer los lineamientos curriculares.

La presente evaluación permite fortalecer los lineamientos curriculares de la cátedra al transformar los hallazgos en acciones estratégicas de mejora. Al triangular los datos cuantitativos y cualitativos con el análisis documental (Acuerdo 327 de 2022 y Acta 001 de 2025), se identifican oportunidades concretas relacionadas a la secuenciación progresiva por grados, institucionalización de mesas de trabajo interinstitucionales, creación de cartillas oficiales y un programa anual de capacitación docente. Estas acciones no solo cierran las brechas detectadas en pertinencia y aplicabilidad, sino que convierten la evaluación participativa en un instrumento de gestión estratégica que garantiza la sostenibilidad y relevancia social de la cátedra. De esta manera, la investigación responde cabalmente a la segunda parte de la pregunta al demostrar que una evaluación rigurosa y participativa es el mecanismo idóneo para evolucionar de un cumplimiento normativo hacia una política educativa viva y transformadora.

Al igual que en la Cátedra de Identidad Barranquillera (Alcaldía Distrital de Barranquilla, 2018) y en la Cátedra Medellín: Ciudad Educadora (Alcaldía de Medellín, 2022), la iniciativa sincelejana logra un impacto afectivo relevante en el sentido de pertenencia, pero comparte la misma debilidad estructural reflejada por la insuficiente articulación curricular y el escaso acompañamiento institucional. Hargreaves y Shirley (2021) advierten que las reformas educativas “desde arriba” fracasan cuando carecen de participación real de los actores y de recursos suficientes, situación que se replica en Sincelejo. En contraste, la Cátedra Bogotá (SED Bogotá, 2021) demuestra que la continuidad, la formación docente sistemática y la evaluación permanente permiten un impacto sostenido en ciudadanía crítica. Por tanto, los resultados de esta investigación confirman que la evaluación participativa responde a la pregunta planteada y posiciona a la Cátedra

“Sincelejano Soy de Corazón” como una oportunidad concreta para avanzar hacia pedagogías del territorio más inclusivas, pertinentes y transformadoras en el contexto sucreño.

4.5. Discusión de Resultados Específicos

Resultados Objetivo Especifico 1:

El Acuerdo Municipal N° 327 de 2022 y el Acta 001 de 2025 establecen lineamientos que promueven una educación situada, con énfasis en la identidad cultural, los semilleros de investigación y la articulación interinstitucional. Sin embargo, la triangulación de estos documentos con las percepciones recogidas en las encuestas revela una brecha estructural relacionada a que mientras los instrumentos normativos definen una cátedra transversal, vivencial y contextualizada, tanto estudiantes como docentes reportan una implementación fragmentada, con actividades esporádicas, insuficiente carga horaria y ausencia de materiales adaptados al contexto rural o urbano. Esta desconexión entre lo prescrito y lo vivido se hace evidente en la baja valoración de la integración curricular (87,5 % neutro o en desacuerdo entre docentes) y en las quejas recurrentes de los estudiantes sobre la discontinuidad de las acciones, lo que contrasta directamente con los principios de pedagogías del territorio que exigen que el currículo emerja de las realidades locales y no se imponga como un contenido adicional.

Esta caracterización adquiere mayor profundidad al contrastarse con experiencias similares documentadas en la literatura. Al igual que en la Cátedra de Identidad Barranquillera (Alcaldía Distrital de Barranquilla, 2018) y en la Cátedra Medellín: Ciudad Educadora (Alcaldía de Medellín, 2022), los lineamientos normativos de Sincelejo son conceptualmente sólidos y se alinean con los marcos de educación situada y pedagogías del territorio propuestos por Brazán et al. (2025) y Garduño y Honorato (2024). No obstante, tanto en esos casos como en el presente estudio, la debilidad radica en la ausencia de mecanismos de gestión que garanticen continuidad, recursos y formación docente. Hargreaves y Shirley (2021) advierten que las reformas educativas locales fracasan precisamente cuando el sustento normativo no se acompaña de condiciones operativas reales, situación que se reproduce en Sincelejo. Los hallazgos triangulados confirman la necesidad de reestructurar los componentes de gestión de la cátedra, ofreciendo evidencia empírica concreta para transformar sus lineamientos desde un enfoque declarativo hacia una propuesta

verdaderamente situada, participativa y contextualizada en los diferentes escenarios educativos del municipio.

Resultados Objetivo Especifico 2:

Los resultados de las encuestas de la evaluación participativa revelan que las percepciones de directivos, docentes y estudiantes sobre la claridad y pertinencia de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" son mayoritariamente positivas en el plano afectivo e identitario, pero muestran limitaciones importantes en su dimensión operativa y curricular. De acuerdo con las percepciones de los estudiantes, existe un evidente aumento del orgullo por la ciudad y el reconocimiento de sus raíces sabaneras, los docentes y coordinadores valoran la coherencia de los lineamientos normativos establecidos en el acuerdo. No obstante, la triangulación de estos documentos con las encuestas evidencia que los instrumentos normativos en la práctica se perciben como una actividad adicional, con poca integración al PEI y escasa diferenciación según el contexto. Esta desconexión entre lo prescrito y lo vivido genera una percepción de pertinencia moderada, donde la claridad normativa existe en teoría, pero se diluye en la cotidianidad del aula.

Esta percepción varía notablemente según el contexto rural o urbano. En las instituciones urbanas y privadas, los actores educativos reportan una mejor comprensión de los contenidos y mayor facilidad para integrarlos a las actividades diarias, gracias a una disponibilidad relativa de recursos y una mayor articulación con el área de Sociales. En cambio, en los escenarios rurales y públicos emergen desafíos más pronunciados que se asocian a que los estudiantes mencionan la discontinuidad de las actividades y la falta de materiales adaptados al entorno corregimental, mientras que los docentes destacan la ausencia de acompañamiento institucional y la sobrecarga horaria. La triangulación con los hallazgos normativos muestra que, aunque el Acta 001 de 2025 contempla orientaciones comunes para todo el municipio, estas no logran responder a las particularidades territoriales, lo que obliga a una reestructuración de los lineamientos que incorpore diferenciación contextual y mecanismos reales de seguimiento.

Al igual que en la Cátedra de Identidad Barranquillera, donde la Alcaldía Distrital de Barranquilla (2018) documentó un avance significativo en el reconocimiento patrimonial pero dificultades persistentes en la articulación curricular, o en la Cátedra Medellín: Ciudad Educadora (Alcaldía de Medellín, 2022), que logró impacto en competencias ciudadanas solo cuando contó

con formación docente continua, la cátedra sincelejana muestra fortalezas afectivas que se ven limitadas por debilidades operativas. Estudios más amplios sobre pedagogías del territorio (Brazán et al., 2025; Garduño & Honorato, 2024) coinciden en que las iniciativas locales alcanzan mayor pertinencia cuando logran una verdadera contextualización rural-urbana y un acompañamiento institucional sostenido. Estos antecedentes refuerzan la necesidad de reestructurar los lineamientos de la cátedra en Sincelejo, incorporando los hallazgos de las encuestas para pasar de un diseño declarativo a una propuesta realmente situada y pertinente en todos los contextos educativos del municipio.

Resultados Objetivo Especifico 3:

La evaluación participativa muestra que las acciones pedagógicas de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" han logrado un alcance moderado pero significativo en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y el reconocimiento de la identidad cultural entre estudiantes, docentes y directivos. Tanto las respuestas cuantitativas como las abiertas de los estudiantes revelan un avance claro en el orgullo por la ciudad y la valoración de las tradiciones sabaneras, las fiestas del 20 de enero, la gastronomía y el folclor local. Los docentes, por su parte, coinciden en que la cátedra contribuye a formar ciudadanos más responsables y comprometidos con su territorio. Esta dimensión afectiva y cultural aparece como el principal logro de la iniciativa, alineándose con lo establecido en el Acuerdo 327 de 2022 y el Acta 001 de 2025, que priorizan el patrimonio inmaterial y la resignificación de la historia local. Sin embargo, la triangulación de estos documentos normativos con las percepciones recogidas en las encuestas pone de manifiesto que el impacto se concentra principalmente en el plano simbólico y emocional, mientras que el componente científico y de investigación permanece incipiente.

La triangulación de los hallazgos normativos con los resultados de las encuestas también deja en evidencia las limitaciones en el reconocimiento de la identidad científica y de saberes locales contemporáneos. Aunque el Acuerdo 327 contempla explícitamente la promoción de semilleros de investigación y el diálogo entre conocimiento tradicional y académico, las valoraciones de estudiantes y docentes muestran medias más bajas en este aspecto, con menciones frecuentes a la falta de continuidad y recursos para llevar a cabo indagaciones profundas sobre el territorio. Esta brecha entre lo normativo y lo implementado sugiere que, si bien la cátedra ha

conseguido despertar un sentido de pertenencia cultural sólido, todavía no logra integrar de forma efectiva el componente científico que le daría mayor profundidad, trazabilidad y proyección al proceso formativo. Los datos recolectados indican que la reestructuración de los lineamientos debería incorporar estrategias que fortalezcan la investigación situada, convirtiendo los semilleros en un eje transversal y no en una actividad complementaria.

La comparación con otras experiencias de cátedras territoriales en Colombia permite dimensionar mejor estos alcances y limitaciones. Al igual que en la Cátedra de Identidad Barranquillera y en la propuesta "Ciénaga, soy yo" en el Magdalena, donde se documentó un fortalecimiento notable del sentido de pertenencia a través del folclor y la historia local, la iniciativa sincelejana logra impactos afectivos positivos cuando las acciones se vinculan directamente con las tradiciones vivas del territorio. Sin embargo, al igual que en esos casos, el componente científico y de investigación queda relegado cuando no existe acompañamiento institucional sostenido ni recursos específicos. Estudios recientes como los de Peláez, Santos y Soler sobre pedagogías contextualizadas en Colombia confirman que las estrategias más efectivas para construir identidad cultural integral combinan la dimensión afectiva con procesos investigativos situados (Peláez-Henao, 2024; Santos & Soler, 2023), algo que la cátedra todavía le falta en consolidar. Por lo tanto, queda en evidencia la necesidad de reestructurar los lineamientos normativos a partir de los hallazgos de las encuestas, para que el alcance de las acciones pedagógicas trascienda lo simbólico y genere una identidad cultural y científica más robusta y transformadora.

Los hallazgos triangulados en los tres objetivos específicos analizados hasta aquí dejan en claro que la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" posee un potencial real de transformación educativa, pero requiere ajustes estructurales profundos para pasar de una implementación parcial a una estrategia consolidada. La evaluación participativa ha permitido identificar con precisión tanto las fortalezas afectivas y culturales como las brechas operativas y científicas que limitan su impacto. Estos elementos constituyen la base necesaria para la construcción y diseño del plan de mejora estratégica que se presenta a continuación, el cual busca garantizar la sostenibilidad y la relevancia social de la cátedra en todas las instituciones educativas del municipio de Sincelejo.

4.6. Construcción y Diseño del Plan de Acción

La construcción del plan de mejora estratégica surge directamente de los hallazgos de la evaluación participativa y de la triangulación entre los lineamientos normativos (Acuerdo Municipal N° 327 de 2022 y Acta 001 de 2025), las percepciones de estudiantes, docentes y coordinadores, y el análisis documental. Este plan tiene como propósito transformar la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" de una iniciativa de cumplimiento normativo en una estrategia pedagógica viva, sostenible y pertinente que responda a las realidades urbanas y rurales del municipio. Su diseño se organiza en cuatro ejes estratégicos que abordan las brechas identificadas en pertinencia, aplicabilidad e impacto, garantizando la articulación entre lo normativo y lo vivido en las aulas.

Ejes estratégicos del Plan de Mejora

1. **Fortalecimiento de la formación docente y el acompañamiento institucional.** Se propone la implementación de un programa anual de capacitación en didácticas del territorio, pedagogías activas y semilleros de investigación, con acompañamiento técnico permanente por parte de la Secretaría de Educación Municipal. El programa se estructura en cuatro módulos:

 - Módulo 1 (10 horas): Fundamentos teóricos de educación situada y pedagogías del territorio.
 - Módulo 2 (10 horas): Diseño de secuencias didácticas contextualizadas y semilleros de investigación.
 - Módulo 3 (10 horas): Elaboración de materiales y estrategias diferenciadas para contextos urbanos y rurales.
 - Módulo 4 (10 horas): Seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias.

 El programa incluye acompañamiento técnico mensual por parte de la Secretaría de Educación Municipal y la Universidad Santo Tomás durante el primer año de implementación. Se prevé la certificación de los participantes y la creación de una red de docentes facilitadores.

2. **Integración curricular y secuenciación progresiva.** Se diseñará una progresión temática por grados (desde 6 a 11 grado) que garantice la integración transversal de la cátedra al PEI y al área de Sociales, diferenciando contenidos según contexto urbano y rural que se basará en la **Tabla *6***. Esta progresión se integra al área de Sociales y se vincula con las demás áreas (Arte, Ética, Ciencias) para lograr verdadera transversalidad.

Tabla 6. *Progresión Temática Preliminar por Grados (6° a 11°).*

Grado	Eje articulador	Temas principales	Producto esperado	Enfoque diferencial
6°	Descubrimiento del territorio	Historia de Sincelejo, símbolos y tradiciones básicas	Mapa emocional de la ciudad	Mayor componente lúdico
7°	Raíces y patrimonio	Tradiciones sabaneras, gastronomía y folclor	Recetario familiar y exposición	Enfoque rural-urbano
8°	Memoria e identidad	Personajes históricos y leyendas locales	Dramatización o podcast	Investigación básica
9°	Territorio y sostenibilidad	Corregimientos, medio ambiente y patrimonio natural	Proyecto de ecoturismo local	Enfoque rural
10°	Ciudadanía e investigación	Semilleros de investigación y problemas locales	Proyecto de investigación inicial	Enfoque científico
11°	Proyección y futuro	Sincelejo 2030: desafíos y propuestas de los jóvenes	Plan de acción juvenil / propuesta política	Liderazgo y proyección

Nota: Elaboración propia (2026)

3. **Desarrollo de materiales y recursos contextualizados.** Creación de una cartilla oficial validada por historiadores y académicos locales, junto con guías didácticas y recursos digitales adaptados a las realidades de las instituciones públicas y privadas, cuya estructura preliminar contempla las siguientes unidades:

 - Unidad 1 – Sincelejo: historia, fundación y símbolos
 - Unidad 2 – Tradiciones y patrimonio inmaterial (fiestas, música, gastronomía)
 - Unidad 3 – Corregimientos y saberes rurales
 - Unidad 4 – Semilleros de investigación y metodología situada
 - Unidad 5 – Ciudadanía activa y proyección territorial

4. **Institucionalización del seguimiento, la evaluación y la participación interinstitucional.** Se establecerá un comité mixto (Secretaría de Educación, directivos y docentes) para el monitoreo anual, la realización sistemática de mesas de trabajo interinstitucionales y la medición de indicadores de impacto en sentido de pertenencia e identidad cultural y científica.

La siguiente Matriz de acciones estratégicas sintetiza y operacionaliza las propuestas de mejora derivadas de los hallazgos de la evaluación participativa. Esta tabla organiza de manera sistemática los cuatro ejes estratégicos del plan de mejora, detallando para cada uno las acciones específicas, los responsables de su ejecución, los plazos establecidos, los indicadores de logro y los recursos necesarios para su implementación.

Tabla 7. *Matriz de acciones estratégicas.*

Eje estratégico	Acción específica	Responsable	Plazo	Indicadores de logro	Recursos necesarios
1. Formación docente	Programa anual de capacitación (40 horas) y acompañamiento técnico	-	2026-2027	100 % de docentes capacitados	Presupuesto municipal, convenio interinstitucional
2. Integración curricular	Secuenciación temática por grados y ajuste al PEI	Directivos y docentes de cada institución	Primer semestre 2026	Cátedra incluida explícitamente en PEI de todas las instituciones	Asesoría técnica de la Secretaría
3. Materiales contextualizados	Elaboración y distribución de cartilla oficial	Equipo técnico docente	Segundo semestre 2026	Cartilla validada y distribuida en 100 % de instituciones	Presupuesto municipal
4. Seguimiento y participación	Comité mixto de seguimiento + mesas de trabajo interinstitucionales (2 por semestre)	Comité mixto	Permanente a partir de 2026	Informes anuales de avance y al menos 80 % de participación en mesas	Recursos operativos de la Secretaría

Nota: Elaboración propia (2026) con base en los hallazgos de la evaluación participativa y la matriz FODA.

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La presente investigación permitió comprender cómo la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón" ha venido configurándose como una estrategia educativa orientada al fortalecimiento de la identidad cultural y del sentido de pertenencia territorial en las instituciones educativas participantes. A partir del análisis de las percepciones de estudiantes, docentes y coordinadores académicos, fue posible reconocer tanto los avances alcanzados como los desafíos que aún persisten en su implementación.

En relación con el primer objetivo específico, orientado a analizar la pertinencia y coherencia de los lineamientos curriculares de la cátedra, se concluye que la propuesta responde de manera adecuada a las necesidades formativas del contexto sincelejano. Los hallazgos muestran que los contenidos relacionados con la historia local, las tradiciones, el patrimonio y las manifestaciones culturales son percibidos por la comunidad educativa como elementos valiosos para comprender el territorio y fortalecer la identidad colectiva.

Esta valoración adquiere especial relevancia si se considera que, en muchas ocasiones, los procesos educativos privilegian referentes externos o universales, dejando en un segundo plano los saberes y experiencias que se construyen en los contextos locales. En este sentido, la cátedra representa una oportunidad para resignificar el territorio como escenario pedagógico y como fuente legítima de conocimiento, en concordancia con los planteamientos de las pedagogías territoriales y del currículo contextualizado.

No obstante, el estudio también evidenció que existe una diferencia entre el conocimiento que poseen docentes y directivos sobre los fundamentos de la estrategia y la comprensión que tienen algunos estudiantes acerca de sus propósitos. Este hallazgo sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de apropiación pedagógica para que los estudiantes no solo participen en las actividades propuestas, sino que también comprendan el sentido formativo que las sustenta.

Respecto al segundo objetivo específico, relacionado con la implementación curricular de la cátedra, los resultados permiten concluir que las instituciones educativas han realizado esfuerzos importantes para incorporar la estrategia en sus prácticas pedagógicas. Las actividades culturales, los proyectos de aula, las investigaciones escolares y las experiencias de aprendizaje contextualizadas evidencian que la identidad territorial ha comenzado a ocupar un lugar más visible dentro de los procesos formativos.

Sin embargo, la investigación también permitió identificar que la implementación no ocurre de manera uniforme en todas las instituciones. Mientras algunas han logrado integrar la cátedra de forma permanente y articulada a sus dinámicas curriculares, otras aún presentan dificultades asociadas a la disponibilidad de recursos, la intensidad horaria, la formación docente y el acompañamiento institucional.

Esta situación pone de manifiesto que el éxito de una política educativa no depende exclusivamente de la existencia de lineamientos normativos, sino de las condiciones reales que permiten llevarla a la práctica. En consecuencia, la consolidación de la cátedra exige fortalecer los procesos de gestión, seguimiento y apoyo institucional para garantizar que todos los estudiantes tengan oportunidades similares de participación y aprendizaje.

En cuanto al tercer objetivo específico, orientado a identificar el impacto de la cátedra en el fortalecimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia, los resultados muestran una tendencia claramente favorable. Los estudiantes manifiestan sentirse más identificados con su municipio, reconocen con mayor facilidad los elementos que conforman su patrimonio cultural y expresan una valoración más positiva de las tradiciones y expresiones culturales locales.

Más allá de los porcentajes obtenidos, este hallazgo adquiere un significado profundo porque evidencia que la educación puede contribuir de manera efectiva a la construcción de vínculos afectivos con el territorio. Los resultados sugieren que la cátedra no solo favorece la adquisición de conocimientos sobre Sincelejo, sino que también promueve procesos de reconocimiento, valoración y compromiso con la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.

De igual manera, la investigación permitió identificar que la estrategia está favoreciendo el desarrollo de una ciudadanía territorial más consciente y participativa. Los estudiantes reconocen que tienen un papel importante en la preservación del patrimonio cultural y en la construcción del futuro de su municipio, lo que demuestra que la formación identitaria puede convertirse en un camino para fortalecer la participación ciudadana desde edades tempranas.

La triangulación de las diferentes fuentes de información confirmó una importante convergencia entre las percepciones de estudiantes, docentes y coordinadores académicos. Esta coincidencia fortalece la credibilidad de los hallazgos y permite afirmar que los resultados observados no corresponden únicamente a experiencias aisladas, sino a tendencias compartidas por los distintos actores involucrados en la implementación de la cátedra.

La investigación permite concluir que la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" se ha constituido en una experiencia educativa pertinente para el contexto local, capaz de fortalecer la identidad cultural, promover el sentido de pertenencia y favorecer procesos de formación ciudadana desde una perspectiva territorial. No obstante, también pone en evidencia que su sostenibilidad y consolidación futura dependerán de la capacidad institucional para fortalecer las condiciones pedagógicas, administrativas y organizativas que respaldan su implementación.

Finalmente, uno de los aportes más significativos de esta investigación radica en haber analizado una política educativa territorial desde la experiencia de quienes la viven y la construyen diariamente dentro de la escuela. Al integrar las voces de estudiantes, docentes y coordinadores, el estudio aporta evidencia empírica sobre el valor de las propuestas curriculares contextualizadas y contribuye a ampliar la discusión académica sobre el papel de la educación en la preservación de la identidad cultural y la construcción de ciudadanía territorial.

En un momento histórico caracterizado por profundas transformaciones sociales y culturales, los resultados obtenidos permiten reafirmar que la escuela continúa siendo un espacio privilegiado para fortalecer los vínculos entre las nuevas generaciones y su territorio, promoviendo procesos educativos que reconozcan, valoren y proyecten la riqueza cultural de las comunidades locales.

5.2 Recomendaciones

Recomendaciones para la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo

A partir de los resultados obtenidos, se recomienda fortalecer el acompañamiento técnico y pedagógico a las instituciones educativas que implementan la cátedra. Aunque la comunidad educativa reconoce su pertinencia e impacto formativo, docentes y coordinadores señalaron la necesidad de contar con mayores espacios de orientación, seguimiento y apoyo institucional que permitan consolidar las prácticas desarrolladas y garantizar una implementación más homogénea en los diferentes establecimientos educativos.

De igual manera, resulta pertinente diseñar y poner a disposición de las instituciones materiales pedagógicos actualizados y contextualizados que faciliten el abordaje de contenidos relacionados con la historia local, el patrimonio cultural, las tradiciones y los procesos de construcción identitaria del municipio. La existencia de recursos didácticos comunes contribuiría a fortalecer la calidad de las experiencias de aprendizaje y a favorecer una mayor articulación entre las instituciones educativas.

Asimismo, se recomienda promover programas permanentes de formación y actualización dirigidos a docentes y directivos docentes en temas asociados a pedagogías territoriales, educación patrimonial, memoria histórica e innovación curricular. La formación continua permitirá fortalecer las capacidades institucionales necesarias para responder a los retos que implica una propuesta educativa centrada en el reconocimiento y valoración del territorio.

Finalmente, se sugiere establecer mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación que permitan monitorear periódicamente los avances, dificultades e impactos de la cátedra. La generación de información basada en evidencia facilitará la toma de decisiones y contribuirá al mejoramiento continuo de la estrategia.

Recomendaciones para las instituciones educativas

Las instituciones educativas están llamadas a fortalecer los procesos de transversalización curricular de la cátedra, promoviendo su articulación con diferentes áreas del conocimiento y evitando que su desarrollo se limite exclusivamente a espacios aislados o actividades ocasionales.

La identidad cultural y el sentido de pertenencia pueden abordarse desde múltiples perspectivas disciplinares, enriqueciendo los procesos formativos y favoreciendo aprendizajes más significativos.

Igualmente, se recomienda potenciar metodologías activas que permitan a los estudiantes interactuar directamente con su contexto social y cultural. Actividades como proyectos de investigación escolar, recorridos pedagógicos, recuperación de historias locales, encuentros con gestores culturales y ejercicios de exploración del patrimonio pueden contribuir a fortalecer los vínculos entre la escuela y el territorio.

Se considera igualmente importante generar espacios institucionales de reflexión y sistematización de experiencias, donde docentes y estudiantes puedan compartir buenas prácticas, identificar aprendizajes significativos y construir propuestas de mejora a partir de las realidades particulares de cada comunidad educativa.

Recomendaciones para docentes

Los resultados de la investigación muestran la importancia del papel que desempeñan los docentes como mediadores de los procesos de construcción identitaria. En este sentido, se recomienda continuar promoviendo estrategias pedagógicas que favorezcan el análisis crítico del territorio, la valoración de la diversidad cultural y el reconocimiento de las expresiones patrimoniales propias del contexto local.

De igual manera, se sugiere fortalecer el uso de metodologías participativas que permitan a los estudiantes asumir un papel activo en la construcción del conocimiento, favoreciendo la investigación, la reflexión y el diálogo sobre los desafíos y potencialidades de su entorno.

También resulta pertinente impulsar procesos de innovación pedagógica que integren herramientas tecnológicas, recursos audiovisuales y narrativas digitales como medios para acercar a los estudiantes a la historia, la cultura y la memoria colectiva de Sincelejo desde lenguajes acordes con sus intereses y experiencias.

Recomendaciones para futuras investigaciones

Los hallazgos obtenidos evidencian la necesidad de continuar profundizando en el estudio de las cátedras territoriales y de las estrategias educativas orientadas al fortalecimiento de la identidad cultural. En este sentido, se recomienda desarrollar investigaciones de carácter longitudinal que permitan analizar la evolución de los impactos de la cátedra a mediano y largo plazo, especialmente en aspectos relacionados con la ciudadanía territorial, la participación social y la apropiación cultural.

Asimismo, sería pertinente realizar estudios comparativos con experiencias similares implementadas en otros municipios o departamentos del país, con el propósito de identificar factores comunes, buenas prácticas y oportunidades de mejora en el diseño e implementación de políticas educativas orientadas al fortalecimiento de las identidades locales.

Igualmente, futuras investigaciones podrían profundizar en el papel que desempeñan las familias, los líderes comunitarios y las organizaciones culturales en los procesos de construcción identitaria promovidos desde la escuela, ampliando así la comprensión de las relaciones entre educación, territorio y comunidad.

De manera general, se recomienda continuar consolidando la Cátedra “Sincelejano Soy de Corazón” como una apuesta educativa de largo plazo que trascienda el cumplimiento normativo y se convierta en un verdadero escenario de construcción de identidad, memoria y ciudadanía territorial. Los resultados de esta investigación demuestran que la estrategia posee un importante potencial formativo; sin embargo, su impacto futuro dependerá de la capacidad de los diferentes actores educativos para fortalecer el trabajo colaborativo, garantizar condiciones adecuadas de implementación y mantener el compromiso con la formación de ciudadanos conscientes de su historia, su cultura y su responsabilidad con el desarrollo de su territorio.

6. Referencias Bibliográficas

Aguado-Odina, T. (2018). *Pedagogía Intercultural*. UNED.

Alcaldía de Cartagena. (2016). *Plan de Desarrollo Distrital "Primero la Gente" 2016-2019*. Alcaldía Mayor de Cartagena. https://www.cartagena.gov.co/sites/default/files/documentos/participa/2023-07/DX TERRITORIAL UNIFICADO - 28.12.2022 %282%29_0.pdf

Alcaldía de Medellín. (2022). *Cátedra Medellín: Ciudad educadora*. Secretaría de Educación.

Alcaldía Distrital de Barranquilla. (2018). *Política Pública de Afrodescendientes y Plan de Desarrollo "Barranquilla Florece para Todos"*. Alcaldía de Barranquilla. https://www.barranquilla.gov.co/wp-content/uploads/2018/05/POLITICA_PUBLICA_AFRODESCENDIENTES.pdf

Apple, M. W. (2019). *Ideology and Curriculum*. Routledge.

Bartolomé, M. (2002). *Identidad y ciudadanía en contextos multiculturales*. Narcea Ediciones.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.

Bernstein, B. (1996a). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Routledge.

Bernstein, B. (1996b). *Pedagogy, Symbolic Control, and Identity: Theory, Research, Critique*. Taylor & Francis.

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *4*(3), 1–15.

Bolívar, A. (2007). *La dirección escolar: Un análisis sociopolítico*. Graó.

Brazán, J. C. L., Cortés, R. Z., & Tagle, J. A. P. (2025a). La participación política de los migrantes organizados y con residencia permanente en Chile (1994–2023). *Ánfora: Revista Científica de la Universidad Autónoma de Manizales*, *32*(59), 74–104.

Brazán, J. C. L., Cortés, R. Z., & Tagle, J. A. P. (2025b). *Pedagogías del territorio y currículos situados en América Latina*. Editorial Universitaria.

Campo-Baena, F., Boom-Cárcamo, E., & Palmera-Carrascal, A. (2024). Promoviendo la sana convivencia a través de la Cátedra de Paz: un estudio de caso en estudiantes universitarios en la zona norte de Colombia. *Formación universitaria*, *17*(1), 107–116.

Cea D'Ancona, M. Á. (1996). *Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación*

social. Síntesis.

Cochran, W. G. (1977). *Sampling Techniques* (3rd ed.). John Wiley & Sons.

Cuellar Peña, L., Torres Murillo, G. E., & Torres Villalba, A. (2024). *Educación inclusiva: análisis dentro del contexto rural colombiano en la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento* [Universidad El Bosque]. https://repositorio.unbosque.edu.co/server/api/core/bitstreams/d357eb56-4cc8-4fe3-b14d-882b4ad676a1/content

Dainez, D., & Smolka, A. L. B. (2019). El concepto de ajuste razonable en la educación inclusiva: Una lectura crítica de los lineamientos internacionales. *Revista Brasileira de Educação*.

Díaz-Barriga, Á. (2019). La escuela en el centro de la transformación educativa: hacia un currículo situado. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho: Marco de referencia y pautas para la acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo*, *12*, 26–46.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones Unaula.

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.

Garduño, J. M. G., & Honorato, R. F. D. S. (2024). Currículo y territorialidad en América Latina: Tendencias contemporáneas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*.

Giménez, G. (2009). *Cultura, identidad y procesos de socialización*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Giménez, G. (2020). *El retorno a las identidades territoriales*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hall, S. (1996). *Cultural Identity and Diaspora BT - Contemporary Postcolonial Theory: A Reader* (P. Mongia (ed.); pp. 110–121). Arnold.

Hargreaves, A., & Shirley, D. (2021a). *The Fourth Way: The Inspiring Future for Educational Change*. Corwin Press.

Hargreaves, A., & Shirley, D. (2021b). *Well-being in schools: Three forces that will uplift your students in a volatile world*. ASCD.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

ICFES. (2024). *Resultados agregados Saber 11 y directorio de instituciones.*

Kemmis, S. (2009). *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Morata.

Kemmis, S., & McTaggart, R. (2005). *Participatory action research BT - The Sage Handbook of Qualitative Research* (N. Denzin & Y. Lincoln (eds.); pp. 559–603). Sage.

Lawshe, C. H. (1975). *A quantitative approach to content validity.* (pp. 563-575.). Personnel Psychology.

Leal, J. (2019). *Formación investigativa: del miedo a la agencia*. Editorial Universidad de Antioquia.

López Ávila, C. R. (2025). Los semilleros de investigación y la formación investigativa en una universidad pública de Colombia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *30*(105), 575–600. https://ojs.rmie.mx/index.php/rmie/article/view/1206

López, L. E. (2017). *Diversidad cultural y educación en América Latina*.

Martínez-Daza, M. A. (2022). Semilleros de investigación en modalidad virtual: estrategia de formación y evaluación de la investigación. *Revista Humanidades*, *12*(2), 1–20.

Ministerio de Educación Nacional. (2024). *Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) – datos municipales de Sincelejo.*

Morales-Santillán, S. R. (2023). Los semilleros de investigación como estrategia de investigación formativa en las universidades de Sudamérica: una revisión sistemática. *INNOVA Research Journal*, *8*(1), 1–25.

Moriña, A., & Cotán Fernández, A. (2017). Educación Inclusiva y Enseñanza Superior desde la mirada de estudiantes con Diversidad Funcional. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, *11*(1), 20–37.

Parra Hurtado, M. (2020). *Ciudad educadora, una aproximación arqueogenealógica.* Repositorio CINDE. https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2668/Ciudad educadora, una aproximación arqueogenealógica.pdf

Patton, M. Q. (2002). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Sage Publications.

Peláez-Henao, O. A. (2024). Poststructural Perspectives in English Teaching in Rural Colombia. *Pedagogía y Saberes*, *61*, 179–193.

Pinilla Moscoso, C. I., & Martínez Maqueira, Y. (2024). *Estrategia cátedra sobre cambio climático, sostenibilidad y territorio, ordenamiento territorial local, municipio Chía, Colombia*.

Plancarte Cansino, P. (2017). *Inclusión educativa y cultura inclusiva.* (p. 213). Revista de Educación Inclusiva. https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/rei/article/view/294

Porto-Gonçalves, C. W. (2009). Entre las geografías y las pedagogías de las resistencias. *Revista de Educación y Pensamiento*.

Rubio, J. G. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. *Revista de Educación Inclusiva*, *10*(1), 251–264.

Santos, D., & Soler, S. (2023). Pedagogical practice as 'feeling-thinking'praxis in higher education: A case study in Colombia. *Teaching in Higher Education*, *28*(6), 1349–1363.

Schütz, A. (1973). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.

Scriven, M. (2015a). *Evaluation Thesaurus*. SAGE Publications.

Scriven, M. (2015b). *Key evaluation checklist*. Claremont Graduate University.

Stake, R. E. (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Graó.

Stenhouse, L. (1984a). *Investigación y desarrollo del currículo*. Morata.

Stenhouse, L. (1984b). *Investigación y desarrollo del currículum*. Morata.

UNESCO. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380114

Vega, I. (2023). *La Cátedra de Estudios Afrocolombiana Entre Lineas:* Revista de la Universidad de La Guajira. https://revistas.uniguajira.edu.co/rev/index.php/entre/article/view/e7882226/1295

Walsh, C. (2013). *Pedagogías decoloniales: Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir*. Abya-Yala.

7. Anexos

Anexo 1. Cuestionario de Percepción Curricular e Impacto Identitario para estudiantes.

Objetivo: Evaluar la pertinencia e impacto de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" en la comunidad educativa.

Instrucciones: Por favor, marque con una (X) el nivel de acuerdo que mejor represente su opinión para cada enunciado, donde:

1: Totalmente en desacuerdo

2: En desacuerdo

3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4: De acuerdo

5: Totalmente de acuerdo

Tabla 8. *Dimensión: Claridad Normativa y Pedagógica.*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1	Los objetivos de la Cátedra son claros y conocidos por la comunidad educativa.					
2	Los contenidos facilitan la comprensión de la historia de Sincelejo (época precolombina a la actualidad).					
3	El proyecto permite identificar claramente las raíces y la identidad cultural local.					
4	Existe una relación directa entre el Acuerdo Municipal 327 y los temas dictados en clase.					
5	La Cátedra motiva a los estudiantes a conservar y proteger el patrimonio del municipio.					
Preguntas abiertas						
6. ¿Cómo define usted el propósito principal de esta Cátedra dentro de su institución educativa?						
7. ¿Qué elementos de la identidad sincelejana considera que se han priorizado más en el currículo actual?						

Tabla 9. *Dimensión: Implementación Curricular.*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
8	Las orientaciones del Acta 001 de 2025 se aplican efectivamente en el salón de clase.					
9	Se realizan actividades de la Cátedra con frecuencia y no solo en fechas aisladas.					

10	Existe coordinación entre directivos y docentes para integrar la Cátedra en el Plan de Área.					
11	Los materiales y guías pedagógicas son adecuados para el contexto (urbano o rural) de la institución.					
12	Se generan espacios de participación para proponer nuevos temas dentro de la Cátedra.					
Preguntas abiertas						
13. ¿Qué dificultades o barreras ha identificado para que la Cátedra se dicte de manera continua en el aula?						
14. ¿De qué manera las mesas de trabajo entre diferentes colegios han ayudado a mejorar la enseñanza de la identidad local?						

Tabla 10. *Dimensión: Sentido de Pertenencia y Arraigo.*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
15	La Cátedra aumenta el orgullo de los estudiantes por vivir o haber nacido en Sincelejo.					
16	Se promueve el reconocimiento de los aportes científicos y conocimientos locales de la región.					
17	Las actividades incluyen el estudio de artistas, músicos y personajes históricos de la ciudad.					
18	El estudiante se reconoce como un actor clave para el futuro del territorio sincelejano.					
19	Se fomenta el respeto por las tradiciones propias de los corregimientos y zonas rurales.					
Preguntas abiertas						
20. ¿Cuál ha sido el cambio más significativo que ha observado en el sentido de pertenencia de los estudiantes desde que inició la Cátedra?						
21. ¿Qué tema o actividad de la Cátedra considera que genera más conexión emocional con la ciudad?						

Anexo 2. Cuestionario de Percepción Curricular e Impacto Identitario para coordinadores y docentes.

Objetivo: Evaluar la pertinencia e impacto de la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón" en la comunidad educativa.

Instrucciones: Por favor, marque con una (X) el nivel de acuerdo que mejor represente su opinión para cada enunciado, donde:

1: Totalmente en desacuerdo

2: En desacuerdo

3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4: De acuerdo

5: Totalmente de acuerdo

DATOS GENERALES			
1. ¿En qué tipo de institución labora?			
☐ Pública urbana	☐ Pública rural	☐ Privada urbana	☐ Privada rural
2. ¿Cuál es su rol principal?			
☐ Coordinador(a) académico(a)	☐ Docente de Sociales o Cátedra		☐ Docente de otra área
¿Cuántos años lleva implementando o apoyando la Cátedra "Sincelejano Soy de Corazón"?			
☐ Menos de 1 año	☐ 1-2 años	☐ Más de 2 años	

Tabla 11. *Encuesta docente: Pertinencia y claridad de la Cátedra (Escala 1-5)*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
4	Los lineamientos de la Cátedra están claros y son fáciles de entender.					
5	La Cátedra responde a las necesidades reales de identidad cultural de los estudiantes de Sincelejo.					

6	Los contenidos propuestos (historia local, patrimonio, valores cívicos) son pertinentes para el contexto sincelejano.					
7	La Cátedra se integra fácilmente al PEI y al área de Sociales.					

Tabla 12. *Implementación y apoyo institucional.*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
8	Cuento con los materiales y recursos suficientes para desarrollar la Cátedra.					
9	He recibido formación o acompañamiento por parte de la Secretaría de Educación Municipal.					
10	La carga horaria (1 hora semanal) es adecuada para lograr los objetivos.					
11	La evaluación de la Cátedra (promediada con Sociales) es justa y coherente.					

Tabla 13. *Impacto percibido en los estudiantes.*

#	**Enunciado**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
12	Los estudiantes muestran mayor sentido de pertenencia y orgullo por Sincelejo.					
13	Se ha fortalecido el conocimiento de la historia y patrimonio local.					
14	Los semilleros de investigación y actividades extracurriculares han aumentado el interés de los estudiantes.					
15	La Cátedra contribuye a formar ciudadanos más responsables y comprometidos con su territorio.					
Desafíos y propuestas de mejora						
16. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta al implementar la Cátedra? (mencione máximo 3)						
17. ¿Qué ajustes o mejoras considera necesarios en los lineamientos curriculares, materiales o apoyo institucional?						
18. ¿Recomendaría usted continuar y fortalecer esta Cátedra?						
☐ Sí, sin cambios ☐ Sí, con mejoras ☐ No						
19. ¿Algún comentario adicional que desee compartir?						

Nota. Elaboración propia (2026).

Anexo 3. Ficha de Validación por Pares.

FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

Tesis: Evaluación participativa de la Cátedra Municipal "Sincelejano Soy de Corazón"

Investigadora: Jessica Lourduy

Director: José Humberto Guerrero Rodríguez

Instrucciones: Califique cada ítem del 1 al 5 y agregue comentarios/sugerencias.

Tabla 14. *Validación de Encuesta 1 – Dirigida a Estudiantes.*

Ítem	Claridad (1-5)	Coherencia (1-5)	Pertinencia (1-5)	Suficiencia (1-5)	Comentarios / Sugerencias
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
TOTAL					**IVC = _____**

Nota. Elaboración propia (2026).

Tabla 15. *Validación de Encuesta 2 – Dirigida a Coordinadores y Docentes.*

Ítem	Claridad (1-5)	Coherencia (1-5)	Pertinencia (1-5)	Suficiencia (1-5)	Comentarios / Sugerencias
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
TOTAL					**IVC = _____**

Nota. Elaboración propia (2026).

Recomendación general del experto

☐ Aprobada sin modificaciones

☐ Aprobada con modificaciones menores

☐ Requiere modificaciones mayores

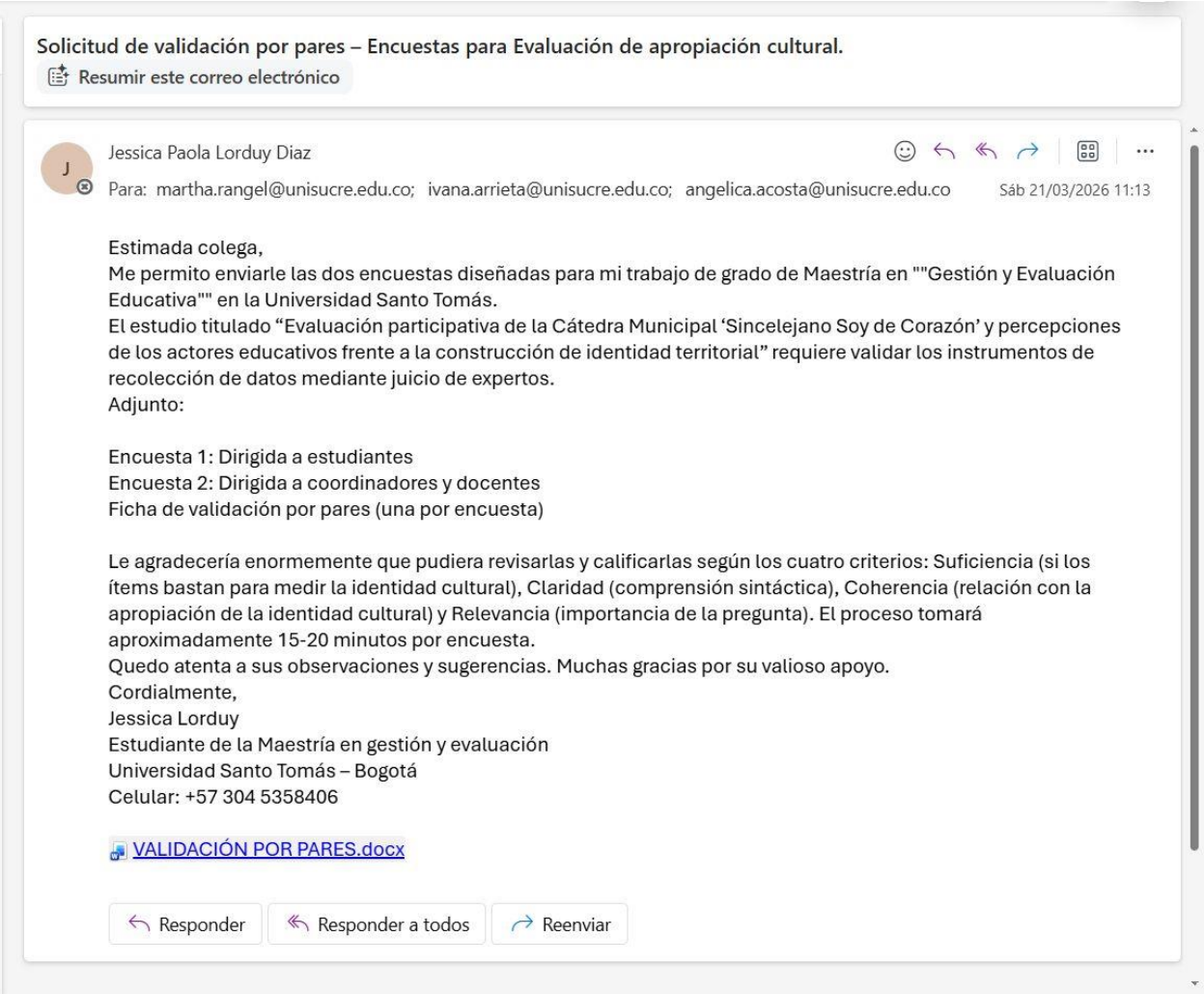
Nombre del experto: _____

Cargo e institución: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Anexo 4. Correo enviado a pares académicos.



Solicitud de validación por pares – Encuestas para Evaluación de apropiación cultural.

Resumir este correo electrónico

Jessica Paola Lorduy Diaz

Para: martha.rangel@unisucre.edu.co; ivana.arrieta@unisucre.edu.co; angelica.acosta@unisucre.edu.co Sáb 21/03/2026 11:13

Estimada colega,
Me permito enviarle las dos encuestas diseñadas para mi trabajo de grado de Maestría en ""Gestión y Evaluación Educativa"" en la Universidad Santo Tomás.
El estudio titulado "Evaluación participativa de la Cátedra Municipal 'Sincelejano Soy de Corazón' y percepciones de los actores educativos frente a la construcción de identidad territorial" requiere validar los instrumentos de recolección de datos mediante juicio de expertos.
Adjunto:

Encuesta 1: Dirigida a estudiantes
Encuesta 2: Dirigida a coordinadores y docentes
Ficha de validación por pares (una por encuesta)

Le agradecería enormemente que pudiera revisarlas y calificarlas según los cuatro criterios: Suficiencia (si los ítems bastan para medir la identidad cultural), Claridad (comprensión sintáctica), Coherencia (relación con la apropiación de la identidad cultural) y Relevancia (importancia de la pregunta). El proceso tomará aproximadamente 15-20 minutos por encuesta.
Quedo atenta a sus observaciones y sugerencias. Muchas gracias por su valioso apoyo.
Cordialmente,
Jessica Lorduy
Estudiante de la Maestría en gestión y evaluación
Universidad Santo Tomás – Bogotá
Celular: +57 304 5358406

VALIDACIÓN POR PARES.docx

Responder Responder a todos Reenviar

Nota. Elaboración propia (2026).

Anexo 5. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Claridad Normativa y Pedagógica.

¿Cómo define usted el propósito principal de esta Cátedra dentro de su institución educativa?
1. *Buena* 2. *Exelente* 3. *Buena* 4. *Sentir orgullo por nuestra identidad.* 5. *Fortalecer nuestro sentido de pertenencia por sincelejo* 6. *buena para conocer sobre la ciudad y su avance* 7. *Enseñarnos quiénes somos desde nuestra tierra natal sincelejo* 8. *Un tema muy principal es aprender sobre nuestra cultura ganadera* 9. *exelente para conocer mas* 10. *Como una guía para conocer nuestra ciudad* 11. *Aprender sobre nuestras fiestas tradicionales* 12. *Rescatar costumbres que se han perdido* 13. *Motivar a cuidar todo lo que hace parte de nuestra ciudad* 14. *La defino como una estrategia que nos permite conocer la cultura Sincelejana* 15. *Buena ya que uno conoce muchas cosas sobre la ciudad* 16. *Sentir orgullo por nuestra identidad sincelejana* 17. *rescatar constumbres que se estan perdiendo* 18. *Valorar nuestra tradiciónes culturales* 19. *Formarnos como ciudadanos* 20. *Bueno* 21. *Formar ciudadanos de alto valor* 22. *Promover el respeto por nuestras tradiciones* 23. *Entender cómo ha crecido sincelejo sin perder nuestras costumbres y cultura* 24. *Permite conocer nuestras raíces y costumbres* 25. *valirar la musica y la danza tipica* 26. *Como el instrumento de conocer nuestra cuidad* 27. *crear conciencia sobre el patrimonio cultural* 28. *El propósito principal de la Cátedra es fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa.* 29. *Formarnos como ciudadanos comprometidos* 30. *Comprender la historia es sincelejo sus inicios y su crecimiento actualmente* 31. *Como una estrategia favorecedora para formar a ciudadanos por conocimiento y amor por su ciudad* 32. *Integrar la cultura y la educación* 33. *Reconocer el impacto que tiene en nosotros como jóvenes conocer la historia de nuestra ciudad* 34. *exelente* 35. *Enseñarnos a ser jóvenes que reconozcan su patrimonio cultural* 36. *Como una iniciativa para preservar lo nuestro* 37. *Importante para generar conciencia entre la comunidad estudiantil sobre la importancia de cuidar la ciudad y nuestras raíces* 38. *Bueno* 39. *Entender como h crecido Sincelejo* 40. *Valorar nuestras tradiciones culturales.*

41. *una propuesta nueva incluida en los colegios para formar estudiantes con proposito cuidadano*
42. *bueno ya que se conoce sobre la ciudad*
43. *conocer y Aprender que nuestra ciudad tiene historia y futuro.*
44. *Promover el respeto Y la admiración por la diversidad cultural*
45. *Es una estrategia que incentiva el amor por la cuidad desde su cultura*
46. *Como un espacio que integra la investigación, la cultura, el arte sincelejano*
47. *Conocer nuestra gastronomía típica.*
48. *Valorar la identidad regional*
49. *Que nosotros los jóvenes con el tema con nuestro territorio sin olvidar nuestras raíces*
50. *Como la forma de crear un vínculo con nuestra cuidad desde el reconocimiento de la cultura*
51. *como una propuesta novedosa para conocer Sincelejo*
52. *Crear conciencia histórica sobre sincelejo y su gran valor*
53. *Sentirnos orgullosos por nuestras raíces sabaneras*
54. *Como la posibilidad de entender y conocer y amar nuestra ciudad desde nuestra cultura natal*
55. *Aprender que nuestra ciudad tiene historia y futuro*
56. *Conocer las raíces sabaneras*
57. *Como el espacio que nos forma para investigar sobre la cultura, las tradiciones sincelejanas*
58. *aprender sobre las tradiciones culturales*
59. *valorar nuestras tradiciones culturales*
60. *Desarrollar sentido crítico sobre la ciudad de sincelejo*
61. *conocer nuestras raices sabaneras*
62. *Identificar aspectos importantes de Sincelejo*
63. *Muy buena*
64. *fortalecer el sentido de pertenencia por sincelejo*
65. *Conocer la historia e importancia de la cultura sincelejana*
66. *Importante porque nos permite crear conciencia alos estudiantes*
67. *Enseñarnos la historia real de nuestra ciudad.*
68. *Identificarnos como sincelejano y reconocer nuestra cultura*
69. *El propósito de la cátedra es ayudar a los estudiantes a conocer y valorar su cultura, su historia y lo que los identifica como sincelejanos.*
70. *Enseñar la historia real de nuestra cuidad*
71. *Muy bueno*
72. *Como es espacio de reflexión y de identificación cultural*
73. *Lo defino como una oportunidad para apropiarme de la cultura sincelejana*
74. *buena*
75. *Como una herramienta que le visibilidad a la cuidad de Sincelejo desde sus tradiciones*
76. *conocer el potencial que tiene nuestra cuidad*
77. *enseñarnos la historia real de nuestra ciudad*
78. *conectar la historia con nuestra vida actual*
79. *Formar a cada uno y a cada una como jóvenes comprometidos y ciudadanos que velan por una mejor ciudad*
80. *Rescatar costumbres que se están perdiendo al pasar de los años*
81. *Poner a los estudiantes alrededor de nuestra cultura*
82. *Exelente*
83. *Resaltar lo positivo que tiene sincelejo*
84. *Comprender el valor histórico que tiene la ciudad de sincelejo*

85. *Conocer y reconocerme como sincelejano*
86. *Reconocerse como sincelejano*
87. *Como la herramienta que nos permite ser conocer nuestra tierra*
88. *Fortalecer nuestro sentido de pertenencia*
89. *Con actividades enfocadas en el arte de Sincelejo*
90. *Enseñarnos quiénes somos como sincelejanos*

¿Qué elementos de la identidad sincelejana considera que se han priorizado más en el currículo actual?

1. *La cultura*
2. *Cultura*
3. *la cultura*
4. *La historia de su fundación*
5. *La identidad cultural regional*
6. *la cultura y las tradiciones*
7. *Las fiestas del 20 de enero*
8. *La historia de la fundación de sincelejo y sus avances*
9. *Lacultura*
10. *Cultura sabanera*
11. *el arte*
12. *La cultura y las tradiciones*
13. *La gastronomía típica*
14. *Las tradiciones campesinas*
15. *Expresiones artísticas*
16. *Las tradiciones*
17. *La cultura ciudadana en sincelejo*
18. *El arte*
19. *La música folklórica que es un rasgo identidad de nuestra ciudad*
20. *la ganadería tradicional*
21. *El porro sabanero*
22. *identidad del sincelejano*
23. *Prácticas culturales y tradiciones*
24. *La historia de nuestra arquitectura antigua*
25. *Las costumbres y tradiciones*
26. *las costumbres campesinas*
27. *Las tradiciones culturales y artísticas*
28. *las expreciones artisticas locales*
29. *Se han priorizado aspectos generales de la cultura local, como las tradiciones, valores y expresiones comunitarias.*
30. *Los símbolos de la ciudad y su historia de fundación*
31. *El desarrollo de la ciudad y su crecimiento de manera global*
32. *El arte y cultura*
33. *La cultura , la tradición, el arte*
34. *Las festividades tradicionales de sincelejo*
35. *la cultura que se desarrolla*
36. *Identidad de nuestro patrimonio cultural la música folklórica las tradiciones y expresiones artísticas*
37. *El arte, la investigación, la cultura y las tradiciones*
38. *La cultura y tradicionea*
39. *La tradición*
40. *Personajes históricos locales*

41. *las tradiciones culturales*
42. *Resaltar lo positivo de Sincelejo.*
43. *La música folklórica las traiciones el desarrollo de nuestra ciudad y la identidad cultural*
44. *La tradición cultural*
45. *la gastronomia*
46. *La música folclórica los bailes típicos la cultura sabanera*
47. *Bailes típicos de nuestra ciudad hemos realizado investigaciones que nos enseñan que nuestro folclor tiene una razón*
48. *La cultura, las tradiciones, el folclor, el arte*
49. *La historia de su fundación las fiestas del 20 de enero*
50. *Aprender sobre nuestra identidad cultural*
51. *Las costumbres , el arte y la cultura*
52. *La gnaderia*
53. *La cultura , las tradiciones , y la investigación*
54. *tradiciones y cultura*
55. *el porro sabanero*
56. *Las festividades tradicionales*
57. *la gastronomía típica*
58. *La parte cultural y artística*
59. *las fiestas del 20 de enero*
60. *La cultura y raices*
61. *La costumbres*
62. *La historia de fundación y avances de la cuidad*
63. *La historia de cómo fundó lugares importantes de Sincelejo*
64. *Se han priorizado las tradiciones como las corralejas, la música, las danzas y la gastronomía, además de algunos aspectos históricos de la ciudad.*
65. *Las corralejas*
66. *Costumbres sobre la cultura*
67. *Buena*
68. *La investigación*
69. *La cultura, tradiciones, investigación*
70. *la culturas de las fiestas*
71. *la representacion de las festividades*
72. *La muestra de la cultura sincelejana*
73. *las tradiciones*
74. *las corralejas*
75. *las leyendas populares*
76. *Los eventos culturales*
77. *La celebración es tradicionales*
78. *Cultura*
79. *La identidad caribeña*
80. *La arquitectura antigua*
81. *Lo lugares emplematicos y la cultura*
82. *La historia y lugares emblemáticos*
83. *Los símbolos de la ciudad.*
84. *La historia Sincelejana*
85. *Los eventos culturales.*
86. *La historia de la fundación de nuestra ciudad y personajes que tienen historia*

Nota. Elaboración propia (2026).

Anexo 6. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Implementación Curricular.

¿Qué dificultades o barreras ha identificado para que la Cátedra se dicte de manera continua en el aula?
1. *el tiempo* 2. *Poca intensidad horaria* 3. *Poca intensidad horaria* 4. *No tiene horario fijo* 5. *la falta de espacio para abordar ese tema* 6. *Tiempo reducido para la cátedra* 7. *El poco espacio brindado* 8. *El tiempo de trabajo es muy limitado solo se observa gran interés cuando se trabaja en fechas especiales* 9. *la falta de tiempo y la disponibilidad de los docentes* 10. *No tenemos un horario solo para la cátedra* 11. *Se evidencia más en fechas especiales* 12. *Se ha evidenciado poco acompañamiento institucional* 13. *No hay continuidad anual clara* 14. *La cátedra está dentro el desarrollo de otras áreas* 15. *No se ha generado el horario adecuado* 16. *Falta de tiempo* 17. *Falta de recursos falta de salidas pedagógicas falta de investigación y recursos* 18. *poca disponibilidad de material didáctico* 19. *un tiempo establecido para ella* 20. *Minimo espacio* 21. *Poco acompañamiento institucional* 22. *Poca disposición y espacio para la realización* 23. *falta de presupuesto institucional* 24. *Tiempo* 25. *Los materiales no son frecuentes* 26. *escasa capacitacion docente en historia local* 27. *Las principales dificultades han sido la falta de continuidad en la planeación, limitaciones de tiempo en el currículo y escasez de materiales didácticos específicos.* 28. *Escasa investigación local* 29. *El espacio* 30. *Tiempo establecido para la cátedra* 31. *Se priorizan otras actividades* 32. *Falta de visitas institucionales* 33. *la falta de tiempo* 34. *No tiene un horario establecido* 35. *No he identificado barreras* 36. *Qun no defiden un espacio adecuado para las catedras* 37. *No se ha sacado el espacio* 38. *Depende del interés del docente* 39. *el tiempo que se emplea* 40. *la falta d espacio para tratar el tema* 41. *poco tiempo de planeación* 42. *Poca innovación en las actividades*

43. *Los encuentro de desarrollo son un poco corto*
44. *Los espacios de trabajo no suelen ser continuos*
45. *un cronograma de activdades*
46. *Trabajar solo en fechas especiales o poco horario*
47. *Una programación que se adapte a nuestros horarios escolares*
48. *El tiempo establecido es muy corto*
49. *El tiempo de desarrollo que tiene la cátedra dentro de la planeación*
50. *Quizás una planeación seguida con disponibilidad en el horario*
51. *Organización de los temas*
52. *Opino que el corto tiempo de desarrollo*
53. *se trabaja solo en fechas especiales*
54. *No está institucionalizada en el horario*
55. *falta de recursos tecnológicos*
56. *El tiempo establecido en las actividades son cortas*
57. *La falta de coordinación en el espacio*
58. *no tienen un horario fijo en el plan de estudios*
59. *la disponibilidad de recursos y espacios que contextualizen*
60. *Ninguna*
61. *poco tiempo*
62. *Las costumbres de Sincelejo como el día del dulce y comidas típicas*
63. *Una de las principales dificultades ha sido la falta de tiempo en el horario, además de pocos recursos y, en algunos casos, poca continuidad en la planificación.*
64. *Falta de material didáctico*
65. *Muy poco recurrentes en el tema*
66. *Falta de espacio para la actividad*
67. *Los espacios de desarrollo no suelen ser frecuentes*
68. *No tengo mucho tiempo para desarrollar la cátedra.*
69. *no tenemos tiempo*
70. *la falta de disposición del colegio*
71. *Necesita tener mas tiempo en sus desarrollos*
72. *Espacio*
73. *poco tiempo de actividades*
74. *falta de intensidad horaria*
75. *se persive como algo secundario*
76. *El tiempo establecido para la cátedra es poco*
77. *Falta de material didáctico*
78. *No tener un horario fijo para el desarrollo de las actividades*
79. *El espacio tiempo*
80. *Se evidencia que no hay un seguimiento*
81. *La continuidad de cada año respecto a los temas ya vistos*
82. *El tiempo que estipulan para cada actividad*
83. *Lo tiempos son cortos*
84. *Los espacios en el horario*
85. *No tiene horario fijo*
86. *No salimos de la institución a conocer espacios diferentes*
87. *El tiempo*
88. *Escasa investigación local.*
89. *No contamos con un horario definido para las actividades*

¿De qué manera las mesas de trabajo entre diferentes colegios han ayudado a mejorar la enseñanza de la identidad local?

1. *No tenemos mesas de trabajo*
2. *No conozco las mesas*
3. *No tenemos mesas de trabajos con otras instituciones*
4. *No tenemos mesas de trabajo con otras instituciones*
5. *No se hacen*
6. *No tenemos mesas con otras instituciones*
7. *No se hace*
8. *No tenemos mesas*
9. *Más orgullo por la ciudad*
10. *el intercambio de ideas*
11. *Las mesas han contribuido a las investigaciones realizadas*
12. *En nada, no se hacen*
13. *No tenemos mesas de trabajo*
14. *interaccion con otras instituciones*
15. *No se ha interactuado con otros colegios*
16. *a compartir conocimiento con diferentes colegios*
17. *No hemos iniciado con mesas*
18. *son espacios que se realizan una vez al año*
19. *Las mesas contribuyen a la difusión de investigación de cada institución*
20. *No se realizan mesas de trabajos institu*
21. *Comparten experiencias entre ellos*
22. *se aprende de otras instituciones*
23. *se intercambian pensamientos*
24. *. Las mesas de trabajo han permitido compartir experiencias, unificar estrategias y fortalecer la colaboración entre instituciones para enriquecer la enseñanza de la identidad local.*
25. *No se han realizado mesas de trabajo con otras instituciones*
26. *Falta de apoyo externo sería una gran ayuda si para El currículo se implementarán actividades de Gran escala desde la alcaldía*
27. *No se ha hecho*
28. *Compartir investigaciones nos hacer interesarnos por nuevos conocimientos*
29. *Para la revisión de investigaciones realizadas en otras instituciones*
30. *No tenemos mesas como otras instituciones*
31. *intercambio de ideas*
32. *Sirven para difundir información*
33. *No hemos conformado mesas de trabajo*
34. *No se saca el eapacio para esa actividad*
35. *No se han realizado la mesa de trabajo*
36. *Mayor intensidad regional*
37. *de ninguna forma*
38. *las mesas deberian ser seguidas*
39. *se socializa y se conocen diferentes pensamientos*
40. *las mesas se hacen 1 vez al año*
41. *Las mesas son para conocer trabajos reconocidos en otras instituciones*
42. *las mesas se realizan pocas veces falta mas organizacion*
43. *No tenemos conformadas mesas con otras instituciones educativas*
44. *No se han conformado*
45. *se necesitan hacer mas mesas*
46. *Muestras investigativas*
47. *Las mesas han ayudado a compartir investigación*

48. *No sé realizas mesas de trabajo*
49. *Las mesas de trabajo son el medio para conocer investigaciones o trabajos realizados*
50. *Las mesas permiten conocer qué trabajo hacen en las demás i.e*
51. *las mesas necesitan cumplir con ese objetivo*
52. *intercambiar ideas con otros estudiantes*
53. *Las mesas no sirven como un canal de difusión sobre las investigaciones en otras instituciones*
54. *saber como piensan los otros compañeros de sincelejo*
55. *No conozco el tema*
56. *No se ha realizado la mesa de trabajo*
57. *permite compartir conocimientos*
58. *en aportar estrategias de implementacion*
59. *La diferencia de conocimientos y el trabajo colaborativo*
60. *faltan realizar mas mesas*
61. *No conozco mesas de trabajo*
62. *Las mesas de trabajo han permitido compartir ideas y experiencias entre colegios, lo que ayuda a mejorar las estrategias y fortalecer la enseñanza de la identidad local.*
63. *No se han dado*
64. *No se realiza*
65. *Compartimos experiencias*
66. *Ayudando a compartir experiencias y momentos de reflexión para mejorar en esa situación*
67. *las mesas necesitan impulsar mas las actividades*
68. *se comparte mucha informcion*
69. *las mesas sirven para compartir*
70. *interactuar con otros compañeros*
71. *se intercambian mas ideas*
72. *Las mesas contribuyen a compartir experiencias*
73. *No tenemos hasta el momento mesas con otras instituciones*
74. *Hacerlas*
75. *Ayudan para identificar qué han hecho en otros instituciones*
76. *Los representantes de las mesas de otras instituciones nos comparten en los espacios de diálogos investigaciones realizadas*
77. *No sé de otras instituciones*
78. *No hemos tenido conexión con otras i.E*
79. *las mesas de trabajo no son frecuentes*
80. *No conozco sobre el tema*
81. *Integrandoce*
82. *se realizan pocas mesas de trabajo*
83. *No tenemos mesas de trabajo conformadas para compartir actividades o investigación*

Nota. Elaboración propia (2026).

Anexo 7. Resultados cualitativos de las encuestas a estudiantes: Sentido de Pertenencia y Arraigo.

¿Cuál ha sido el cambio más significativo que ha observado en el sentido de pertenencia de los estudiantes desde que inició la Cátedra?
1. *Las salidas pedagógicas* 2. *se identifica uno mas con la ciudad* 3. *Un incremento de la participación cultural en las instituciones y fuera de ella* 4. *Tener una identidad como sincelejano* 5. *Interés por la cultura sabanera* 6. *la empatía que se tiene con la ciudad* 7. *Reconocimiento por la cultura* 8. *Valorar nuestras raíces* 9. *Mejor conocimiento histórico* 10. *Reconocer personajes locales* 11. *Gran interés y motivación de querer participar en las actividades* 12. *Se siente el orgullo cuando se habla de las tradiciones culturales y de los representantes salidoa de sincelejo a niveñ nacional e internacional.* 13. *Conocen mas de la ciudad* 14. *El cambio de una percepción negativa de la ciudad y de sus costumbres* 15. *respeto por las tradiciones sabaneras* 16. *Más respeto por la tradiciones* 17. *Más participación en eventos.* 18. *Impacto en el orgullo de ser sincelejano* 19. *Interés por la historia local* 20. *Interés en la investigación en los barrios* 21. *Más participación en eventos culturales* 22. *Tener conciencia de nuestras raíces y costumbres* 23. *respeto por la tradicion ganadera* 24. *Sentido de pertenencia aumento* 25. *El interés por descubrir cómo se fundó nuestra ciudad* 26. *orgullo al representar la ciudad en eventos* 27. *El cambio más significativo ha sido una mayor valoración de las raíces locales y un orgullo más visible por pertenecer a la ciudad.* 28. *Más compromiso en las actividades culturales que realiza la institución* 29. *Cambio en la forma de expresarse sobre la ciudad de sincelejo y sus tradiciones culturales* 30. *El querer a la ciudad* 31. *El gran interés de los estudiantes por participar* 32. *Liderazgo por parte de estudiantes* 33. *El cambio de la percepción de una ciudad que no conocían a una ciudad con historia cultura tradición que hoy tenemos presente* 34. *el arraigo por la ciudad y el conocimiento sobre ella* 35. *Se ha desarrollado una conciencia histórica* 36. *Lo estudiante demuestran dominio por los temas investigados* 37. *Los alumnosas enfocados por au identidad* 38. *El sentido de pertenencia de los estudiantes sobre la ciudad*

39. *Mayor identidad regional*
40. *identificar nuestras tradiciones como una forma de visionar nuestra cuidad*
41. *la conciencia cuidadana*
42. *la forma de ver las cosas en la ciudad*
43. *Querer conocer la cuidad de donde venimos*
44. *Participar en eventos culturales*
45. *Destacar nuestra cuidad por sus cualidades culturales*
46. *La participación por conocer la identidad*
47. *Conocer las raíces sabaneras.*
48. *Despertar participación cultural en la institución y fuera de ella*
49. *Más sentido de comunidad*
50. *Participación activa*
51. *conocer la cuidad*
52. *Participación en las actividades institucionales*
53. *Hemos notado una mayoría de entidad en cada uno de mis compañeros*
54. *El entusiasmo por participar en actividades investigadas y culturales*
55. *Mejorar la percepción que se tenía de la ciudad*
56. *Interés por la historia local*
57. *Fortalecer el sentido de pertenencia*
58. *mejor conocimiento de la historia local*
59. *Deseos por aportar al desarrollo local*
60. *interes por aprender sobre nuestras raices*
61. *Desde mi perpectiva el respeto por espacios públicos importantes*
62. *Los estudiantes desarrollan más un sentido de pertenencia por la ciudad*
63. *mayor orgullo por la ciudad*
64. *valorar la importancia e influencia de su lugra de vivienda*
65. *Que se apropian de las diferentes culturas que se encuentran*
66. *hablar con propiedad de la cuidad*
67. *Conocer aspectos importantes de mi cultura*
68. *Se ha notado que los estudiantes valoran más su cultura y muestran mayor orgullo por su ciudad.*
69. *Mayor participación cultural*
70. *Mas identidad*
71. *Sentido de pertenecia*
72. *La integración de los estudiantes por el desarrollo de las investigaciones que permiten conocer cuidad*
73. *Interés por la cátedra*
74. *Mirar las fiestas desde la pertenencia de la cuidad*
75. *el arraigo de identidad*
76. *Se observa interés*
77. *Los alumnos se sienten mas arraigados a su ciudad*
78. *imaginar a un sincelejo reconocido por sus fiestas*
79. *mas participacion en eventos culturales*
80. *mejor actitud sobre temas locales*
81. *Se ha evidenciado más orgullo por la ciudad*
82. *Construcción de una identidad cultural*

83. *El cambio de una percepción negativa hacia el origen de nuestra costumbres y tradiciones*
84. *En la mentalidad de como ver la ciudad*
85. *Orgullo en la participación ciudadana*
86. *Se ha evidenciado una mayor participación cultural*
87. *Reconocer la cultura de la música tradicional*
88. *Entender la cultura que nos hace sincelejanos*
89. *Motivación en actividades que incluyen nuestro patrimonio*
90. *Mejor conocimiento histórico.*
91. *No he visto cambios*
92. *La manera en que conoce uno sobre la ciudad*
93. *identidad regional.*
94. *Orgullo de haber nacido en la ciudad de sincelejo*

¿Qué tema o actividad de la Cátedra considera que genera más conexión emocional con la ciudad?

1. *La cultura*
2. *Feria cultural escolar*
3. *la cultura*
4. *Las tradiciones culturales*
5. *La cultura tradicional*
6. *Videos históricos.*
7. *Las salidas pedagógicas a lugares históricos de Sincelejo*
8. *el arte y artistas representativos que tenemos*
9. *Foros y charlas sobre las tradiciones familiares*
10. *La cultura*
11. *Conversaciones con los abuelos*
12. *Concurso culturales que se han realizado al interno de las instituciones*
13. *Dramatizaciones históricas*
14. *El hablar de la cultura*
15. *Obras de teatro local*
16. *las muestras gastronómicas típicas*
17. *Los bailes típicos*
18. *visualizars los eventos que realizan en la ciudad*
19. *La cultura de la ciudad*
20. *Foros sobre historias locales*
21. *Dramatizaciones históricas y recorridos por nuestro centro histórico*
22. *Exposiciones históricas*
23. *Toda su historia*
24. *los murales sobre identidad sincelejana*
25. *Cultura*
26. *Nuestra cultura*
27. *los foros juveniles sobre el futuro de la ciudad*
28. *Las actividades relacionadas con la historia y las celebraciones culturales son las que generan mayor conexión emocional con Sincelejo.*
29. *Entrevistas a personales locales*

30. *Recorrido por lugares emblemáticos que cuentan historia*
31. *Las actividades que permiten conocer lugar de gran importancia las costumbres*
32. *Foros educativos educativos*
33. *Investigación sobre tradiciones familiares*
34. *el arte*
35. *Documentales sobre sincelejo*
36. *Conocer lugares emblemáticos*
37. *Como personajes locales se superan y aun asi se sienten orgullosos de sus raíces*
38. *El arte y la cultura*
39. *Proyectos sobre los barrios*
40. *las tradiciones que tenemos son atractivas para el turismo*
41. *como embellecer nuestra cuidada*
42. *la amplia cultura que tienen los habitantes en diferentes areas*
43. *reconocer que sincelejo puede crecer gracias a su tradicion y cultura si nos apropiamos de ella*
44. *La realización del evento de la sincelejanidad una vez al año*
45. *Los espacios de investigación*
46. *la gastronomia de sincelejo*
47. *Festivales folclóricos*
48. *Salidas pedagógicas*
49. *El reconocimiento de lugares emblemáticos que tienen una historia por contar*
50. *el tema de las festividades*
51. *La salida pedagógicas a lugares de nuestra ciudad que representan historia*
52. *La investigación que nos permite identificar nuestras raíces*
53. *Entrevistas a personales locales con gran valor de conocimiento histórico*
54. *Las presentaciones musicales*
55. *La historia y la investigación*
56. *la historia por sincelejo*
57. *los talleres de porro sabanero*
58. *Deseos por aportar al desarrollo local*
59. *los conversatorios con adultos mayores*
60. *Los lugares que han marcando importancia en mi ciudad*
61. *La parte social*
62. *las salidas pedagógicas a lugares históricos.*
63. *las fiestas del 20 de enero*
64. *la historia de la sincelejo*
65. *Personajes importantes de la historia de Sincelejo*
66. *Las actividades relacionadas con las tradiciones, como las corralejas, la música y las costumbres, son las que más conexión emocional generan.*
67. *Las muestras gastronómicas*
68. *El conocer sobre nuestra cultura*
69. *Los lugares que tienen una historia, la cultura*
70. *Los espacios de la cuidad*
71. *las fiestas culturales*

72. *Arte y cultura*
73. *las fiestas son una tradicion que podemos mostrar al mundo*
74. *las actividades de las fiestas del 20 de enero*
75. *las muestras artesanales*
76. *Proyectos de liderazgos juveniles*
77. *Ferias que se han realizado en la institución que muestran las tradiciones y las culturas*
78. *Salidas pedagógicas a lugares emblemáticos de sincelejo*
79. *El arte y la historia*
80. *Muestras artesanales*
81. *Las salidas pedagógicas para conocer la arquitectura de nuestra ciudad*
82. *Bailes típicos y la comida típica*
83. *Lugares emblemáticos*
84. *Conocer la ciudad*
85. *La parte artistica*
86. *Foros juveniles sobre el futuro de sincelejo*

Nota. Elaboración propia (2026).